



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
DECANATO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
FACULTAD ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS  
MAESTRÍA EN DESARROLLO Y GESTIÓN DE EMPRESAS SOCIALES

**Política Ambiental y Empresas Sociales: Alternativas para el Abordaje de la Contaminación en la Ciénaga de Mallorquín – Barranquilla.**

Trabajo de Grado presentado a la Universidad Simón Bolívar por:

Salebe Bello, Ernesto

Ricardo Chamorro, Karen

Zambrano Mendez, Cindy

Como requisito parcial para optar al grado académico de:

Magister en Desarrollo y Gestión de Empresas Sociales

Con la asesoría del profesor:

Phd. Florentino Rico Calvano

Marzo de 2020



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
DECANATO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
FACULTAD ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS  
MAESTRÍA EN DESARROLLO Y GESTIÓN DE EMPRESAS SOCIALES

Por: Salebe Bello/Ernesto  
Ricardo Chamorro/ Karen  
Zambrano Méndez/ Cindy

Este Trabajo de Grado ha sido aprobado en nombre de la Universidad Simón Bolívar por el siguiente jurado examinador:

---

Presidente(a)

---

Miembro Principal

---

Miembro Principal

---

Miembro Principal – Tutor

---

Miembro Principal - Cotutor

Marzo de 2020

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis a mis hijos Isaac y Salma, quienes son mi principal fuente de inspiración y superación. Gracias a ellos, todos los días quiero ser mejor padre, personal y profesional

Ernesto Salebe Bello

## **DEDICATORIA**

Este trabajo lo dedico a la mujer a una mujer que día a día me motiva a ser mejor, una mujer que más que mi hermana, es una madre para mí....gracias por tu fe y enseñarme que si puedo ser lo que me proponga, este logro te lo dedico a ti...Patricia Ricardo...

Karen Ricardo Chamorro.

## **DEDICATORIA**

Dedico este logro a Dios, a mis padres, esposo, hijos, hermanos y familias en general, por el apoyo, comprensión y hacer parte de cada uno de mis proyectos y objetivos cumplidos en mi vida; cada sueño cumplido es por y para ustedes hijos de mi alma, la gloria sea para Dios.

Cindy Zambrano Méndez

## **AGRADECIMIENTOS**

Mi agradecimiento a la Universidad Simón Bolívar. Institución en la cual me gradué de abogado y de especialista en gobierno y asuntos públicos.

A mis padres, por darme el mejor legado que le puede dar un padre a un hijo; la educación.

A mi esposa, por su apoyo y paciencia en mis proyectos académicos y profesionales.

A mis compañeros de maestría, por enseñarme a ver los aspectos académicos y de la vida en general desde diferentes puntos de vistas, profesiones, convicciones y creencias.

Finalmente, a todas aquellas personas, colegas y amigos que me brindaron su apoyo, tiempo e información para el logro de mis objetivos académicos e investigativos.

Ernesto Salebe Bello

## AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento es ante todo a Dios por permitirme culminar esta etapa y alcanzar este nuevo logro académico.

A los docentes de la Universidad Simón Bolívar, de la Maestría Desarrollo y Gestión de Empresas Sociales, quienes en cada área, dieron grandes aportes para el desarrollo del presente estudio. En especial a nuestro director de tesis Phd. Florentino Rico Calvano, por su apoyo solidario y aporte de conocimientos.

A cada persona del Barrio Las Folres, que se constituyeron en actores relevantes para el desarrollo de esta investigación.

A los expertos encuestados, que brindaron sus conocimientos para la construcción teórica derivada de sus aportes.

A mi gran amigo y jefe Jhon Calderón por permitirme esta oportunidad de crecimiento.

Karen Ricardo Chamorro

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco ante todo a Dios, a la Universidad Simón Bolívar, a mis profesores, compañeros, especialmente a Ernesto Salebe y Karen Ricardo, por haberme acogido en este proyecto.

Cindy Zambrano Méndez



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
DECANATO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
FACULTAD ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS  
MAESTRÍA EN DESARROLLO Y GESTIÓN DE EMPRESAS SOCIALES

Por: Salebe Bello/Ernesto  
Ricardo Chamorro/ Karen  
Zambrano Méndez/ Cindy Tutor: Phd. Rico  
Calvano Florentino  
Febrero de 2020

## RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo “Analizar la implementación de la política ambiental para la conformación y gestión de empresas sociales como alternativa para el abordaje de la contaminación en la Ciénaga de Mallorquín en el Barrio Las Flores del Distrito Barranquilla – Colombia”. Estuvo enmarcada metodológicamente bajo el enfoque cuantitativo, de tipo descriptiva, de campo y documental, con un diseño no experimental, transeccional, se empleó un censo poblacional conformado por siete expertos, a quienes se les aplicó un instrumento altamente estructurado, de cuyo análisis estadístico y resultados se pudo conocer que el Estado colombiano, cuenta con un conjunto de normativas (leyes, reglamentos, decretos, resoluciones y demás instrumentos jurídicos), establecidas a nivel nacional, departamental y distrital, que parten de la Constitución Política de Colombia de 1991; la existencia de una “Red de Agentes”, lideradas por el Sistema Nacional de Ambiente, encargadas de desarrollar la política ambiental para la preservación y protección de los diferentes ecosistemas en el territorio nacional; la existencia de diversos programas en cuyas acciones no se ha alcanzado el impacto y eficiencia necesarios, puesto que el deterioro ambiental persiste en los ecosistemas que presentan agentes contaminantes en agua, aire y suelo. Asimismo, se evidenciaron diferentes aspectos socio-comunitarios e institucionales vinculados a la preservación y protección ambiental presentes en el Barrio Las Flores y la Ciénaga de Mallorquín (ecológicos, sociales, políticos, institucionales, ideológicos, culturales, educativos, y económicos) que deben ser fortalecidos para promover una cultura ambiental, así como la participación ciudadana en el desarrollo de estrategias que permitan la intervención o búsqueda de soluciones a los problemas que les afectan. Es por ello, que se formula una propuesta fundamentada en los emprendimientos y las empresas sociales con la participación ciudadana, que permitan generar alternativas, estrategias y acciones que fortalezca una cultura ambiental y el desarrollo sostenible en esta comunidad.

Palabras claves: Empresas sociales, desarrollo sostenible, participación comunitaria, política ambiental, Ciénaga de Mallorquín.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
 DECANATO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
 FACULTAD ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS  
 MAESTRÍA EN DESARROLLO Y GESTIÓN DE EMPRESAS SOCIALES

Por: Salebe Bello/Ernesto  
 Ricardo Chamorro/ Karen  
 Zambrano Méndez/ Cindy  
 Tutor: Phd. Rico Calvano Florentino  
 Febrero de 2020

## ABSTRACT

The objective of the research was to “Analyze the implementation of the environmental policy for the formulation and management of social enterprises as an alternative for addressing pollution in the Ciénaga of Mallorquín in the Las Flores neighborhood of the Barranquilla District - Colombia”. It was methodologically framed under the quantitative, descriptive, field and documentary approach, with a non-experimental, transectional design, a population census consisting of seven experts was used, to whom a highly structured instrument was applied, whose statistical analysis and The results showed that the Colombian State has a set of regulations (laws, regulations, decrees, resolutions and other legal instruments), established at the national, departmental and district levels, which start from the Political Constitution of Colombia of 1991; the existence of a “Network of Agents”, led by the National Environment System, in charge of developing the environmental policy for the preservation and protection of the different ecosystems in the national territory; the existence of various programs whose actions have not reached the necessary impact and efficiency, since environmental deterioration persists in ecosystems that have pollutants in water, air and soil. Likewise, different socio-community and institutional aspects related to the preservation and environmental protection present in the Las Flores neighborhood and the Ciénaga de Mallorquín (ecological, social, political, institutional, ideological, cultural, educational, and economic) were evidenced. strengthened to promote an environmental culture, as well as citizen participation in the development of strategies that allow the intervention or search for solutions to the problems that affect them. That is why, a proposal based on social enterprises, and entrepreneurship with citizen participation is formulated, which allows for the generation of alternatives, strategies and actions that strengthen an environmental culture and sustainable development in this community.

Keywords: Social enterprises, sustainable development, community participation, environmental politic, Ciénaga of Mallorquín.

## INDICE GENERAL

Dedicatorias	iii
Agradecimientos	vi
Resumen	ix
Abstrac	x
Índice General	xi
Índice de Figura	xiii
Índice de Tabla	xiv
Tabla de Gráficos	xvii
Introducción	20
<b>Capítulo 1: Planteamiento del Problema</b>	
1.1. El Problema	22
1.2. Interrogantes de la Investigación:	33
1.3. Objetivos de la Investigación:	34
1.3.1. Objetivo General	34
1.3.2. Objetivos Específicos	34
1.4 Justificación	34
1.5 Delimitación	37
<b>Capítulo II: Marco Teórico</b>	
2.1 Antecedentes de la Investigación	39
2.2 Bases Teóricas	45
2.2.1 Contaminación Ambiental	46
2.2.1.1. Contaminación Ambiental y Características en la Ciénaga de Mallorca	47
2.2.2 Política Publica Ambiental para la Protección y Protección de la Ciénaga de Marroquín.	48
2.2.3. Gestión de las Empresas Sociales.	53
2.2.3.1. Empresas Sociales y medio ambiente	57
2.3. Bases Legales	57
2.4 Operación de Variables	67
<b>Capítulo III: Marco Metodológico</b>	
3.1. Tipo de Investigación	70
3.2. Diseño de la Investigación	71
3.3. Población y Muestra	72
3.4 Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información	74
3.5 Validación de los Instrumentos	76
3.6 Técnicas de procesamiento y análisis de los Datos	77

## **Capítulo IV: Análisis de los Resultados**

4.1	Análisis Descriptivo de los Resultados	<b>78</b>
4.2	Análisis General de los Resultados	<b>138</b>
<b>Capítulo V: Propuesta</b>		
5.1	Propuesta: Empresas Sociales y Participación Ciudadana Como Estrategia Ambiental en la Ciénaga de Mallorca	<b>158</b>
<b>Conclusiones y Recomendaciones</b>		
	Conclusiones	<b>177</b>
	Recomendaciones	<b>184</b>
	Referencias	<b>186</b>
	Anexos	<b>194</b>

## Índice de Figuras

Imagen 1: Ciénaga Mallorquín – Distrito Barranquilla	48
--	----

## Índice de Tablas

Tabla 1: Normatividad sobre patrimonio natural y monumentos nacionales	58
Tabla 2: Normatividad sobre Flora Silvestre y Bosques	59
Tabla 3: Normatividad sobre Fauna Silvestre y Caza	61
Tabla 4: Normatividad sobre residuos sólidos	64
Tabla 5: Normatividad sobre la administración de riesgos y prevención de desastres	63
Tabla 6: Normatividad sobre mares y costas	65
Tabla 7: Cuadro de Operacionalización de Variable	67
Tabla 8: Censo Poblacional	72
Tabla 9. Codificación empleada en el Programa SPSS23	75
Tabla 10: Ítem 1. Reconoce usted algún artículo, estatuto o ley que regule y promueva la participación de empresas sociales en el abordaje de la contaminación ambiental	78
Tabla 11: Ítem 2. Ha aplicado estos artículos durante su gestión y ejercicio de participación en materia de política ambiental	79
Tabla 12: Ítem 3. Sugeriría usted mayor regulación en materia de política ambiental específicamente en lo referente a la Ciénaga de Mallorca	80
Tabla 13: Ítem 4. Conoce usted organismos institucionales que promuevan el desarrollo de la política ambiental donde pueden adscribirse grupos organizados en la región	82
Tabla 14: Ítem 5. Conoce usted redes de agentes que de forma organizada e interinstitucional promuevan acciones en pro del ambiente	83
Tabla 15: Ítem 6. Conoce usted instituciones políticas públicas que en materia de ambiente regulen las acciones ambientales en la Ciénaga de Mallorca	84
Tabla 16: Ítem 7. Participa usted en propuestas de políticas ambientales dirigidas a instancias gubernamentales	85
Tabla 17: Ítem 8. Conoce usted empresas sociales que en materia de ambientes promuevan acciones ambientales en la Ciénaga de Mallorca	86
Tabla 18: Ítem 9. Reconoce usted como contaminante del aire en la Ciénaga de Mallorca las emisiones atmosféricas	87
Tabla 19: Ítem 10. Reconoce usted como factor contaminante del aire el vertimiento de sólidos, que produce bacterias ambientales	88
Tabla 20: Ítem 11. Conoce usted alguna propuesta para disminuir los niveles de contaminación a través del aire en la Ciénaga de Mallorca	89
Tabla 21: Ítem 12. Existe alguna organización, empresa social organismo público que lidere propuestas para disminuir la contaminación del aire en la Ciénaga de Mallorca	90
Tabla 22: Ítem 13. Reconoce usted como contaminante principal los lixiviados de antiguos residuos sanitarios en la zona	91
Tabla 23: Ítem 14. Considera usted que el vertimiento de aguas residuales provenientes del Suroccidente de la ciudad es el principal contaminante del agua en la Ciénaga de Mallorca	92
Tabla 24: Ítem 15. Considera usted que los desechos orgánicos y metales pesados constituyen un contaminante del agua en la Ciénaga de Mallorca.	93
Tabla 25: Ítem 16. Conoce usted alguna propuesta para disminuir los niveles de contaminación a través del agua en la Ciénaga de Mallorca	94
Tabla 26: Ítem 17. Existe alguna organización, empresa social organismo público que lidere propuestas para disminuir la contaminación del agua en la Ciénaga de Mallorca	95

Tabla 27: Ítem 18. Considera usted que los desechos de basura en la zona del Barrio Las Flores y espacios vecinos constituyen la principal fuente contaminante de los suelos en la Ciénaga de Mallorquín	96
Tabla 28: Ítem 19. Considera usted que la erosión y vertimiento industrial constituyen la principal fuente contaminante de los suelos en la Ciénaga de Mallorquín	97
Tabla 29: Ítem 20. Conoce usted alguna propuesta para disminuir los niveles de contaminación del suelo en la Ciénaga de Mallorquín	98
Tabla 30: Ítem 21. Existe alguna organización, empresa social organismo público que lidere propuestas para disminuir la contaminación del suelo en la Ciénaga de Mallorquín	99
Tabla 31: Ítem 22. Considera usted que una acción de rescate ambiental en la Ciénaga de Mallorquín debe iniciarse por evitar los contaminantes del aire	100
Tabla 32: Ítem 23. Considera usted que una acción de rescate ambiental en la Ciénaga de Mallorquín debe iniciarse por evitar los contaminantes del Agua	101
Tabla 33: Ítem 24. Considera usted que una acción de rescate ambiental en la Ciénaga de Mallorquín debe iniciarse por evitar los contaminantes del suelo	102
Tabla 34: Ítem 25. Conoce usted programas de reforestación en la Ciénaga de Mallorquín	103
Tabla 35: Ítem 26. Sabe usted si existen plantas de tratamiento adecuadas para las aguas servidas que se vierten en la Ciénaga de Mallorquín	104
Tabla 36: Ítem 27. Conoce usted un programa administrado en la zona de la Ciénaga de Mallorquín relacionada con la clasificación y reciclaje de la basura	105
Tabla 37: Ítem 28. Conoce usted grupos organizados u Ong's que participan y promueven actividades ecológicas en la zona de la Ciénaga de Mallorquín	106
Tabla 38: Ítem 29. Participa usted en instituciones, organizaciones y/o comunidades organizadas que promueven el desarrollo ambiental	107
Tabla 39: Ítem 30. Conoce usted espacios organizados de participación socio-comunitarias que promuevan programas y/o proyectos ambientales en la zona de la Ciénaga de Mallorquín	108
Tabla 40: Ítem 31. Conoce usted Empresas sociales ocupadas del saneamiento ambiental en la zona de la Ciénaga de Mallorquín	109
Tabla 41: Ítem 32. En cuanto al ordenamiento jurídico, cree usted que existe reconocimiento de la autoridad establecida en materia de política ambiental	110
Tabla 42: Ítem 33. Piensa usted que se encuentran vinculados los sectores políticos de autoridad socio-ambiental con los representantes comunitarios y/o empresas sociales en actividades que promuevan el desarrollo del ambiente en la Ciénaga de Mallorquín	111
Tabla 43: Ítem 34. Sabe usted de proyectos socio-ambientales que conjugan la concertación entre autores representativos de la autoridad en política ambiental y agentes comunitarios en acciones conjuntas	112
Tabla 44: Ítem 35. Cree usted que el Estado ha promovido la constitución de instituciones, organizaciones y/o empresas sociales que propicien el desarrollo sostenible en la comunidad o zonas aledañas a la Ciénaga de Mallorquín	113
Tabla 45: Ítem 36. Cree usted que las organizaciones públicas institucionalizadas en materia de política ambiental desarrollan actividades de capacitación y formación a los habitantes de las zonas aledañas a la Ciénaga de Mallorquín	115

Tabla 46: Ítem 37. Considera usted que la comunidad del Barrio Las Flores se siente representada por el Estado en lo que a política ambiental se refiere	116
Tabla 47: Ítem 38. Cree usted que la comunidad del Barrio las Flores se identifica con las estrategias de política ambiental que administra el gobierno en la Ciénaga de Mallorquín	117
Tabla 48: Ítem 39. Cree usted que gobierno- comunidad las Flores poseen lazos interrelacionados de acción conjunta en el área de política ambiental a través de la aplicación de programas y proyectos	118
Tabla 49: Ítem 40. Sabe usted de algún programa formativo que permita a la comunidad de las Flores, conocer y potenciar habilidades	120
Tabla 50: Ítem 41. Conoce usted un programa administrado por el gobierno que en materia ambiental incorpore a la comunidad en el diseño de estrategias de sostenibilidad	121
Tabla 51: Ítem 42. Cree usted que es posible el desarrollo con sentido de identidad y pertenencia en la comunidad Las Flores en cuanto a la construcción de una Empresa Social ambiental sostenible	122
Tabla 52: Ítem 43. Es posible comprometer a la comunidad en actividades de desarrollo de potencialidades en el área socio-ambiental a fin de propiciar proyectos auto-sostenibles	123
Tabla 53: Ítem 44. Piensa usted que la comunidad Las Flores se identificaría en la conformación de una Empresa Social que le permita empoderarse de su entorno	124
Tabla 54: Ítem 45. Considera usted que en la comunidad las Flores los ciudadanos reconocen el sentido e importancia del otro como vecino	125
Tabla 55: Ítem 46. Piensa usted que los vecinos de la comunidad las Flores buscan el bienestar común	126
Tabla 56: Ítem 47. Cree usted que es posible en la comunidad del Barrio Las Flores generar un modelo de cambio social	127
Tabla 57: Ítem 48. Considera usted a la comunidad del Barrio Las Flores como una comunidad participativa	128
Tabla 58: Ítem 49. Cree usted que le interesaría a la comunidad de las Flores un proceso de formación para Emprendimientos en Empresas Sociales	129
Tabla 59: Ítem 50. Cree usted que la comunidad Las Flores reconoce y respeta el sentido ético, innovador educativo	130
Tabla 60: Ítem 51. Considera usted importante que el proceso de aprendizaje en el emprendimiento social de la comunidad fortalezca al individuo partiendo de sus requerimientos particulares	131
Tabla 61: Ítem 52. Cree usted importante incluir en los programas de capacitación valores y principios a fin de conformar individuos integrales	132
Tabla 62: Ítem 53. Considera usted según su experiencia como experto en el área de política ambiental y/o líder comunitario que la IAP (Investigación acción Participativa) contribuye en la construcción de proyectos para emprendedores sociales.	133
Tabla 63: Ítem 54. Valora usted la experiencia comunitaria como sabiduría popular en el desarrollo del emprendimiento social.	134
Tabla 64: Ítem 55. Conoce usted grupos de apoyo comunitario que promuevan la gestión de Emprendimiento de Empresas Sociales	135
Tabla 65: Ítem 56. Conoce usted si el sector universitario se ha hecho participe de iniciativas de desarrollo ambiental en la comunidad del barrio las Flores	136
Tabla 66: Ítem 57. Valora usted la importancia de la integración de un modelo de Gestión Social en el proceso emprendedor	137

## Índice de Gráficos

Gráfico 1: Ítem 1. Reconoce usted algún artículo, estatuto o ley que regule y promueva la participación de empresas sociales en el abordaje de la contaminación ambiental	79
Gráfico 2: Ítem 2. Ha aplicado estos artículos durante su gestión y ejercicio de participación en materia de política ambiental	80
Gráfico 3: Ítem 3. Sugeriría usted mayor regulación en materia de política ambiental específicamente en lo referente a la Ciénaga de Mallorca	81
Gráfico 4: Ítem 4. Conoce usted organismos institucionales que promuevan el desarrollo de la política ambiental donde pueden adscribirse grupos organizados en la región	82
Gráfico 5: Ítem 5. Conoce usted redes de agentes que de forma organizada e interinstitucional promuevan acciones en pro del ambiente	83
Gráfico 6: Ítem 6. Conoce usted instituciones políticas públicas que en materia de ambiente regulen las acciones ambientales en la Ciénaga de Mallorca	84
Gráfico 7: Ítem 7. Participa usted en propuestas de políticas ambientales dirigidas a instancias gubernamentales	85
Gráfico 8: Ítem 8. Conoce usted empresas sociales que en materia de ambientes promuevan acciones ambientales en la Ciénaga de Mallorca	86
Gráfico 9: Ítem 9. Reconoce usted como contaminante del aire en la Ciénaga de Mallorca las emisiones atmosféricas	87
Gráfico 10: Ítem 10. Reconoce usted como factor contaminante del aire el vertimiento de sólidos, que produce bacterias ambientales	88
Gráfico 11: Ítem 11. Conoce usted alguna propuesta para disminuir los niveles de contaminación a través del aire en la Ciénaga de Mallorca	89
Gráfico 12: Ítem 12. Existe alguna organización, empresa social organismo público que lidere propuestas para disminuir la contaminación del aire en la Ciénaga de Mallorca	90
Gráfico 13: Ítem 13. Reconoce usted como contaminante principal los lixiviados de antiguos residuos sanitarios en la zona	91
Gráfico 14: Ítem 14. Considera usted que el vertimiento de aguas residuales provenientes del Suroccidente de la ciudad es el principal contaminante del agua en la Ciénaga de Mallorca	92
Gráfico 15: Ítem 15. Considera usted que los desechos orgánicos y metales pesados constituyen un contaminante del agua en la Ciénaga de Mallorca	93
Gráfico 16: Ítem 16. Conoce usted alguna propuesta para disminuir los niveles de contaminación a través del agua en la Ciénaga de Mallorca	94
Gráfico 17: Ítem 17. Existe alguna organización, empresa social organismo público que lidere propuestas para disminuir la contaminación del agua en la Ciénaga de Mallorca	95
Gráfico 18: Ítem 18. Considera usted que los desechos de basura en la zona del Barrio Las Flores y espacios vecinos constituyen la principal fuente contaminante de los suelos en la Ciénaga de Mallorca	96
Gráfico 19: Ítem 19. Considera usted que la erosión y vertimiento industrial constituyen la principal fuente contaminante de los suelos en la Ciénaga de Mallorca	97

Gráfico 20: Ítem 20. Conoce usted alguna propuesta para disminuir los niveles de contaminación del suelo en la Ciénaga de Mallorca	98
Gráfico 21: Ítem 21. Existe alguna organización, empresa social organismo público que lidere propuestas para disminuir la contaminación del suelo en la Ciénaga de Mallorca	99
Gráfico 22: Ítem 22. Considera usted que una acción de rescate ambiental en la Ciénaga de Mallorca debe iniciarse por evitar los contaminantes del aire	100
Gráfico 23: Ítem 23. Considera usted que una acción de rescate ambiental en la Ciénaga de Mallorca debe iniciarse por evitar los contaminantes del Agua	101
Gráfico 24: Ítem 24. Considera usted que una acción de rescate ambiental en la Ciénaga de Mallorca debe iniciarse por evitar los contaminantes del suelo	102
Gráfico 25: Ítem 25. Conoce usted programas de reforestación en la Ciénaga de Mallorca	103
Gráfico 26: Ítem 26. Sabe usted si existen plantas de tratamiento adecuadas para las aguas servidas que se vierten en la Ciénaga de Mallorca	104
Gráfico 27: Ítem 27. Conoce usted un programa administrado en la zona de la Ciénaga de Mallorca relacionada con la clasificación y reciclaje de la basura	105
Gráfico 28: Ítem 28. Conoce usted grupos organizados u Ong's que participan y promueven actividades ecológicas en la zona de la Ciénaga de Mallorca	106
Gráfico 29: Ítem 29. Participa usted en instituciones, organizaciones y/o comunidades organizadas que promueven el desarrollo ambiental	107
Gráfico 30: Ítem 30. Conoce usted espacios organizados de participación socio-comunitarias que promuevan programas y/o proyectos ambientales en la zona de la Ciénaga de Mallorca	108
Gráfico 31: Ítem 31. Conoce usted Empresas sociales ocupadas del saneamiento ambiental en la zona de la Ciénaga de Mallorca	109
Gráfico 32: Ítem 32. En cuanto al ordenamiento jurídico, cree usted que existe reconocimiento de la autoridad establecida en materia de política ambiental	110
Gráfico 33: Ítem 33. Piensa usted que se encuentran vinculados los sectores políticos de autoridad socio-ambiental con los representantes comunitarios y/o empresas sociales en actividades que promuevan el desarrollo del ambiente en la Ciénaga de Mallorca	111
Gráfico 34: Ítem 34. Sabe usted de proyectos socio-ambientales que conjugan la concertación entre autores representativos de la autoridad en política ambiental y agentes comunitarios en acciones conjuntas	112
Gráfico 35: Ítem 35. Cree usted que el Estado ha promovido la constitución de instituciones, organizaciones y/o empresas sociales que propicien el desarrollo sostenible en la comunidad o zonas aledañas a la Ciénaga de Mallorca	114
Gráfico 36: Ítem 36. Cree usted que las organizaciones públicas institucionalizadas en materia de política ambiental desarrollan actividades de capacitación y formación a los habitantes de las zonas aledañas a la Ciénaga de Mallorca	115
Gráfico 37: Ítem 37. Considera usted que la comunidad del Barrio Las Flores se siente representada por el Estado en lo que a política ambiental se refiere	117
Gráfico 38: Ítem 38. Cree usted que la comunidad del Barrio las Flores se identifica con las estrategias de política ambiental que administra el gobierno en la Ciénaga de Mallorca	118

Gráfico 39: Ítem 39. Cree usted que gobierno- comunidad las Flores poseen lazos interrelacionados de acción conjunta en el área de política ambiental a través de la aplicación de programas y proyectos	118
Gráfico 40: Ítem 40. Sabe usted de algún programa formativo que permita a la comunidad de las Flores, conocer y potenciar habilidades	119
Gráfico 41: Ítem 41. Conoce usted un programa administrado por el gobierno que en materia ambiental incorpore a la comunidad en el diseño de estrategias de sostenibilidad	120
Gráfico 42: Ítem 42. Cree usted que es posible el desarrollo con sentido de identidad y pertenencia en la comunidad Las Flores en cuanto a la construcción de una Empresa Social ambiental sostenible	121
Gráfico 43: Ítem 43. Es posible comprometer a la comunidad en actividades de desarrollo de potencialidades en el área socio-ambiental a fin de propiciar proyectos auto-sostenibles	122
Gráfico 44: Ítem 44. Piensa usted que la comunidad Las Flores se identificaría en la conformación de una Empresa Social que le permita empoderarse de su entorno	123
Gráfico 45: Ítem 45. Considera usted que en la comunidad las Flores los ciudadanos reconocen el sentido e importancia del otro como vecino	124
Gráfico 46: Ítem 46. Piensa usted que los vecinos de la comunidad las Flores buscan el bienestar común	125
Gráfico 47: Ítem 47. Cree usted que es posible en la comunidad del Barrio Las Flores generar un modelo de cambio social	126
Gráfico 48: Ítem 48. Considera usted a la comunidad del Barrio Las Flores como una comunidad participativa	127
Gráfico 49: Ítem 49. Cree usted que le interesaría a la comunidad de las Flores un proceso de formación para Emprendimientos en Empresas Sociales	128
Gráfico 50: Ítem 50. Cree usted que la comunidad Las Flores reconoce y respeta el sentido ético, innovador educativo	129
Gráfico 51: Ítem 51. Considera usted importante que el proceso de aprendizaje en el emprendimiento social de la comunidad fortalezca al individuo partiendo de sus requerimientos particulares	130
Gráfico 52: Ítem 52. Cree usted importante incluir en los programas de capacitación valores y principios a fin de conformar individuos integrales.	131
Gráfico 53: Ítem 53. Considera usted según su experiencia como experto en el área de política ambiental y/o líder comunitario que la IAP (Investigación acción Participativa) contribuye en la construcción de proyectos para emprendedores sociales.	132
Gráfico 54: Ítem 54. Valora usted la experiencia comunitaria como sabiduría popular en el desarrollo del emprendimiento social.	133
Gráfico 55: Ítem 55. Conoce usted grupos de apoyo comunitario que promuevan la gestión de Emprendimiento de Empresas Sociales.	134
Gráfico 56: Ítem 56. Conoce usted si el sector universitario se ha hecho participe de iniciativas de desarrollo ambiental en la comunidad del barrio las Flores.	135
Gráfico 57: Ítem 57. Valora usted la importancia de la integración de un modelo de Gestión Social en el proceso emprendedor.	136

## INTRODUCCIÓN

La sociedad actual enfrenta una de las problemáticas de mayor impacto y alcance como lo es la contaminación ambiental, producto de una relación con el medio ambiente que a través del tiempo se ha ido desequilibrando, como resultado del crecimiento demográfico, industrial, tecnológico, mal uso de sus recursos (agua, aires, suelo) y una acción débil de los Estados para enfrentar los diferentes factores generadores de daños ecológicos en los diferentes ecosistemas a nivel mundial. Ante el avance de la problemática ambiental, Estados y organizaciones internacionales han desplegado un conjunto de acciones generar políticas ambientales, fundamentados en diferentes instrumentos jurídicos internacionales (convenciones, acuerdos, pactos, convenios, entre otros) que han permitido crear instituciones que permitan hacer frente a los agentes contaminantes.

Colombia, forma parte de estos acuerdos, por lo que fundamentado en la Constitución Política (1991), ha promulgado un conjunto de normativas que regulan las acciones a desplegar la política ambiental de nuestro país; de esta forma a través de la Ley 99 de 1993 se crea el Sistema Nacional de Ambiente conformado por el Ministerio del Medio Ambiente, las Corporaciones Autónomas Regionales, las Entidades Territoriales y los Institutos de Investigaciones adscritos y vinculados al Ministerio, para la preservación y protección de medio ambiente de la nación. No obstante, a tener una estructura jurídica e institucional, la política ambiental de Colombia no ha logrado minimizar el daño ecológico en los diferentes ecosistemas del territorio nacional, avanzando sus dimensiones, afectando a la población donde esta se hace presente.

El Departamento Atlántico presenta una gran biodiversidad, lo que beneficia el desarrollo de sus territorios y habitantes, en él se encuentra el recurso hídrico de la Ciénaga Mallorquín ubicada en el Distrito Barranquilla, la cual representa uno de los hábitat de mayor importancia para el desarrollo económico y turístico de las comunidades aledañas y en general de la sociedad

barranquillera, considerada patrimonio inmaterial y natural, sin embargo en la actualidad presenta un nivel de contaminación en sus componentes, que requiere la implementación de programas y proyectos que permitan su preservación y protección.

Es por ello, que el presente estudio tiene como objetivo “Analizar la implementación de la política ambiental para la conformación, y gestión de empresas sociales como alternativa para el abordaje de la contaminación en la Ciénaga de Mallorquín en el Barrio Las Flores del Distrito Barranquilla – Colombia”, a partir del cual se plantea conocer los diferentes aspectos vinculados a esta realidad para la construcción de una propuesta de intervención que permita aportar solución a la problemática estudiada. Para ello, se estructura de la siguiente forma:

Capítulo I. Planteamiento del Problema: en el cual se presenta el problema a investigar, la formulación del problema, los objetivos de investigación, la justificación y delimitación de la misma.

Capítulo II: Marco Teórico: dirigido a desarrollar los antecedentes de la investigación, bases teóricas, bases legales y operacionalización de las variables de estudio.

Capítulo III. Marco metodológicos: guiado a desplegar el tipo y diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de la investigación, validez y confiabilidad, técnicas de análisis de los resultados.

Capítulo IV. Análisis de los resultados: en el cual se presenta el análisis descriptivo – exponencial y el general de los resultados obtenidos en el proceso de investigación.

Capítulo V. Propuesta: en esta se desarrollan los elementos teóricos – metodológicos que fundamentan la propuesta dirigida a la conformación y gestión de Empresas Sociales para abordar la problemática ambiental de la Ciénaga de Mallorquín.

## CAPÍTULO 1.

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. El Problema.

Uno de los retos que ha enfrentado el ser humano a través del tiempo es mantener una relación sociedad- ambiente equilibrada, por lo que se requiere el uso responsable de los recursos naturales que se encuentran a su alrededor; sin embargo, producto del proceso de industrialización, el crecimiento demográfico y económico de las grandes ciudades, se ha incrementado de manera desproporcional e irracional la generación indiscriminada de residuos y desechos sólidos, destacándose en algunos casos con un alto grado de peligrosidad para la población, los ecosistemas y el planeta en general, dando origen a una de las problemáticas de mayor alcance como es la contaminación ambiental, constituyendo este según Domínguez (2015) “un proceso cíclico que involucra todos los ambientes: aire, agua y suelo, y desde cualquier perspectiva, a los seres vivos tanto emisores como receptores de los contaminantes” (p.s/n).

Es por ello, que los Estados y organizaciones internacionales, han desplegado diversas actuaciones para preservar el medio ambiente; en este sentido cabe destacar que, a nivel internacional se han generado la elaboración de políticas ambientales, en el marco de más de 100 acuerdos multilaterales y 140 regionales, con propósitos diversos y específicos, en los que se subrayan la protección del mar, el clima, la capa de ozono, a las especies y muchos otros (Hermann, 2006).

Estas acciones han dado origen a las políticas ambientales, como mecanismos que permiten a los Estados a regular el uso de los recursos naturales y la calidad del ambiente, con el propósito de garantizar la sostenibilidad ambiental y la calidad de vida de la población. De acuerdo a la Secretaria Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá (2015), las mismas componen “un conjunto de principios, criterios y orientaciones generales, formulados de forma estratégica, para la

protección del medio ambiente, el mejoramiento de las condiciones ambientales, y en algunos casos, de manera específica, dan respuesta a problemas ambientales prioritario” (p.s/n).

De esta forma, desde las políticas ambientales los Estados, han desplegado diversas iniciativas a nivel mundial a través de Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales; fundamentados en los instrumentos jurídicos antes descritos; sin embargo, estas han sido insuficientes y de bajo impacto; por lo que no han logrado generar cambios significativos en el abordaje de esta problemática, por el contrario, cada vez más se evidencia el deterioro y contaminación de los principales elementos que lo componen (agua, aire y tierra), generando la aparición de múltiples problemas sanitarios, económicos y socioculturales, que afectan el desarrollo y calidad de vida de la población. Al respecto, se destaca que el 90% de las ciudades del mundo presentan daño ambiental, incidiendo directamente en la aparición de enfermedades y en muchos casos la muerte en la población expuesta a estos ambientes (Organización Mundial de la Salud; 2018).

En la situación antes descrita, se evidencia ampliamente, por cuanto los organismos creados con el propósito principal medioambiental tienen escasa autoridad operativa y pocos recursos financieros; como lo es el caso del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con sede en Nairobi, cuya organización es pequeña, y el Foro Mundial de Medio Ambiente, con reuniones ordinarias y de poco peso político (Bustamante, 2011).

De estas acciones es importante distinguir el compromiso de Lisboa en el año 2000, allí se destaca el logro de integrar lo social, ambiental y económico en la Unión Europea. De esta forma, el Consejo Europeo en Lisboa realizó un plan de 10 años para hacer de la Unión una economía más competitiva, incluyendo la Política Ambiental en las normativas y políticas para

agricultura, empleo, desarrollo, energía, empresas, pesca, investigación, transporte, economía y asuntos financieros (Bustamante, 2011).

Siguiendo con los planteamientos de este autor, se destaca en la agricultura el acuerdo de pagos agroecológicos sobre el nivel de referencia y la “buena práctica agrícola” aplicados en niveles suficientes de escala e intensidad y dirigidos a un nivel de manejo, al mismo tiempo que eliminan subsidios a actividades o cultivos ambientalmente insostenibles, promoviendo de esta forma el emprendimiento de empresas sociales con base a una política ambiental con conciencia (Bustamante, 2011).

En este mismo orden de ideas, se resalta que en el desarrollo de la política ambiental (PA), a nivel mundial, participan organizaciones de Estados de tipo ambientalista como la Comisión de Desarrollo Sostenible (CDS), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y Fondo Mundial para el Medio Ambiente, así como organizaciones no gubernamentales, entre las que se destacan: Acción Ecológica, Greenpeace, Amigos de la Tierra y Ecológicos en Acción, entre otros que han alcanzado renombre internacional. En el caso de la UE, Greenpeace se ha organizado como partido político y cuenta con representación en el Parlamento Europeo; esta institución optó por utilizar este mecanismo formal, dando una aproximación política al tema desde una perspectiva europea global, tanto en el seno de las instituciones de la UE como en los países miembro, y no se comporta como una representación de la sociedad civil netamente intra-UE (Tussie y Vázquez, 2000).

Con respecto a América Latina, la política ambiental se caracteriza principalmente porque constituye una de las regiones con grandes reservas y ecosistemas variables, en el cual se encuentran recursos naturales de gran importancia para la humanidad. Ahora bien, el establecimiento de estas acciones, se asume con rigurosidad, expresada en leyes y normativas de

obligatoriedad en la incorporación del ambiente en las negociaciones comerciales con terceros países o con sus socios andinos; esta situación, es vista como un costo o barrera adicional al comercio y pocos países están en la capacidad o tienen la disposición para acatarla (Borregaard, 2004).

En síntesis, el tema de la protección ambiental es difícil y los proyectos en ejecución son más el resultado de negociaciones y compromisos financieros con instituciones multilaterales y en muchos casos privadas, que producto de políticas comunitarias o de los países actuando individualmente. Por ejemplo, en un estudio presentado por la consultora del BID para el Mercosur y Chile, en la Reunión Subregional de la CAN sobre Medio Ambiente en 2004, destaca que Bolivia, Colombia y Venezuela eran los países que contaban con menos estudios ambientales en Latinoamérica (Borregaard, 2004).

En este mismo orden de ideas, según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 2016), en informe realizado denominado Perspectivas del Medio Ambiente Mundial (GEO-6): Evaluaciones Regionales, América Latina y el Caribe constituye:

“...una región biológicamente rica con complejos contrastes políticos, sociales y naturales. Sin embargo, las economías comparten una fuerte dependencia en productos primarios y recursos naturales, que son responsables de alrededor de 50 por ciento de todos los productos de exportación. Las áreas urbanas continúan creciendo junto con las poblaciones, unido con un mayor consumo en la clase media. Esto ha llevado a una situación en la que la calidad del aire en las ciudades ha bajado, las emisiones crecen y el agua y otros recursos naturales están bajo presión. El futuro de las economías en la región depende en gran medida del capital natural de la región, mitigando y adaptándose al cambio climático, y desvinculando el crecimiento económico del consumo de recursos” (p.s/n).

En este contexto, el medio ambiente se ve afectado, generando en muchas ocasiones el deterioro progresivo de espacios de gran importancia para el desarrollo y mantenimiento de los ecosistemas, alejando al mismo tiempo la inversión en estas zonas al no ser lucrativo el tema ambiental, afectando y aumentando los factores de riesgo producto de las propias actividades humanas, que sin control de las políticas ambientales exponen a estos espacios naturales a la contaminación y a la generación de diversas problemáticas para las poblaciones que los rodea.

Es por ello que, el desarrollo de las políticas ambientales en la región, se desarrollan parten de las acciones desplegadas por organizaciones internacionales (Comunidad Andina o el Mercosur), por los Estados, sin profundizar la participación de la sociedad civil organizada, mucho menos de empresas de carácter social alrededor del tema ambiental, que de alguna forma promueva una estrategia común en torno a estas, respetuosa del medio ambiente y del desarrollo sostenido en el marco de dichas organizaciones; disminuyendo progresivamente la participación no gubernamental en el desarrollo de las mismas (Tussie y Vázquez, 2000).

En relación a lo antes expuesto, estos autores destacan que, en el caso del Mercosur, la ECO Fundación (única organización medioambiental no gubernamental creada por iniciativa propia para acompañar el proceso del Mercosur), ha sido la participante más consecuente en el Grupo de Trabajo 6, pero en muchas ocasiones no puede participar siquiera como observadora, pues las discusiones del grupo son cada vez más privadas o “a puerta cerrada” (Tussie y Vázquez, 2000).

Lo descrito anteriormente permite apuntar, que la mayoría de las experiencias revisadas en el área de buenas prácticas en políticas ambientales en América Latina, reflejan escasa participación formal o informal de la sociedad civil de cada experiencia de integración en el tema medioambiental; las acciones desplegada por los Estados, son más producto de la participación en otros compromisos medioambientales de carácter multilateral.

Dirigiendo ahora la mirada a nuestro país Colombia vemos que, en ocasión de la Cumbre de Naciones Unidas celebrada en 1992, se produce lo que se conoce como la Declaración de Río de Janeiro firmada por representantes de diferentes naciones del mundo incluida Colombia; allí, se concluyen principios que direccionarían las acciones de los países firmantes en torno a los objetivos de desarrollo sostenible. Compromisos que fueron ratificados en 2002 en la Cumbre de Johannesburgo. (Pàez, 2015).

De acuerdo a lo establecido en estos principios, el desarrollo sostenible esta soportado en tres pilares fundamentales: ecológico, económico y social, los cuales deben estar integrados de tal forma que en su accionar se desarrollen como sistema o proceso que involucre en el territorio el equilibrio de los mismos, permitiendo que las relaciones entre los asuntos ecológicos y sociales sean soportables y que las relaciones entre lo económico y lo ecológico sean viables. Tal armonía permitirá que los procesos de desarrollo económico no alteren los sistemas ambientales y que las relaciones entre los procesos económicos y los sistemas sociales sean equitativas, que los productos económicos se compartan a una buena parte o mayoría de la población (Páez, 2015).

El desarrollo sostenible en Colombia es un principio ambiental promulgado a partir de la Ley 99 de 1993 con la cual se crea el Sistema Nacional Ambiental; es así como en el artículo primero de dicho instrumento jurídico, señala como principio general ambiental que el proceso de Desarrollo Económico y Social en el país se oriente según los elementos universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de 1992. Esta es una acción consecuente de Colombia respecto a lo acordado en la cumbre mencionada; es desde esta normativa, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA), y se dictan otras disposiciones, a través de las cuales se desprenden diferentes procesos

articulados al desarrollo territorial, tales como la Ley 388 de 1997 sobre Desarrollo Territorial y la Ley 134 de 1994 sobre Participación Ciudadana.

Teniendo como soporte lo anteriormente expuesto, Colombia contempla una política ambiental definida de manera clara, orientada por la doctrina y ordenamiento jurídico internacional y nacional; no obstante, la misma no tiene gran impacto sobre las acciones desplegadas por el Estado y sociedad en general, dando como resultado un conjunto de situaciones que afectan algunos espacios territoriales y comunidades que son sometidas a daños ambientales en distintas regiones, de acuerdo con la dinámica socioeconómica, política y cultural de cada Departamento y Municipio.

Al respecto, según el Atlas Global de Justicia Ambiental, para el año 2014, Colombia se destacó como el segundo país con mayores problemas ambientales de América Latina (El País.com.co). En este mismo orden de ideas, es de acuerdo con los resultados aportados por un estudio realizado por Ramírez (2015), denominado "Identificación de problemáticas ambientales en Colombia a partir de la percepción social de estudiantes universitarios localizados en diferentes zonas del país", en 175 municipios del país (16 % del total nacional), se logró identificar las principales problemáticas ambientales destacándose:

"...contaminación del agua (39.6 %), contaminación del aire (23.5 %), mal manejo de residuos sólidos (18.9 %), pérdida de bosques por deforestación (8.6 %), degradación de suelos (5.1 %), contaminación de alimentos por agroquímicos (2.1 %), otras (1.2 %), disminución de especies vegetales y animales (0.7 %) y comercio ilegal de animales y plantas silvestres (0.2 %)". (p.293).

Según este estudio, la contaminación del agua representa el principal recurso afectado, destacando que este es producto de su alteración en los "cuerpos superficiales (ríos, quebradas,

humedales, lagunas y canales) por efecto de vertimientos líquidos y disposición de residuos sólidos generados en mayor medida por viviendas de uso domiciliario (32 %) y actividades agrícolas (16 %)” (Ramírez, 2015. p. 306).

El Departamento Atlántico, constituye uno de los territorios de gran diversidad de ecosistemas, ubicado en el norte de Colombia, en la región Caribe, posee uno de los recursos hídricos que presenta una alta contaminación fluvial es Laguna Costera Ciénaga de Malloquín, cuyo cauce atraviesa varios municipios distribuidos de la siguiente forma: Barranquilla (29,59%), Puerto Colombia (18,85%), Galapa (30,78%), Baranoa (5,57%), Tubará (14,37%), Soledad (0,60%), y Malambo (0,07%); la misma presenta su propio hábitat de 272 km cuadrados, contribuyendo al desarrollo sostenible de la ciudad (El Herald, 2018).

De acuerdo a un diagnóstico realizado por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA), esta problemática ambiental es producto de diferentes agentes contaminantes que a diario convergen en sus aguas, entre los que se destacan: a) vertedero de aguas residuales y material fecal, b) presencia de metales pesados, residuos sólidos y líquidos de origen domésticos e industriales, c) relleno, d) tala indiscriminada de los manglares lo que afecta a la fauna del lugar, d) invasión de familias (situación que ha sido intervenido y están en proceso de reubicación; todo ello ha incidido en propiciar un proceso de sedimentación de esta cuenca hidrográfica tan importante para la Región Caribe (El Herald, 2018).

Dado el alcance de esta problemática, el Estado Colombiano atendiendo a los compromisos adquiridos en convenios, pactos y otros instrumentos internacionales para preservar el medio ambiente, ha generado acciones enmarcadas en políticas públicas ambientales destinadas a fomentar los planes, programas y actividades que contribuyan a prevenir y minimizar su impacto. En relación con la situación ambiental de la Ciénaga Mallorquín, estas constituyen el

conjunto de medidas y disposiciones adoptadas por el Estado a nivel nacional, departamental y municipal para prevenir y minimizar el impacto de esta en el ecosistema y en la población en general.

A nivel Nacional, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como institución encargada del desarrollo e implementación de la política ambiental en Colombia, ha creado el Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS), como máximo instrumento de planificación del país para la preservación y conservación de las fuentes de agua en el país; a partir de este se establecen las actividades que se desarrollan en las zonas que presenten ecosistemas fluviales en los diferentes municipios, incorporándolos en el Plan de Ordenamiento Territorial del mismo.

El Plan de Ordenamiento de la Cuenca de Mallorquín, partió de un estudio que comprende lineamientos para el manejo del suelo en los municipios que conforman la cuenca y sobre el cual se deben establecer los parámetros para su asimilación en sus respectivos planes de ordenamiento territorial. A pesar de ello, algunos Planes no han respetado las determinantes ambientales establecidas en el POMCA, se han producido rellenos, tala de bosques y urbanización, en áreas de preservación y en humedales.

La Ciénaga de Mallorquín, constituye uno de los primeros POMCAS en realizarse en el Departamento del Atlántico, creado en el 2005 e implementado desde el 2007, lo que ha permitido desplegar un conjunto de acciones, para su preservación; no obstante, en la actualidad el problema de la contaminación ambiental y la sedimentación persisten, afectando a pescadores y habitantes de las comunidades aledañas.

Por otra parte, a nivel Departamental se encuentra la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA), cuyo objetivo se centra en el desarrollo de las políticas ambientales (planes y

proyectos), promover el cumplimiento de las disposiciones legales emitidas por el Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, dentro del área de su jurisdicción (Corporación Autónoma Regional del Atlántico. s/f); por lo que presenta una vinculación directa sobre las acciones desplegadas en los diferentes municipios donde se desplaza la Ciénaga de Mallorquín en el Departamento.

A nivel del Distrito, se encuentra Barranquilla Verde – Establecimiento Público Ambiental (EPA), adscrita a la Alcaldía de Barranquilla, cuya misión es promover, orientar y regular la protección de los recursos naturales y la sostenibilidad ambiental, como garantía de la calidad de vida de los ciudadanos. Esta organización, ha desplegado en los últimos años una lucha y confrontación para propiciar la preservación y rescate de este importante ecosistema hídrico; para ello ha desarrollado un estudio sobre su situación actual que se registra en este ecosistema, destacando los factores contaminantes, resaltando las intervenciones de relleno de áreas de la ciénaga, construcciones sobre estos rellenos y la deforestación de mangle lo que han venido deteriorando este hábitat (Salebe y Ricardo, 2018).

Como se ha expuesto, según los estudios realizados son múltiples los factores que inciden en la contaminación de la Ciénaga Mallorquín, por lo que su abordaje debe ser integral, que propicien generar alternativas acordes a las diferentes situaciones presentes en ese ecosistema; en especial, promover una relación armónica y en equilibrio con las familias y habitantes de las comunidades aledañas, permitiendo generar procesos de participación en el diseño de planes y programas en el marco de las políticas ambientales desplegadas por los distintos organismos encargados para la recuperación y preservación de la misma.

En este sentido, Salebe, Ricardo y Zambrano (2019), realizaron un estudio referido a analizar la participación ciudadana para la administración de proyectos basados en políticas ambientales

en la Ciénaga de Mallorquín en el Barrio las Flores, comunidad aledaña a la Ciénaga de Mallorquín, en el cual se destacó la importancia que el 100% de los encuestados manifestaron estar en conocimiento de la problemática ambiental que enfrenta la Ciénaga de Maryorquín, destacando un 75% que se han desarrollado programas y proyectos por parte de las organizaciones del Estado (Alcaldía, Gobernación y el Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial); no obstante, el 71% alega que estos no participan en su desarrollo, refiriendo un 95% querer formar parte de estas iniciativas a fin de contribuir con el cuidado y preservación de este ecosistema

Es por ello, que se plantea la necesidad de promover la organización y participación activa de la población en la creación de alternativas que permitan atender esta problemática, destacando las Empresas Sociales como una propuesta que permiten vincular la economía social y solidaria de un contexto local con objetivos sociales o medioambientales, incentivando la cohesión y emprendimiento social, así como la reducción de los desequilibrios geográficos entre comunidades, regiones y países (Díaz, Marcuello y Marcuello, 2012)

En este mismo orden, se consideran las Empresas Sociales, como opciones para lograr la sensibilización, educación y organización en el área de educación ambiental y estrategias socio-económica, que permiten a los miembros de una comunidad o un grupo emprender actividades que contribuyan a mantener o mejorar las condiciones sociales o problemas que afectan a la sociedad, así como la generación de una utilidad financiera (Reficco, Gutiérrez, Trujillo; 2006).

De esta forma, se considera oportuno vincular las acciones desplegadas a través de la política ambiental por las diferentes instancias nacional (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), regional (Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA) y Distrital con la participación de la Alcaldía del Distrito Barranquilla (Secretaria de Gestión Social y Desarrollo

Económico), así como el Establecimiento Público Ambiental (EPA) Barranquilla Verde, en la Ciénaga de Mallorquín, para el desarrollo de la construcción, gestión y desarrollo de Empresas Sociales a fin de generar procesos de intervención, educación y cambio que permita empoderar a la comunidad a hacerse responsable participe y agente activo de la solución a los problemas que le aquejan en compromiso con su entorno.

Una de las comunidades en la cual tiene su cauce la Ciénaga de Mallorquín, es el Barrio las Flores, el cual se encuentra ubicado en la Localidad Riomar, vía 40; el mismo cuenta con una población de aproximadamente 8.000 personas en condición de vulnerabilidad, de los cuales un 40% son niños y jóvenes, el otro restante son adultos y ancianos. Se originó a partir del asentamiento de familias en terrenos baldíos, por lo que presenta deficiencias en los servicios públicos y una distribución de las edificaciones de viviendas y negocios poco planificada.

En la actualidad, este barrio presenta un conjunto de situaciones físico-ambientales, económicas, socio-culturales, que actúan como agentes contaminantes de este ecosistema, por lo que es importante analizar esta realidad, a fin de elaborar una propuesta que permitan abordar esta problemática, pero con una visión económica - social en el marco de la política ambiental dirigida a tal fin, que responda a las necesidades reales de la población

## **1.2. Interrogantes de la Investigación:**

La presente investigación se desplegará con el propósito de dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo se ha implementado la política ambiental para la conformación, gestión y desarrollo de empresas sociales como alternativa para el abordaje de la contaminación en la Ciénaga de Mallorquín en el Barrio Las Flores del Distrito Barranquilla – Colombia?

- ¿Cuál es la política ambiental dirigida a la gestión de empresas sociales como alternativas para el abordaje de la contaminación en la Ciénaga de Marroquín en el Barrio Las Flores de la ciudad de Barranquilla – Colombia?
- ¿Cuáles son los agentes contaminantes que afectan a la Ciénaga de Mallorquín en el Barrio Las Flores del Distrito Barranquilla – Colombia?
- ¿Qué elementos deben estar vinculados a la gestión y desarrollo ambiental presente en los sectores aledaños a la Ciénaga de Marroquín en el Barrio Las Flores del Distrito Barranquilla – Colombia?
- ¿Qué aspectos deben estar presentes en una propuesta para la conformación, desarrollo y gestión de empresas sociales como alternativas para el abordaje de la contaminación en la Ciénaga de Mallorquín en el Barrio Las Flores del Distrito Barranquilla – Colombia?

### **1.3. Objetivos de la Investigación:**

#### **1.3.1. General:**

- Analizar la implementación de la política ambiental para la conformación, gestión y desarrollo de empresas sociales como alternativa para el abordaje de la contaminación en la Ciénaga de Mallorquín en el Barrio Las Flores del Distrito Barranquilla – Colombia.

#### **1.3.2. Específicos:**

- Identificar las políticas para la gestión de empresas sociales como alternativas para el abordaje de la contaminación en la Ciénaga de Mallorquín en el Barrio Las Flores del Distrito Barranquilla – Colombia.
- Determinar los agentes contaminantes que afectan a la Ciénaga de Mallorquín en el Barrio Las Flores del Distrito Barranquilla – Colombia.

- Caracterizar los aspectos socio-comunitarios e institucionales vinculados a la preservación y protección ambiental presentes en los sectores aledaños a la Ciénaga de Marroquín en el Barrio Las Flores del Distrito Barranquilla – Colombia”
- Elaborar una propuesta para la conformación, desarrollo y gestión de empresas sociales como alternativas para el abordaje de la contaminación en la Ciénaga de Mallorquín en el Barrio Las Flores del Distrito Barranquilla – Colombia.

#### **1.4. Justificación.**

La contaminación ambiental es una problemática que afecta a la sociedad actual, es un fenómeno multidimensional, cuyas consecuencias sobre las condiciones y calidad de vida de la población mundial, hace necesario su estudio y abordaje en los diferentes ecosistemas donde se presenta. Es por ello, que cada vez es más necesario articular las iniciativas desplegadas por los diferentes Estados para su prevención y preservación del medio ambiente, y los aportes que desde las diferentes disciplinas para establecer el alcance y avance de estas acciones.

En Colombia, la Ciénaga de Mallorquín ubicada en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, constituye uno de los ecosistemas hídricos que ha sido abordado por el Estado a través de las instancias nacional (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), regional (Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA) y Distrital con la participación de la Alcaldía del Distrito Barranquilla (Secretaría de Gestión Social y Desarrollo Económico), así como el Establecimiento Público Ambiental (EPA) Barranquilla Verde, por medio de los cuales se han desarrollado diferentes planes y proyectos para estudiar y crear alternativas que permitan intervenir en la creciente problemática ambiental que afecta tanto la preservación de su hábitat, como dar respuesta a las necesidades que presentan a la población que vive en las comunidades aledañas a esta, creando estrategias que permitan una relación equilibrada entre estos.

La presente investigación analizará la implementación de la política ambiental mediante la gestión de empresas sociales como alternativas para el abordaje de la contaminación en la Ciénaga de Marroquín del Distrito Barranquilla – Colombia. Tal realidad pretende ser abordada desde un concepto teórico-práctico de la política ambiental y desde el accionar de una empresa social que permita superar el grave problema de la contaminación ambiental de este ecosistema que es vital para la región.

Los efectos ambientales incluyen aquellos relacionados con el *agotamiento* de los recursos naturales, los relativos a la acumulación y emisión de residuos, y también, los efectos colaterales del uso de materiales no saludables. Es por ello, que existe interés creciente, en incorporar dentro de la estrategia empresarial y ahora dentro del concepto de empresas sociales, las cuestiones y estrategias ambientales, en el caso en estudio con el objeto de a poner fin o aminorar los efectos del medio ambiente

En este sentido, a través de esta propuesta se plantea el diseño de estrategias, motivaciones y valores son parte de la cultura e identidad de las empresas sociales, lo que da lugar a los diversos planteamientos que permitan atender las cuestiones ambientales, así como el desarrollo de emprendimientos que permita integrar la satisfacción social, en conjunto con la financiera de la comunidad beneficiaria.

Es importante hacer notar la relevancia social que conlleva la oportunidad de analizar y proponer alternativas de gestión ambiental por parte de las empresas sociales, ya que como se ha planteado, una de las formas de contaminación ambiental es la del agua o fluvial, la cual afecta a toda la flora y fauna presente en ese ecosistema, generando diversas enfermedades de gran impacto en la población; siendo el caso abordado la Ciénaga de Marroquín ubicada en la Región Caribe, la cual atraviesa varios Departamentos, constituyendo uno de ellos el Atlántico, presentar

vías de solución a esta realidad constituye un gran valor y aporte desde los distintos escenarios y perspectivas, fundamentado todo el aporte en los lineamientos normativos, así como las políticas públicas en materia ambiental del Estado Colombiano y del Distrito Barranquilla.

Por otra parte, el presente proyecto permite realizar un aporte teórico-práctico, al campo del “Desarrollo y Gestión de las Empresas Sociales”, por cuanto efectuara acciones enmarcadas en los aportes de las ciencias sociales y económicas, a fin de fortalecer teórica y metodológicamente la intervención de la problemática ambiental; desarrollando procesos de investigación (diagnostico), planificación, reflexión y análisis que permitan construir estrategias acordes a las necesidades y demanda de la población.

Con su diseño se pretende beneficiar a miembros de las comunidades que se encuentran alrededor de la Ciénaga Mallorquín, a partir de la creación de empresas sociales que puedan generar actividades productivas en base a la gestión de residuos sólidos y otras actividades que estén relacionadas con este ecosistema, según sea las necesidades y demanda de la población, pero al mismo tiempo se busca promover la participación de los habitantes para generar procesos de cambios y una cultura ecológica que favorezca sus condiciones y modos de vida; de esta forma, se dará viabilidad al desarrollo del mismo.

Finalmente, el resultado de este proyecto proporcionara antecedente teóricos y metodológicos para futuras investigaciones y procesos de intervención en el área de las ciencias sociales y económicas, en especial de la maestría y la línea de investigación “Desarrollo y Gestión de Empresas Sociales”.

### **1.5. Delimitación de la Investigación**

- La presente investigación queda delimitada como se especifica a continuación:

- En cuanto a la delimitación temporal, se llevará a cabo en el periodo comprendido entre julio 2019 a febrero de 2020 respectivamente.
- Con respecto a la delimitación espacial del área objeto de estudio, la constituyen importantes cuerpos de agua ubicados en el departamento del Atlántico, particularmente en la Ciénaga de Mallorquín, en una de las comunidades aledañas, seleccionando por sus características físico – ambientales el Barrio Las Flores, Vía 40 en la Ciudad de Barranquilla-Colombia.
- En lo que se refiere a la delimitación temática, la investigación estará enmarcada conceptualmente en base a la definición de las categorías conceptuales emitidas por diversos autores en cuanto a temas referidos a: Políticas Públicas (Roth, 2010, Capaco, 2009), empresas sociales (Fisac et al, 2010; Díaz et al, 2012; Reficco et al, 2006), empresas sociales ambientales, normatividad en materia ambiental, así como literatura referida a la perspectiva metodológica; los cuales han sido considerados como aportes teóricos, conceptuales y metodológicos para el presente trabajo investigativo. De igual forma esta, responde a la Línea de Investigación” Emprendimiento Social para la creación y fortalecimiento de empresas sociales” de la Maestría en Desarrollo y Gestión de Empresas Sociales.

## CAPITULO II

### MARCO TEORICO

El presente capítulo está referido a desarrollar los aspectos teóricos que sustentaran el desarrollo de investigación; el mismo se “íntegra con las teorías, enfoques teóricos, estudios y antecedentes en general que se refieran al problema de investigación” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). A continuación, se presentan los diferentes aspectos que conforman esta sección:

#### **2.1. Antecedentes de la Investigación**

Durante este proceso investigativo se procedió revisar y seleccionar una serie de trabajos vinculados a las variables objeto de este estudio, los cuales constituyen puntos de referencia sobre las Políticas Públicas, y la gestión de empresas sociales, específicamente en el área ambiental y su normativa; estos permitieron orientar y abordar el problema tratado en esta investigación, destacando los siguientes:

En el estudio llevado a cabo por (Salebe, Ricardo y Zambrano, 2019) denominado “Participación ciudadana para la administración de proyectos basados en políticas ambientales en la Ciénaga de Mallorca caso: Barrio las Flores”, cuyo objetivo fue Analizar las formas de participación ciudadana de la población del Barrio las Flores en el abordaje de proyectos basados en políticas ambientales en la Ciénaga de Mallorca en el Barrio las Flores del Distrito Barranquilla; realizado desde la metodología cuantitativa, enmarcado como: descriptivo, de campo, no experimental con una población aleatoria simple de 30 miembros de la comunidad, al cual se le aplicó un instrumento altamente estructurado, el cual permitió medir variables relacionadas con los objetivos de la investigación. Entre sus resultados, se obtuvo que el 100% de la muestra reconocen la problemática de la contaminación ambiental de la Ciénaga de

Mallorquín, el 80% alegó que los factores contaminantes afectan el suelo, cuerpo de agua, aire y la biodiversidad de esta Ciénaga; en relación al acompañamiento por parte del Estado, se pudo conocer que el 75% refiere que existe la presencia de entes públicos que desarrollan programas, pero a su vez el 71% alega que no es incluida la comunidad por este sector; Con respecto a la participación se pudo determinar que el 95% de los encuestados manifiesta querer participar en el desarrollo de proyectos para la protección y cuidado del medio ambiente en la Ciénaga. Finalmente, las recomendaciones se plantea propiciar el desarrollo de programas sociales que fomenten la organización y la participación de la comunidad en al área ambiental, especialmente en la preservación de a Ciénaga de Mallorquín dado la importancia que tiene esta para la comunidad.

Esta investigación se configura y constituye como un primer avance del presente estudio, aportando elementos teóricos y metodológicos que aproximan un diagnóstico comunitario del Barrio las Flores en relación a la participación de sus miembros en el desarrollo e implementación de alternativas desde la administración social para el abordaje de esta problemática ambiental.

Un estudio de gran importancia, fue el realizado por (Berrocal, Ortega, Reales, González y Calderón, 2018), intitulado: “Contaminación en la Ciénaga de Mallorquín: una perspectiva socio jurídica”, como objetivo general se plantearon determinar la situación ambiental de la Ciénaga de Mallorquín sobre los habitantes del corregimiento La Playa, ubicado en el Distrito de Barranquilla. La metodología de esta investigación se enmarcó en un enfoque descriptivo y cualitativo; se inscribe en el ámbito del paradigma hermenéutico cuya finalidad es comprender e interpretar la realidad estudiada.

La principal conclusión está representada y se hace visible en los daños ambientales de este cuerpo de agua, lo que ha ocasionado en la comunidad, cambios sociales y jurídicos no favorables; se logró reconocer diversos problemas que afectan a la comunidad, entre lo que se destacan: pobreza y desempleo, salud (por la contaminación ambiental); desnutrición infantil; enfermedades respiratorias, diarreicas; falta de saneamiento ambiental; violencia e inseguridad; equidad de género; poca educación ambiental; deserción escolar; drogadicción y alcoholismo.

El aporte principal que esta investigación hace al proceso investigativo en desarrollo es una reflexión sobre la problemática de contaminación que padece la Ciénaga de Mallorquín y el impacto negativo que con ello sufre su población, resaltando la necesidad urgente de tomar medidas al respecto y presentar alternativas de solución que beneficien a la comunidad.

Otra experiencia interesante la constituye el trabajo realizado por (Sanabria y Hurtado, 2018), intitulado "Emprendimiento verde en torno a la conservación y recuperación del agua y sus espacios en Bogotá y Medellín (Colombia)", el objeto de este estudio consistió en el análisis del emprendimiento verde orientado a la restauración y conservación del agua y sus espacios en Bogotá y Medellín; la misma se sustentó en una metodología cuantitativa, con la aplicación de entrevistas semiestructuradas dirigida a actores de diferentes tipos, involucrados en estas actividades.

Como resultados importantes se consideró que los espacios del agua son bienes comunes, alrededor de los cuales prevalece el sentir general de que pertenecen a todos, pero en oposición la población no la percibe como suya; de igual forma se concluye, que un modelo eficaz para lograr su gestión adecuada implica la cogestión participativa, lo que abre la posibilidad al emprendimiento verde promulgado por diferentes actores.

Como aporte a esta investigación al poder visualizar otras experiencias en el área, se encontraron emprendimientos promovidos por actores del sector público, empresas privadas, organizaciones sin ánimo de lucro, organizaciones sociales, fondos de agua, entre otros actores; algunos de los cuales intervienen directamente sobre los espacios del agua y otros indirectamente, a través de la optimización del consumo. Estos escenarios permiten visualizar mejores prácticas e ir reproduciendo modelos efectivos de mejoramiento en espacios o zonas poblacionales contaminadas.

Por su parte, Páez (2015) realizó una investigación denominada “Análisis de las dimensiones del desarrollo sostenible en la Ciénaga de Mallorquín”, cuyo objetivo general el análisis sobre la problemática de las relaciones del medio ambiente con el territorio y su interpretación a través de los sistemas de planeación establecidos en Colombia.

El análisis se centró en la aplicación o implementación del desarrollo sostenible y las posibilidades de gobernabilidad o de institucionalidad de este, respecto a los intereses económicos y las acciones territoriales que suceden en la ciénaga de Mallorquín en Barranquilla, Departamento del Atlántico. La investigación se desarrolló como un estudio analítico-descriptivo, obteniendo como resultado: la clasificación de la riqueza ambiental de la Ciénaga, la descripción específica de la problemática ambiental, así como también la explicación de los Planes, Programas y Proyectos que sobre el área donde este cuerpo de agua tiene su asiento.

Este estudio permite conocer a profundidad y magnitud toda la realidad ambiental que envuelve la Ciénaga, así como también los Planes y programas llevados a cabo en la zona como parte de la Política Ambiental desarrollada en Colombia, conocer tal realidad permite proponer y/o diseñar alternativas de gestión a través de las empresas sociales que permitan de alguna forma mitigar la contaminación en la zona y sus efectos.

Otra investigación seleccionada fue la realizada por (Bustamante, 2011), titulada: Comparación de Políticas ambientales en la Unión Europea, cuyo objetivo general fue analizar las políticas ambientales y encontrar elementos comunes y contrastantes que revelen tendencias generalizables a toda experiencia de integración, así como los específicos de cada contexto o situación. Para su realización se utilizó una metodología de estudios comparados; como resultado se resalta que:

“el ambiente no formó parte de los objetivos iniciales de la UE o la CAN, debido a que, para el momento de su creación, el ambiente no era preocupación generalizada en el mundo; situación que sí ocurre al crearse el Mercosur, por lo que forma parte de los objetivos del Mercosur. También se descubren diferencias en los intereses y objetivos que se proponen los países miembros Otro elemento importante presentado como resultado es la relación entre ambiente y comercio que evidencia las visiones contrastantes sobre el equilibrio necesario entre expansión comercial y protección ambiental y las posturas según grados de desarrollo de los países. Finalmente, se presentan los contrastes que descubren aspectos significativos, como el nivel de desarrollo de los países miembro y los celos respecto a las cesiones de soberanía” (Bustamante, 2011, p.34).

Todos elementos aportan y enriquecen en el marco de nuestra investigación a observar la posición teórica-práctica de la América Latina frente a la Política Ambiental, y los entretelones que surgen del mismo análisis, a fin de establecer una visión clara sobre la posición de Colombia frente a esta situación de ambivalencia entre las relaciones ambiente-comercio.

Otro aporte importante, es el realizado por Huerta y García (2009) en su trabajo titulado; “Estrategias de gestión ambiental: Una perspectiva de las organizaciones modernas”; para su desarrollo se estableció como objetivo general analizar las estrategias de gestión ambiental de las

organizaciones a partir de la táctica empresarial que permita vincular todos los componentes tradicionales y los aspectos ambientales como aporte para el éxito de la actuación de la Empresa en la actualidad. Para su desarrollo, desde la metodología documental, a partir del cual se desarrolló una construcción teórica de los principales aspectos a considerar para desarrollar una propuesta sobre la elaboración de estrategia ambiental acorde a las demandas de la sociedad-

Entre las conclusiones, los autores destacan que la elaboración de estrategias ambientales parte de un proceso interactivo, participativo y creativo, orientado a establecer acciones a través de planes y programas que permitan consolidar el compromiso institucional sobre los objetivos ambientales propuestos por las organizaciones exitosas. La mismas se deben fundamentar en la creación de imágenes positivas frente al medio ambiente y el uso racional de los recursos, tomando en cuenta los siguientes elementos la concientización del cliente, la normativa ambiental nacional e internacional, las exigencias de las comunidades y el uso alternativo de los recursos.

El estudio antes descrito, aporta a la presente investigación el sustento de elementos para una definición de la estrategia ambiental, la cual debe ser elaborada con la participación de las instancias técnicas en todos los campos y orientada por el equipo técnico especializado en el ambiente; en este caso las diferentes instancias de gobierno nacional, departamental y distrital que permitan direccionar las acciones a realizar en forma coordinada.

Finalmente se encuentra la investigación realizada por Rubio (2006) “La gestión ambiental en la pequeña y mediana empresa”, la cual presentó como objetivo general analizar la gestión ambiental en la pequeña y mediana empresa; metodológicamente, se desarrolló como un estudio documental sobre las categorías gestión ambiental y pequeña y mediana empresa explicando desde las conceptualizaciones teóricas la forma de enfrentar la contaminación.

A partir de sus resultados, el autor concluye como resultados que la Política Medioambiental definida por la empresa debe tener en cuenta los siguientes aspectos: a) efectos medioambientales, b) política económica-financiera, c) política comercial y d) tecnologías disponibles. Otro aporte importante es que las empresas están reconociendo que los problemas del medio ambiente y sus soluciones son demasiado importantes, tanto para ellas mismas como para la sociedad en general, y que por ello pueden tener un efecto crucial en la rentabilidad a largo plazo, y se está admitiendo que es necesario analizar y planificar, detectándose que ha llegado el momento de diseñar e implantar una estrategia ambiental.

## **2.2. Bases Teóricas:**

Este tipo de aportes se constituyen en una forma de aproximación a las diferentes miradas establecidas por autores desde un punto de vista conceptual o teórico que permite contextualizar algunas referencias para la comprensión del proceso investigativo y que dan paso a preceptos que pueden orientar acerca del tema estudiado, es por ello, que se muestran a continuación algunos elementos vinculados a este trabajo:

### **2.2.1. Contaminación Ambiental**

Desde su aparición y en el transcurso de la evolución del ser humano y la sociedad, su relación con el medio ambiente es el objeto de diversos cambios y transformaciones para adaptarlo a las necesidades de individuo y de los diferentes grupos sociales, generando una relación que en el tiempo ha perdido su equilibrio en especial en las grandes urbes producto del crecimiento demográfico, el desarrollo industrial, el mal uso y abuso de los recursos que forman parte de los diferentes ecosistemas y en muchos casos la negligencia y débil acción por parte de los Estados para preservar y proteger sus hábitat.

Esto ha generado una de las problemáticas y fenómeno social de grandes dimensiones a nivel sanitario, económico, educativo, político y socio-cultural, en todos los Estados donde de acuerdo a las características propias de cada región, sufre alguna de las tipologías de la contaminación ambiental. Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (OMS), destaca que “casi el 90 por ciento de las urbes que miden su polución superan los niveles de calidad que establece este organismo de Naciones Unidas, con el consiguiente riesgo de que sus habitantes sufran más problemas respiratorios y otras patologías” (Diario El Mundo, 2014; s/p).

En este sentido, se define la contaminación ambiental como aquellas sustancias nocivas, perjudiciales o molestas presentes en un hábitat o ecosistema, afectando los recursos naturales presentes en el aire, agua o suelos, cuyo proceso de absorción y transformación natural no puede ser procesado; pueden ser propiciada por la acción del ser humano o por los procesos naturales temporales, su acción es nociva para el para todos los integrantes de ese medio (hombres, animales y plantas). (Fraume, 2008). Cada vez más, las dimensiones de esta problemática se agudizan, afectando los recursos naturales como el agua, suelo y aire alrededor del mundo, generando consecuencias sobre las condiciones y calidad de vida de los entornos afectados.

#### **2.2.1.1. Contaminación Ambiental y Características en la Ciénaga de Mallorquín**

El Distrito Barranquilla cuenta con uno de los cuerpos de agua de mayor importancia para el desarrollo económico y turístico de las comunidades aledañas y en general de la sociedad barranquillera, considerado patrimonio inmaterial y natural como lo es la Ciénaga de Mallorquín, esta constituye una laguna costera y ecosistema lagunero que hace parte de los 2.250 km<sup>2</sup> de la llanura aluvial septentrional inundable del Río Magdalena (Boca de Ceniza), en la Costa Caribe Colombiana; es así, como por décadas, ha sido la fuente de empleo de habitantes de la zona a través de la pesca y la promoción del turismo a través de la gastronomía y su vista al Río.

Sin embargo, producto del desarrollo de la ciudad, el crecimiento demográfico, el mal uso de sus terrenos por parte de habitantes, sector industrial, comercial e incluso la débil protección por parte del Estado (botadero de cielo abierto en el Barrio las flores, la construcción del Tajamar Occidental para mejorar la navegabilidad y accesibilidad al puerto, faltan sistemas de aguas residuales del suroccidente de la ciudad provenientes de los arroyos Grande y León, cuyos cauces han sido desviados desembocando sus vertimientos en la Ciénaga, rellenos para infraestructuras portuarias y para asentamientos urbanos periféricos, entre otros), han contribuido a la aparición de una de las problemáticas de gran impacto social, sanitario y económico, como lo es la contaminación ambiental de este cuerpo de agua (Berrocal, *et al*, 2018).

Entre las consecuencias de esta problemática son múltiples, la principal es el desequilibrio progresivo y muerte del ecosistema (flora y fauna), generando la presencia del padecimiento de enfermedades entre los habitantes (infecciones, especialmente en oídos, ojos y piel, gastrointestinales, otras), deterioro de la economía familiar que viven de la pesca, turismo y gastronomía propia del entorno, socio-cultural, como patrimonio inmaterial y natural de la región.

### **Imagen No. 1.**

#### **Ciénaga Mallorquín – Distrito Barranquilla**



Fuente: Mapas Goglee (2020)

### **2.2.2. Política Pública Ambiental para la Protección y Protección de la Ciénaga de Marroquín.**

Las políticas públicas se definen como un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios o acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática (Roth, 2002).

Asimismo, se considera que las políticas públicas permiten entrelazar bajo un mismo término tanto la producción normativa de las instituciones públicas (planes, leyes, decretos, resoluciones, ordenanzas, acuerdos, fallos jurídicos entre otros), como las actividades políticas y administrativas realizadas a través de dos actores: políticos sociales y autoridades públicas. en el escenario de su práctica confluyen diferentes interacciones mediante redes estructuradas de agentes, tanto elementos institucionalizados, como reglas formales, ideas, intereses e instituciones políticas (Capano, 2009; Roth, 2010).

Desde la literatura colombiana, se ha propuesto un concepto sobre Políticas Públicas, refiriendo que es: el conjunto de sucesivas iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de estas o llevarlas a niveles manejables (Vargas, 2002).

Ahora bien, la política pública relacionada con nuestro objeto de estudio, orientada al área ambiental, son aquellas formuladas por el Estado con el propósito crear “un conjunto de principios, criterios y orientaciones generales, formulados de forma estratégica, para la protección del medio ambiente, el mejoramiento de las condiciones ambientales, y en algunos

casos, de manera específica, dan respuesta a problemas ambientales prioritarios” (Secretaría Distrital de Ambiente de la Alcaldía de Bogotá, s/f; s/p).

En este sentido, el Estado Colombiano, ha desplegado un conjunto de acciones con el fin de regular y controlar el uso de los recursos naturales y la calidad del ambiente, con el propósito de garantizar la sostenibilidad ambiental y la calidad de vida de la población. Estas se fundamentan en la normativa jurídica, cuya máxima expresión es la Constitución Política (1991), la cual establece en su artículo 79, el derecho de un ambiente sano para la población, asimismo en el artículo 95 dispone que el “medio ambiente es un patrimonio común de los colombianos”, mientras en el artículo 80 define las bases del desarrollo sostenible como el:

“crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de los recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades” (Asamblea Nacional Constituyente, 1991; s/p)

De esta forma, en Colombia se promulgo la Ley 99 de 1990, mediante la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente y Organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA), se reforma el sector Público encargado de la gestión ambiental, se organiza el sistema Nacional Ambiental y exige la Planificación de la gestión ambiental de proyecto; este instrumento establece los principios generales la política ambiental colombiana “para la gestión ambiental urbana, enfocadas al uso eficiente de los recursos naturales, la gestión integral de los residuos sólidos y el ordenamiento ambiental territorial (Valencia, Suárez, Sánchez, Cardozo, Bonilla, y Buitrago. (2009).

De esta forma, se fundamenta la creación de un conjunto de instituciones de carácter nacional, regional, departamental y local, que tienen como fin el diseño de planes, programas y proyectos

dirigidos a preservar y proteger los diferentes ecosistemas presentes en nuestro país. En relación al cuerpo de agua de la Ciénaga de Mallorquín, tienen asiento una serie de programas y proyectos en diferentes niveles institucionales, entre los que se destacan:

**a. Plan de Ordenamiento de la Cuenca de Mallorquín o POMCA.**

Este estudio según Páez (2014) posee los lineamientos para el manejo del suelo en los municipios que conforman la cuenca además de establecer los parámetros para su asimilación en los respectivos planes de ordenamiento territorial. A pesar de ello, y del control ejercido, algunos Planes no han respetado las determinantes ambientales establecidas en el POMCA, produciendo rellenos, tala de bosques y urbanización, en áreas de preservación y en humedales.

**b. Superpuerto Carbonero (CONPES 2825 de 1995):**

Otro Proyecto planificado para accionar en el área de la Ciénaga fue la licencia ambiental concedida a la Sociedad Bocas de Ceniza integrada en su momento por el Área Metropolitana de Barranquilla, Líneas Agromar S.A., Cementos Caribe S.A., Muelles El Bosque S.A., Plásticos de la Costa, Colmares S.A., y la Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla, a fin de desarrollar la primera fase del proyecto- exportación de carbón- mediante resolución 0676 del 28 de julio de 1998 firmada por el entonces Ministro de Medio Ambiente, Eduardo Verano De la Rosa. La disposición señala que el proyecto no requería de la elaboración del denominado Diagnóstico Ambiental de Alternativas; por lo tanto no existió una evaluación previa y ni la alternatividad de opciones posibles para el mantenimiento del entorno geográfico y sus características ambiente y sociales y a la realización de un análisis comparativo de los efectos y riesgos inherentes a la obra

o actividad, y de las posibles soluciones y medidas de control y mitigación para cada una de las alternativas.

El entonces Ministerio de Ambiente, estableció, sin embargo, un plan de acción para el ordenamiento ambiental de la Ciénaga de Mallorquín, elaborado por el Área Metropolitana y otras entidades, teniendo en cuenta que el Superpuerto estaría ubicado en su área de influencia.

La licencia ambiental llevó implícito el uso, aprovechamiento y afectación de los recursos naturales renovables. Lo anterior significa que se estableció una concesión de agua, se aceptaron vertimientos de desechos líquidos domésticos generados desde los edificios de administración del Superpuerto y se concedió permiso de emisión atmosférica para las operaciones de almacenamiento, transporte, cargue y descargue de material de carbón en las instalaciones portuarias.

La resolución señala, además, que la licencia ambiental otorgada está sujeta al cumplimiento de las obligaciones señaladas en el estudio de impacto ambiental, el plan de manejo ambiental, y al hecho de que el transporte del carbón desde Tamalameque (Cesar) hasta el puerto sea por vía fluvial, utilizando barcazas que serían remolcadas.

Es importante observar que esta resolución también se ocupó de establecer unas determinantes relacionadas con la atención a la comunidad directamente afectada; designándole a la Sociedad Bocas de Ceniza una serie de responsabilidades que va desde capacitar a las organizaciones comunitarias y organizarlas en cooperativas garantizando la participación de la mano de obra no calificada y la presentación de un plan de reasentamiento de la comunidad de pescadores que actualmente vive en la zona.

### **c. Plan de la Declaratoria RAMSAR**

Este Plan se refiere a la Convención de Humedales de Importancia Internacional suscrita en Ramsar, Irán, en el año de 1971. Por medio de la Ley 357 de 1997, Colombia ratificó y se suscribió a esta convención asumiendo la importancia Internacional que esta tiene y entró a hacer parte de un esfuerzo internacional para asegurar la conservación y el uso sostenible de los humedales.

Se incluyeron dentro de este programa la delimitación del Sistema Delta Estuarino del Río Magdalena, Ciénaga Grande de Santa Marta definida por el Ministerio del Medio Ambiente en 1998, se incluyó parte de la Cuenca Hidrográfica de Mallorquín, porque, no toda esta cobijada por la declaratoria de la categoría Ramsar.

Esta convención estableció un conjunto de acciones prioritarias para el manejo racional de los humedales descritos como: planificación integrada, que permitiría generación de conocimientos en el área y reconocimiento de los valores ambientales, plan de manejo que incluya la descripción cuantitativa del sitio, identificación de amenazas presentes y pasadas, objetivos de manejo del área y actividades específicas para cumplir con los objetivos buscados por RAMSAR. Considerando de igual forma los aspectos ecológicos y los antrópicos, que desde una visión multidisciplinaria permita que el uso del humedal sea posible.

#### **2.2.3. Gestión de las Empresas Sociales**

Ante la crisis económica actual, esta ha venido a corroborando una dinámica interrelación entre economía y sociedad; es así como, el debilitamiento del sector financiero, y el bajo consumo e inversión, han tenido un importantísimo impacto en la calidad de vida de los ciudadanos en gran parte de las regiones del mundo.

Dentro de la realidad descrita y frente a los cambios economía-sociedad es importante considerar, nuevas formas de percibir la economía social, por ello la necesidad de presentar los conceptos que nos permiten entender el concepto de empresa social, sus características y distinciones. Para ello, en el artículo “La empresa social: revisión de conceptos y modelo para el análisis organizativo”, se destaca que no existe una concepción única de empresa social (Fisac, Moreno, Mataix y Palacios, 2010).

De esta forma, para el termino empresa social podemos observar diferentes acepciones para el mismo término, que están condicionadas no solo por la escuela de pensamiento económico de la cual procede cada una, sino también por el contexto al cual se aplica; es así como por la ‘empresa social’ puede referirse a actividades que proceden de realidades sociales muy diferentes, con distintas condiciones (Fisac et al, 2010).

Dando continuidad a esta propuesta, se destaca que la tradición europea continental sitúa la empresa social en la intersección del mercado, las políticas públicas y la sociedad civil con el fin de subrayar que obtiene recursos de diversas fuentes; mientras que los anglosajones, en cambio, priorizan la orientación al mercado y la generación de ingresos a través del propio mercado como elementos clave de las empresas sociales (Fisac et al, 2010).

En este mismo orden de ideas, para los países del Tercer Mundo conciben las empresas sociales desde una aproximación cercana a la tradición anglosajona, pero con algunos matices distintos; más allá de las diferencias, de la diversidad de aproximaciones, creemos que es posible encontrar elementos comunes que nos permitan ofrecer una definición quizás no unívoca, pero sí lo suficientemente significativa que facilite la comprensión del fenómeno y acerque dicha realidad a los potenciales emprendedores que existen en nuestra sociedad, (Fisac, et al.; 2010).

Por tanto, es determinante el valor de la empresa social y la vigencia de sus principios en el actual entorno socioeconómico; de esta forma, la definición expuesta a continuación se nutre de diversas fuentes y tradiciones, construido a partir de lo que consideramos que son tres ejes básicos: **la creación de valor social como objetivo prioritario, la creación de valor económico, y la estrategia y el enfoque empresarial.**

Es importante acotar que existen prácticamente tres miradas al concepto y actuación de las empresas sociales: un enfoque tradicional centrado en operaciones con una misión económica la cual busca generar impacto económico, dejando de lado la misión social explícita más allá de gestionar un negocio rentable explotando oportunidades de mercado. Existen como segundo enfoque, los emprendimientos con consecuencia social son similares a los emprendimientos tradicionales excepto que algunas de sus prácticas pueden generar beneficios sociales. Aunque no sean su objetivo principal, más bien son una consecuencia de su negocio dentro de sus actividades de responsabilidad social (Fisac, et al.; 2010).

Existe un tercer tipo de emprendimiento según los autores son las organizaciones no lucrativas que inician una actividad comercial para obtener una mayor independencia financiera. Su razón de ser es social y buscan por tanto un impacto social. No obstante, a diferencia de un emprendimiento social, este tipo de organizaciones no lucrativas no generarán un cambio sistémico producido por distintos medios innovadores capaces de generar un valor social en forma sostenible y de gran impacto. Finalmente, los autores destacan también que puede existir una forma híbrida, es decir, un emprendimiento que posea alguna característica de los cuatro tipos de emprendimientos (Fisac, et al.; 2010).

Otro enfoque a considerar sobre las Empresas Sociales, la representa el considerarse como:

“... una propuesta alternativa a la crisis del modelo social de bienestar que a través de un esfuerzo cívico y solidario, como una recomposición del nexo entre lo económico y lo humano, relanza una perspectiva en la cual prevalecen valores tales como la reciprocidad, la sostenibilidad y la solidaridad, diferenciándose de los sistemas sociales usuales de protección social pública (asistencialismo), partiendo de una concepción de sujeto radicalmente distinta, pues concibe al hombre como un sujeto activo, protagonista, hacedor de su propio proyecto (Burlastegui, S/F; p.2).

De esta forma, se plantea la empresa social, representa una estrategia que busca fomentar la creación e implementación de diversas actividades productivas desde un enfoque económico que promueve la participación e inclusión en proyectos que buscan fortalecer las habilidades y capacidades de emprendedores, que permita un desarrollo sostenible y sustentable a partir de las potencialidades del contexto donde se desenvuelve. La misma se consolida como una alternativa organizacional generadora de fuentes de trabajo, en una sociedad que exige cambios y transformaciones en todas las dimensiones de la sociedad (político, social, cultural, educativo, ambiental, entre otros).

Estas permiten vincular lo económico y lo social, en una propuesta que permita involucrar directamente a grupos sociales que tienen características y necesidades comunes del contexto donde se desarrolla, en proyectos que genera beneficios para ellos, así como para la sociedad. Al respecto se plantea, que esta representa:

“...alternativa organizacional permite concretar objetivos sociales, promocionales y comunitarios; propone una estrategia de producción de espacios de encuentro y de inclusión de persona y grupos en situación de desventaja o exclusión, a través de la producción de fuentes de trabajo y de derechos sociales” (Burlastegui, S/F; p.2).

De esta forma, esta alternativa promueve la actuación de las personas involucradas en estos procesos, fortaleciendo la ciudadanía en la búsqueda de soluciones que los afecta; este proceso propicia la participación ciudadana de los individuos y grupos sociales en diferentes momentos o etapas para resolver asuntos de interés público, por medio de diferentes formas o mecanismos, las cuales pueden conllevar a consultas, discusiones, generación de propuestas, lo cual genera una serie de interacciones entre el Estado y los ciudadanos en pro del progreso de la comunidad, (Guillen, Sáenz, Badii y Catillo, 2009).

Asimismo, la participación ciudadana puede presentarse en múltiples formas a través de conformación de asociaciones, o agrupaciones en el ámbito social, tales como cooperativas, asociaciones civiles, comunidades de autoayuda, organizaciones sindicales, gestión de empresas, asistencia comunitaria entre otras, (Guillen et. al., 2009).

En este sentido, las empresas sociales desde esta perspectiva, se convierte en un mecanismo de participación activa de los miembros de una comunidad en la solución de los problemas que los afecta, permitiendo no solo satisfacer sus necesidades económicas, sino procesos de cambio y transformación social. En el caso de estudio, se plantea esta alternativa para el abordaje de la problemática ambiental que afecta la Ciénaga de Mallorquín en el Distrito Barranquilla, estas se desarrollaran, siguiendo las demandas de la comunidad.

#### **2.2.3.1. Empresas Sociales y medio ambiente.**

Estas son definidas como todas aquellas que generan un impacto positivo en el medio ambiente o en la sociedad, pero que a su vez sean rentables como negocio; en otras palabras, se trata de empresas cuya finalidad es la búsqueda de soluciones a los diferentes problemas sociales de una manera autosuficiente y rentable, en el cual los términos “sin ánimo de lucro”, “Público” o “privado” quedan en un segundo plano al momento de definirlos o clasificarlos, por tanto, se

centra más en la producción de un valor económico y social, lo cual las ubica como híbridas (Barrera, 2007).

En este sentido generar empresas sociales con respecto al medioambiente, implica considerar la capacidad de generar respuestas a las necesidades humanas, ambientales, sociales y económicas; por tanto, son el resultado del compromiso de fomentar prácticas de desarrollo sostenible que permitan preservar las condiciones medioambientales al momento de llevar a cabo sus actividades básicas, de una forma responsable y sostenible, (Borrás, 2017).

### **2.3. Bases Legales:**

El sustento legal del presente proceso investigativo se expresa a partir de las variables de estudio enmarcadas en las normativas legales que regulan la Política Ambiental y las Empresas Sociales:

En cuanto a la Política Ambiental tenemos:

- **El medio ambiente como patrimonio común:**

La constitución Nacional incorpora este principio al imponer al Estado y a las personas la obligación de proteger las riquezas culturales y naturales (Art. 8), así como el deber de las personas y del ciudadano de proteger los recursos naturales y de velar por la conservación del ambiente (Art. 95). En desarrollo de este principio, en el Art. 58 consagra que: " la propiedad es una función social que implica obligaciones y, como tal, le es inherente una función ecológica "; continúa su desarrollo al determinar en el Art. 63 que: " Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la Ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables ".

- **Desarrollo Sostenible:**

El Desarrollo Sostenible conduce al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de los recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, la Constitución Nacional (CN) en desarrollo de este principio, consagró en su Art. 80 que: " El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en zonas fronterizas ". Lo anterior implica asegurar que la satisfacción de las necesidades actuales se realice de una manera tal que no comprometa la capacidad y el derecho de las futuras generaciones para satisfacer las propias.

**Tabla 1.**

<b>2.3.1. Normatividad sobre patrimonio natural y monumentos nacionales</b>	
Decreto – Ley 2811 de 1974 Parte XII	Respecto a los recursos del paisaje y su protección
Decreto 1715 de 1978	Reglamenta la protección del paisaje en carreteras. Prohíbe la alteración de elementos del paisaje.
Decreto 3048 de 1997	Consejo de monumentos nacionales

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

**Tabla 2**

**2.3.2. Normatividad sobre Flora Silvestre y Bosques**

---

Ley 2 de 1959	Reserva forestal y protección de suelos y agua
Decreto 2811 de 1974	De los bosques, de las áreas de reserva forestal, de los aprovechamientos forestales, de la reforestación. Art. 194
Libro II, Parte VIII	Ámbito de aplicación; Art. 195-199 Definiciones; Art. 196, 197, 200 y 241 Medidas de protección y conservación; Art. 202 a 205 Áreas forestales
	Art. 206 a 210 Áreas de reserva forestal; Art. 211 a 224 Aprovechamiento forestal
Decreto 877 de 1976	Usos del recurso forestal. Áreas de reservas forestales
Decreto 622 de 1977	Sobre Parques Nacionales Naturales PNN
Decreto 2787 de 1980	Reglamenta parcialmente el Decreto Ley 2811 de 1974
Ley 29 de 1986	Regula áreas de reserva forestal protectora
Resolución 868 de 1983	Sobre tasas de aprovechamiento forestal
Ley 139 de 1994	Crea el Certificado de Incentivo Forestal CIF
Ley 299 de 1995	Por la cual se protege la flora Colombiana.
Decreto 1791 de 1996	Régimen de aprovechamiento forestal y acuerdos regionales con este fin.
Documento Conpes 2834 de 1996	Política de bosques
Decreto 900 de 1997	Reglamenta el Certificado de Incentivo Forestal CIF

Resoluciones del Ministerio del Medio Ambiente (INDERENA) y Corporaciones Autónomas Regionales	Establecen vedas de varias especies vegetales, a nivel nacional (INDERENA o Ministerio del Medio Ambiente), o regional (Corporaciones Autónomas Regionales).
Resolución 0316 de 1974	Veda indefinida de las especies vegetales: pino colombiano,
Resolución 213 de 1977	hojarasco, molinillo, caparrapí y roble Veda total de líquenes y
Resolución 0801 de 1977	quiches
Resolución 0463 de 1982	Veda permanente de helechos arborescentes
	Veda parcial de la especie vegetal Vara de la Costa Pacífica
<b>Manglares</b>	Se dictan medidas para proteger y conservar las áreas de
Resolución 1602 de 1995	manglar. Aclara 1602-95. Establece PMA para
Resolución 020 de 1996	aprovechamiento del manglar
Resolución 257 de 1977	Establece condiciones básicas de sustentabilidad del
Decreto 1681 de 1978	ecosistema y zonas circunvecinas
	Manejo y control de recursos hidrobiológicos y del medio ambiente

---

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

### Tabla 3

---

#### 2.3.3. Normatividad sobre Fauna Silvestre y Caza

---

Decreto-Ley 2811 de 1974	Protección y conservación de fauna silvestre: Art. 247 Asegura
Parte IX	la protección y manejo de la fauna silvestre
	Art. 248 Define el sistema de aplicación

---

	Art. 249 Definiciones
	Art. 258, (literales C y D) Facultades de administración para la protección de la fauna silvestre
	Protección y conservación de pesca:
	Art. 266 Asegura conservación, fomento y aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos
	Art. 270 Definiciones
	Art. 283, (literales B y C) Prohibiciones.
Decreto-Ley 1608 de 1978	Regula la preservación, conservación, restauración y fomento de la fauna silvestre. Art. 1,2,3 Objetivos, ámbito de aplicación
Veda de especies faunísticas	Art. 4 Definiciones Art.5 Especies que no cumplen todo su ciclo de vida en el medio acuático Art. 220 Prohibiciones generales. Existen más de 30 resoluciones donde se establecen vedas, prohibiciones y restricciones al ejercicio de la caza.
Ley 13 de 1990	Estatuto general de pesca.
Ley 84 de 1989	Adopta el Estatuto nacional de protección de los animales

---

. Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Tabla 4

---

**2.3.4. Normatividad sobre residuos sólidos**

---

Ley 09 de 1979	Medidas sanitarias sobre manejo de residuos sólidos
Resolución 2309 de 1986	Define los residuos especiales, los criterios de identificación, tratamiento y registro. Establece planes de cumplimiento, vigilancia y seguridad.
Resolución 541 de 1994	Reglamenta el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales concreto y agregados sueltos de construcción.
Ley 142 de 1994	Dicta el régimen de servicios públicos domiciliarios
Documento CONPES 2750 de 1994	Políticas sobre manejo de residuos sólidos
Resolución 0189 de 1994	Regulación para impedir la introducción al territorio nacional de residuos peligrosos.
Decreto 605 de 1996	Reglamenta la ley 142 de 1994. En cuanto al manejo, transporte y disposición final de residuos sólidos
Ley 430 de 1998	Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental referentes a los desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.

Decreto Reglamentario 2462 de 1989	Reglamenta los procedimientos sobre explotación de materiales de construcción.
Resolución 0189 de 1994	Regulación para impedir la entrada de residuos peligrosos al territorio nacional.

---

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

### Tabla 5

---

#### 2.3.5. Normatividad sobre la administración de riesgos y prevención de desastres

---

Norma sismo resistente 98	Reglamenta la Ley 400/97 en lo que se refiere a la construcción sismo resistente de edificaciones
Ley 09 de 1979	Código sanitario nacional
Resolución 2400 de 1979 Ministerio de Trabajo	Por el cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, Higiene y seguridad en el trabajo.
Ley 09 de 1979 artículo 491	Atención en salud para personas afectadas por catástrofes.
Decreto 3989 de 1982	Conforma comités de emergencia en el ámbito nacional
Ley 46 de 1988	Sistema Nacional de Prevención y Atención de Emergencias.
Decreto 2044 de 1988	Acarreo de productos especiales. Disposición sobre el acarreo de productos especiales, en vehículos de servicio público, para empresas de transporte de carga por carretera.
Decreto 919 de 1989	Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres

Directiva Presidencial 33 de 1989	Responsabilidades de los organismos y entidades descentralizadas del orden nacional del sector público, en el desarrollo y operación del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres
Ley 09 de 1989	Ley de Reforma urbana que define zonas de riesgo.
Ley 99 de 1993: artículos 1, 5, 7, 9 y 12	Crea el Ministerio del Medio Ambiente y la estructura del Sistema Nacional Ambiental. Directamente relacionados con prevención de desastres
Decreto 1319 de 1994	Reglamenta la expedición de licencias de construcción, urbanización y parcelación. Cumplimiento de Ley 1400/84
Ley 115 de 1994 Artículo 5 Numeral 10	Ley general de educación, adquisición de conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente y prevención de desastres
Decreto 1865 de 1994	Por el cual se regulan los planes regionales ambientales de las corporaciones autónomas regionales.
Resolución 541 de 1994	Ministerio del Medio Ambiente, por medio del cual se regula el cargue, descargue, almacenamiento, etc., de productos de construcción.
Decreto 969 de 1995	Crea la Red nacional de reservas para el caso de desastres
Ley 400 de 1997	Define la normatividad para construcciones sismo resistentes en Colombia.

Ley 388 de 1997, Artículo 14 Formulación de planes para el ordenamiento territorial.

14

Decreto 879 de 1998, Artículo 11 Reglamentación de planes de ordenamiento territorial

Artículo 11

Decreto 321 de 1999 Por el cual se adopta el plan nacional de contingencias contra derrame e hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.

---

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

### Tabla 6

---

#### 2.3.6. Normatividad sobre mares y costas

---

Ley 34 de 1971	Crea la Dirección General de Navegación y Puertos
Decreto 2811 de 1974	Del mar y su fondo. Protección y permisos
Ley 75 de 1978	Asignó a la ARC funciones de control y vigilancia
Decreto 1874 de 1979	Protección y prevención de la contaminación del medio marino
Decretos 1875/76 – 1979	Se define el concepto de contaminación marina y se dictan normas de protección
Ley 10 de 1979	Crea el cuerpo de guardacostas
Ley 1 de 1991	Estatuto portuario. Crea la Superintendencia General de Puertos

Documento CONPES 2147 – 1991	Plan de expansión portuaria 91-93
Decreto 2721 de 1991	Reglamenta el manejo, transporte, descargue y almacenamiento de productos químicos en puertos
Decreto 838 de 1992	Reglamenta parcialmente la Ley 1 de 1991. Régimen de concesiones y licencias portuarias
Resolución 153 de 1992	Reglamentación técnica de la operación de puertos
Documento CONPES 2688- 1993	Plan de expansión portuaria 93-95
Ley 99 de 1993	Art. 5 Funciones del MMA. Art. 18 Del INVEMAR. Art. Competencias del MMA en materia portuaria. Art. 103 Apoyo de Fuerzas Armadas. Art. 104 Comisión Colombiana de Oceanografía.
Decreto 1753 de 1994	Art. 7: Licencias ambientales de puertos, Art. 16: Competencias para evaluación, control y sanciones
Documento CONPES – 1996	Plan de expansión portuaria 95-97
Resolución 930 de 1996	Reglamenta la recepción de desechos generados por los buques en los puertos, terminales, muelles y embarcaderos

Ley 300 de 1997 Turismo

Documento Plan de expansión portuaria 97-99

CONPES 2688-

1998

Seguridad Industrial Resolución 2400 de 1979: Seguridad industrial en áreas de trabajo

Resolución 1405 de 1980: Comité de Higiene y Seguridad industrial

Decreto 614 de 1984: Sanidad portuaria y vigilancia epidemiológica en naves y vehículos terrestres

---

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

## 2.4. Operacionalización de Variables

Producto del análisis del cuadro de congruencia, se realizó la operacionalización de las variables a fin de garantizar los resultados obtenidos en el proceso de investigación (Ver Anexo: 1); a continuación, se presenta la misma.

**Tabla 7**  
**Cuadro de Operacionalización de Variable**

- 
- **Objetivo General:** Analizar la implementación de la política ambiental para la conformación, gestión y desarrollo de empresas sociales como alternativa para el abordaje de la contaminación en la Ciénaga de Mallorquín en el Barrio Las Flores del Distrito Barranquilla – Colombia.
-

<b>OBJETIVOS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADOR</b>
Identificar las políticas para la gestión de empresas sociales como alternativas para el abordaje de la contaminación en la Ciénaga de Mallorquín en el Barrio Las Flores del Distrito Barranquilla – Colombia	Política Ambiental	-Redes de Agentes -Elementos institucionalizados -Reglas Formales -Instituciones Políticas	Ordenamiento Jurídico (constitución, leyes y normas) Organismo del Estado para el control de la política en materia ambiental -organizaciones Y/o Empresas sociales Contaminantes del aire Contaminantes del agua Contaminantes del suelo Contaminantes del ambiente
Determinar los Agentes contaminantes presentes en la Ciénaga de Marroquín del Distrito Barranquilla – Colombia		Agentes contaminantes	Acciones Dimensión Ecológica
Caracterizar los aspectos socio-comunitarios e		Estrategias Preventivas para la	

<p>institucionales vinculados a la preservación y protección ambiental presentes en los sectores aledaños a la Ciénaga de Marroquín en el Barrio Las Flores del Distrito Barranquilla – Colombia”</p>	<p>Preservación y Protección Ambiental</p>	<p>Dimensión Social Dimensión Política Dimensión Institucional Dimensión ideológica y Cultural Dimensión Educativa</p>	
<p>Elaborar propuesta para el modelo de gestión vinculados a empresas sociales como alternativas para el abordaje de la contaminación en la Ciénaga de Marroquín en el Barrio Las Flores del Distrito Barranquilla – Colombia.</p>	<p>Empresas Sociales</p>	<p>Modelo de Gestión Social para empresas</p>	<p>Visión filosófica Paradigma Social Visión Pedagógica Capacitación Grupos de apoyo Metodología de la Investigación</p>

## CAPITULO III

### MARCO METODOLOGICO

El presente estudio se fundamentará en el enfoque metodológico positivista, a partir del cual evalúa la influencia de ciertas condiciones específicas (variables independientes), sobre un fenómeno de interés (variable dependiente), de manera que los resultados puedan ser expresados en base a los datos numéricos que de este se deriven (estadísticas, operaciones matemáticas, entre otros) (Hernández, Fernández y Baptista; 2010).

En este sentido, desde esta perspectiva, se desplegó un conjunto de acciones con el propósito de desarrollar la investigación dirigida a “analizar la implementación de la política ambiental mediante la gestión de empresas sociales como alternativas para el abordaje de la contaminación en la Ciénaga de Marroquín del Distrito Barranquilla – Colombia; las cuales se presentan a continuación:

#### **3.1. Tipo de Investigación**

La presente investigación fue de tipo descriptiva, por cuanto tiene como propósito establecer las propiedades, características y rasgos importantes de los hechos sociales analizados (Hernández, *et al.*, 2010). Asimismo, se plantea que el estudio descriptivo busca comprender el fenómeno estudiado a través de su descripción, registro, análisis e interpretación. (Tamayo y Tamayo, 2011),

De esta forma, la presente investigación se planteó identificar la política ambiental dirigida a la gestión de empresas sociales como alternativas para el abordaje de la contaminación en la

Ciénaga de Marroquín del Distrito Barranquilla – Colombia, determinar los agentes contaminantes presentes en este ecosistema, establecer las características socio- de los sectores aledaños en especial del Barrio Las Flores, para finalmente. elaborar una propuesta que permita generar un modelo de gestión vinculados a empresas sociales como alternativas para el abordaje de la problemática ambiental de este hábitat.

Asimismo, se plantea una investigación de campo, esta se caracteriza porque en el momento de la recolección de información se efectúa en el sitio o lugar donde se genera el problema “in situ” (Tamayo, *et al.*; 2011); es así como, la recolección de datos se realizó en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA), Alcaldía del Distrito Barranquilla (Secretaría de Gestión Social y Desarrollo Económico), el Establecimiento Público Ambiental (EPA) Barranquilla Verde; así como representantes de la Junta de Acción Comunal del Barrio las Flores, una de las comunidades afectadas por esta problemática.

Investigación de campo, no experimental con una población aleatoria simple de 30 miembros de la comunidad, al cual se le aplicó un instrumento altamente estructurado, el cual permitió medir variables relacionadas con los objetivos de la investigación. Entre sus resultados, se obtuvo que el 100% de la muestra reconocen la problemática de la contaminación ambiental de la Ciénaga de Marroquín, el 80% alegó que los factores contaminantes afectan el suelo, cuerpo de agua, aire y la biodiversidad de esta Ciénaga; en relación al acompañamiento por parte del Estado, se pudo conocer que el 75% refiere que existe la presencia de entes públicos que desarrollan programas, pero a su vez el 71% alega que no es incluida la comunidad por este sector; Con respecto a la participación se pudo determinar que el 95% de los encuestados manifiesta querer participar en el desarrollo de proyectos para la protección y cuidado del medio ambiente en la Ciénaga.

### **3.2. Diseño de la Investigación**

De acuerdo a los objetivos trazados por la investigación fue necesario establecer un procedimiento a seguir a fin de obtener resultados confiables; en este sentido, se debe determinar el diseño de investigación el cual constituye el conjunto de actividades desarrolladas sistemáticamente y organizadas, adaptadas a las particularidades de cada modalidad de investigación a fin de alcanzar los objetivos planteados (Tamayo, *et al.*; 2011). En la presente investigación, se aplicó el diseño no experimental transeccional, dado a que la variable no fue sometida al control ni intervención por parte de los investigadores, sino a su diagnóstico y análisis en el contexto donde se implementan la política ambiental mediante la gestión de empresas sociales en el Distrito Barranquilla, así como una de las comunidades afectadas por la problemática ambiental.

Finalmente, la presente investigación presenta un diseño documental, por cuanto parte de las fuentes de información no son vivas, sino documentos, de esta forma se analizó la normatividad vigente en materia ambiental, registros y otras fuentes que permitieron enriquecer el análisis de esta investigación (Hurtado; 2010).

### **3.3.- Población y Muestra.**

La población está representada por un grupo social que presentan características definitorias comunes de los cuales se pueden extraer datos para realizar el estudio o investigación (Tamayo, *et al.*; 2011). Asimismo, se le define como “cualquier conjunto de elementos de los que se quiere conocer o investigar alguna o algunas de sus características” (Balestrini, 2001); en consecuencia, el conjunto de elementos con características similares que son objeto del análisis y para los cuales son válidas las conclusiones de esta investigación.

En este sentido, la presente investigación requiere de la selección de una población que esté vinculada directamente con la problemática investigada a fin de tener una información veraz y congruente; es por ello, que se seleccionará un grupo de personas que por sus experiencia y conocimiento actúan como expertos (Bavaresco, 2008); quedando constituida por 05 profesionales que han abordado de forma directa las acciones desplegadas por el Estado Colombiano sobre la Ciénaga Mallorquín y 02 representantes de la Junta de Acción Comunal del Barrio las Flores.

**Tabla 8**

**Censo Poblacional**

Expertos	Experiencia en el área.
Alberto Escolar Vega.	Ex Director de la CRA (Corporación Regional Autónoma del Atlántico) 2012-2109 Abogado
Liliana Guerrero R.	Especialista en Derecho Ambiental Asesora Jurídica - Barranquilla Verde Epa Abogado Especialista en Derecho Administrativo
Carlos Castro Caraballo	Cargo: Asesor de Despacho de La Secretaría Jurídica Distrital de Barranquilla Funcionario que ha realizado seguimiento a todas las sentencias judiciales relacionadas con la Administración Distrital y la Ciénaga de Mallorquín
Susana Lucia Manotas Llanos	Abogada Especialista en Gobierno y Políticas Publicas

Candelario Jaraba	<p>Asesora Jurídica del Proyecto del Declaratoria de la Ciénaga de Mallorquín como Área Protegida</p> <p>Abogado – MgCs. en Ciencias Políticas</p> <p>Especialista en Derecho Ambiental.</p> <p>Asesor Jurídico de la Secretaria de Desarrollo de la Gobernación.</p>
<p>Alcibiadis Alfonso Payares Zapata (Líder comunitario Barrio Las Flores)</p>	<p>Profesión: Pescador, Comerciante, Oficios Varios.</p> <p>El señor Alcibiadis nació y creció en el barrio las flores. Su padre fue pescador y él y sus hermanos también lo fueron, pero, ante la contaminación de la ciénaga y ante la difícil situación de los pescadores del barrio, tuvo que realizar diferentes oficios, como albañil, mensajero, entre otros oficios.</p> <p>Ha sido parte de la Junta de Acción Comunal del Barrio y ha participado en varios programas de inversión social de Fundaciones como la de Monomeros y Tecnoglass.</p>
<p>Jaime Rafael Banquez. (Líder comunitario Barrio Las Flores)</p>	<p>Miembro de la Cooperativa COOPEZ; señor de unos 80 años aproximadamente, toda su vida ha vivido en la comunidad. era pescador, ya está retirado.</p>

---

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

### **3.4.- Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información.**

Una vez seleccionado el diseño y el tipo de investigación, así como la población, se estableció la forma como se realizó la recolección de la información con datos pertinentes a las variables de interés; es así como para los fines del presente estudio, se utilizaron las siguientes técnicas:

- Observación directa: esta tiene como propósito realizar reconocimiento sistemático, verificable y confiable de los comportamientos o conductas manifiestas en la población objeto de estudio (Hernández, *et al.* 2010). En este sentido, esta técnica permitirá captar, analizar y sustraer los aspectos relacionados con los casos denunciados de violencia contra la mujer en la Personería del Distrito Barranquilla.
- La entrevista estructurada: constituye una estrategia que permite interactuar con los entrevistados, en ella se formulan un conjunto de preguntas a las personas seleccionadas para el desarrollo del estudio, cuyas respuestas aportan datos necesarios para dar respuesta a los objetivos planteados (Sabino, 2007).
- Encuesta: constituye un procedimiento desarrollado con el propósito de obtener respuestas sobre un problema estudiado (Balestrini, 2001).

En este sentido, se utilizaron las técnicas de la observación, entrevistas y la encuesta para la recolección de datos necesarios con el fin de dar respuesta a los objetivos planteados en investigación; las cuales se complementaron con el cuestionario como instrumento; al respecto este se define como "un esquema formalizado para recopilar la información de los encuestados que contiene las preguntas a realizar y los espacios obtenidos a las respuestas; es decir es la

traducción de los objetivos informativos de la investigación en preguntas específicas” (Sabino, 2007).

En este orden de ideas, se diseñó un instrumento tipo cuestionario altamente estructurado organizado a partir de los indicadores de la Operacionalización de la variable y, atendiendo a cinco (5) alternativas de respuesta, las cuales fueron registradas por el paquete estadístico SPSS Versión 23; a saber:

**Tabla 9**

**Codificaciones empleadas en el Programa SPSS23:**

<b>Siglas</b>	<b>Descripción</b>
TED:	Totalmente en desacuerdo
EN	En desacuerdo
NI	Ni en desacuerdo / Ni de acuerdo
DE	De Acuerdo
TD	Totalmente de Acuerdo

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Tal instrumento permitió a partir de la construcción de una tabla de frecuencias según las respuestas de cada actor, analizar desde la encuesta aplicada a los actores institucionales y actores sociales institucionalizados el funcionamiento práctico de la implementación de la política ambiental mediante la gestión de empresas sociales como alternativas para el abordaje de la contaminación en la Ciénaga de Marroquín del Distrito Barranquilla – Colombia.

### **3.5. Validación de los Instrumentos.**

Todo proceso de investigación científica debe poseer criterio de rigor científico a fin de darle validez y confiabilidad a los resultados obtenidos; al respecto, se define como validez “aquella

que se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (Hernández, *et al.*, 2010). Es por ello, que al momento de diseñar los instrumentos estos fueron evaluados a fin de establecer los siguientes criterios: pertinencia, redacción y adecuación a los objetivos de la investigación.

En este sentido, para la determinación de la validez del cuestionario diseñado, este fue sometido a la evaluación mediante Juicio de expertos, la cual es definida como “una técnica evaluativa mediante la cual el especialista en una determinada área emite una opinión con respecto al instrumentos de recolección de datos, tomando en cuenta aspectos resaltantes de los que se desea investigar”, (Balestrini, 2001).

Una vez formulado el conjunto de ítems que conforman los cuestionarios, se sometieron a una revisión continua para asegurarse de su consistencia y eliminar posibles errores y omisiones. Como experto se consultó a un MgCs. en Gerencia de Investigación y Desarrollo, una docente Dra. en Ciencias Políticas y un Especialista de Ambiente.

### **3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de los Datos**

Posterior al proceso de aplicación de los instrumentos, se realizó el análisis de los resultados, para ello se implementó el procesamiento automatizado de los mismos, empleando para ello el paquete estadístico SPSS versión 23, el cual se basó en la estadística descriptiva, específicamente a través de distribución de frecuencias y porcentual, reflejadas además por medio de tablas matriciales y gráficas, las cuales fueron ubicadas de acuerdo a las dimensiones e indicadores, con la finalidad de poder hacer posteriormente el análisis general de los datos, y así dar respuesta a los objetivos de la presente investigación en contraste con la teoría.

## CAPÍTULO IV.

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 4.1. Análisis Descriptivo de los Resultados.

Durante esta investigación, se llevó a cabo un análisis exponencial de los resultados, el cual consiste en mostrar los datos obtenidos una vez aplicados los instrumentos de la investigación y producto del procesamiento automatizado de los mismos, empleando para ello, la estadística descriptiva, específicamente a través de distribución de frecuencias y porcentual, reflejadas por medio de tablas matriciales de acuerdo a las dimensiones e indicadores, con la finalidad de poder hacer el análisis general de los datos, y poder dar respuesta a los objetivos de la presente investigación en contraste con la teoría.

**Dimensión:** Reglas Formales

**Indicador:** Ordenamiento Jurídico

Tabla 10

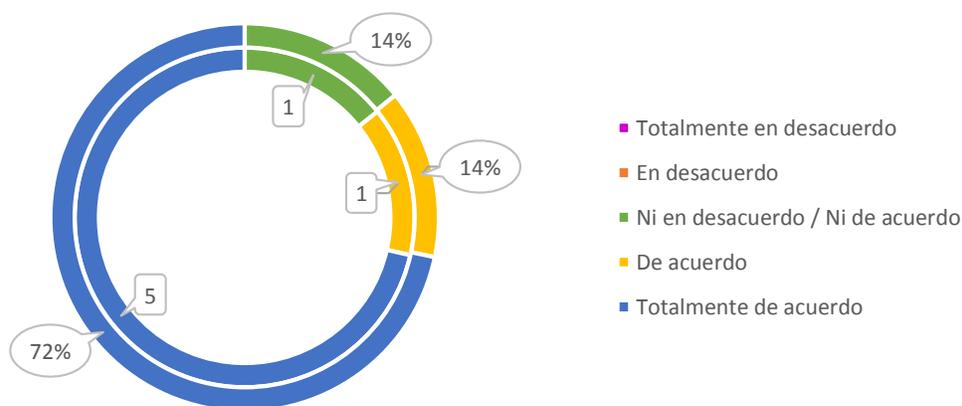
Ítem 1. Reconoce usted algún artículo, estatuto o ley que regule y promueva la participación de empresas sociales en el abordaje de la contaminación ambiental:

Ítem 1	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	1	14%
De acuerdo	1	14%
Totalmente de acuerdo	5	72%
Total	7	100%

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfico 1.

Ítem 1. Reconoce usted algún artículo, estatuto o ley que regule y promueva la participación de empresas sociales en el abordaje de la contaminación ambiental:



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se encuentra que 5 de los encuestados con el 72% señalan que están totalmente de acuerdo, mientras que 1 con el 14% asegura estar en de acuerdo y 1 con el 14% apunta que ni en desacuerdo ni de acuerdo.

Tabla 11.

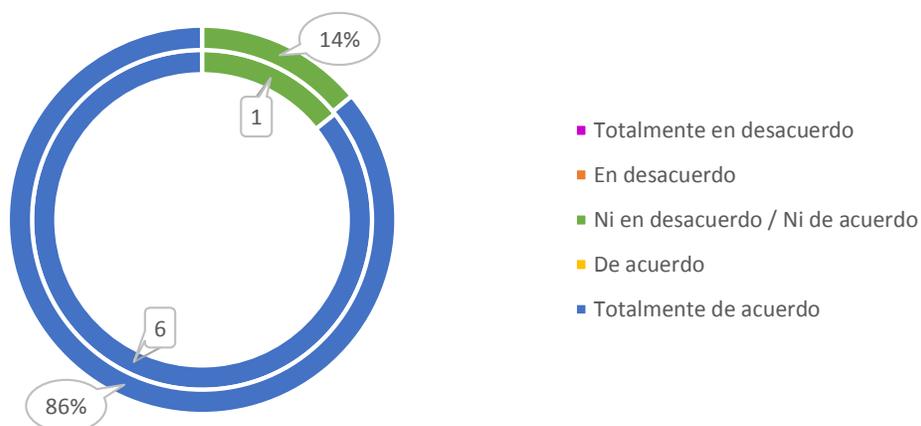
Ítem 2. Ha aplicado estos artículos durante su gestión y ejercicio de participación en materia de política ambiental:

Ítem 2	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	1	14%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	6	86%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfico 2.

Ítem 2. Ha aplicado estos artículos durante su gestión y ejercicio de participación en materia de política ambiental:



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se tiene que 6 de los encuestados con el 86% señalan que están totalmente de acuerdo, mientras que 1 con el 14% asegura ni estar en desacuerdo / ni estar de acuerdo.

Tabla 12.

Ítem 3. Sugeriría usted mayor regulación en materia de política ambiental específicamente en lo

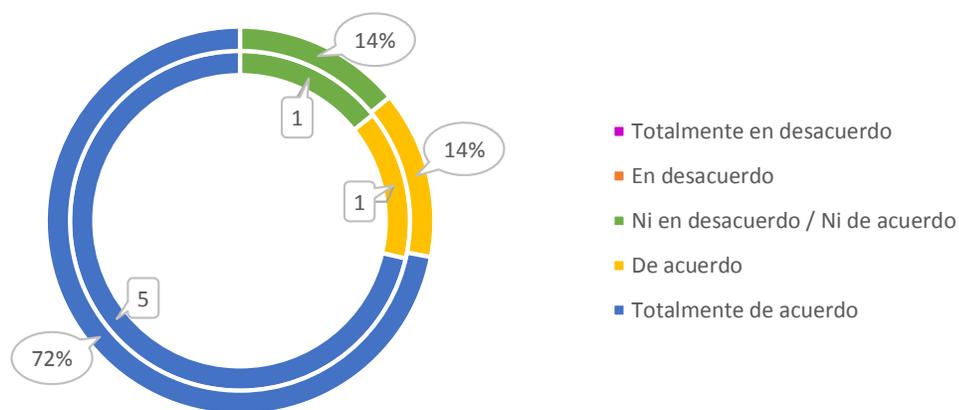
referente a la Ciénaga de Mallorquín

Ítem 3	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	1	14%
De acuerdo	1	14%
Totalmente de acuerdo	5	72%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfico 3.

Ítem 3. Sugeriría usted mayor regulación en materia de política ambiental específicamente en lo referente a la Ciénaga de Mallorca



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se evidencia que 5 encuestados con el 72% aseguran estar totalmente de acuerdo, mientras que 1 con un 14% está de acuerdo y 1 que registra 14% expresa que ni en desacuerdo, ni de acuerdo.

**Dimensión:** Redes de Agentes, elementos institucionalizados o instituciones políticas.

**Indicador:** Organismos del Estado para el control de la política en materia ambiental – Organizaciones y/o Empresas Sociales.

Tabla 13.

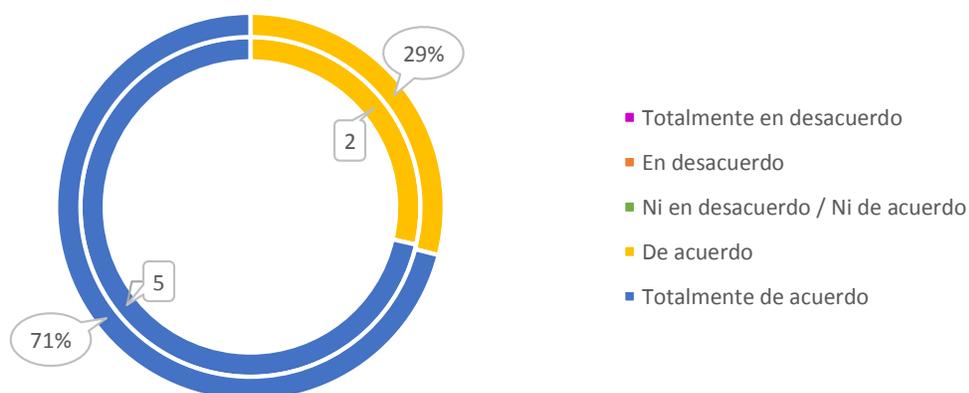
Ítem 4. Conoce usted organismos institucionales que promuevan el desarrollo de la política ambiental donde pueden adscribirse grupos organizados en la región

Ítem 4	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	5	71%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfico 4.

Ítem 4. Conoce usted organismos institucionales que promuevan el desarrollo de la política ambiental donde pueden adscribirse grupos organizados en la región



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se obtuvo que 5 encuestados que representan el 71 % señalan estar totalmente de acuerdo, mientras que 2 que constituyen un 29% están de acuerdo. Escases

Tabla 14.

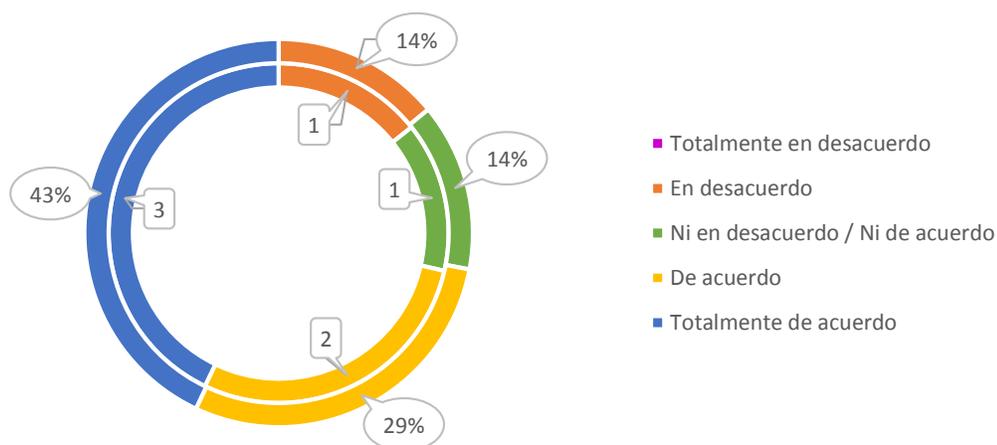
Ítem 5. Conoce usted redes de agentes que de forma organizada e interinstitucional promuevan acciones en pro del ambiente

Ítem 5	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	1	14%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	1	14%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	3	43%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfico 5.

Ítem 5. Conoce usted redes de agentes que de forma organizada e interinstitucional promuevan acciones en pro del ambiente



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Para la opción totalmente de acuerdo se encontraron 3 señalamientos que ocupan un 43%, mientras que para la alternativa de acuerdo se encontró 2 casos que abarcan un 29%; no obstante, 1 de los que indicaron en desacuerdo registran un 14%, y finalmente, 1 con el 14% restante expreso ni desacuerdo ni de acuerdo respectivamente.

Tabla 15.

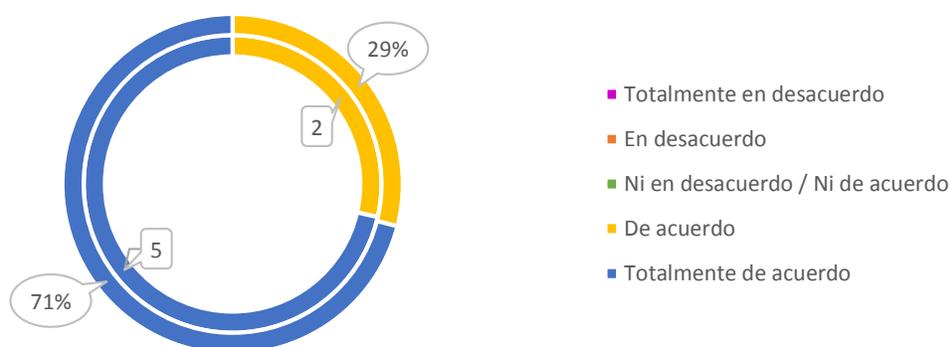
Ítem 6. Conoce usted instituciones políticas públicas que en materia de ambiente regulen las acciones ambientales en la Ciénaga de Mallorca

Ítem 6	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	5	71%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfico 6.

Ítem 6. Conoce usted instituciones políticas públicas que en materia de ambiente regulen las acciones ambientales en la Ciénaga de Mallorca



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

En los datos se encuentra que la opción totalmente de acuerdo se ubicó con 5 afirmaciones reportando un 71%, mientras que 2 con un 29% alegó que están de acuerdo.

Tabla 16.

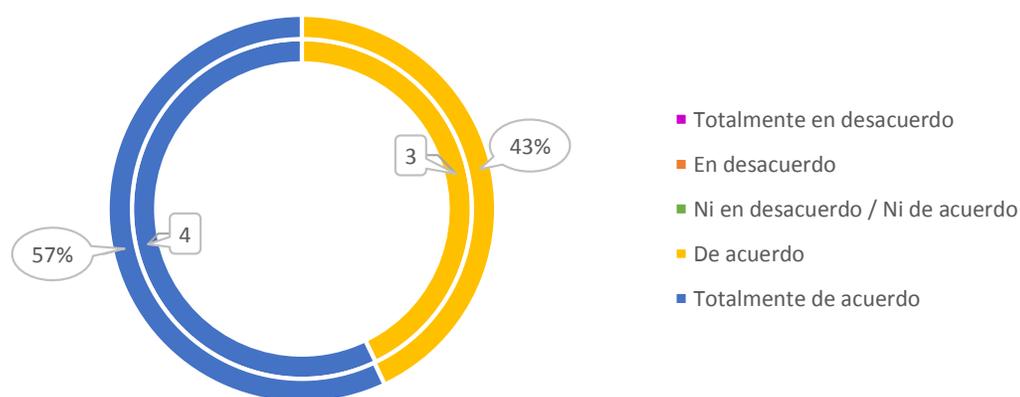
Ítem 7. Participa usted en propuestas de políticas ambientales dirigidas a instancias gubernamentales

Ítem 7	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	3	43%
Totalmente de acuerdo	4	57%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfico 7.

Ítem 7. Participa usted en propuestas de políticas ambientales dirigidas a instancias gubernamentales



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

En este ítem se encontró que 4 con el 57% alegan estar totalmente de acuerdo, mientras que 3 con un 43% señalan estar de acuerdo.

Tabla 17

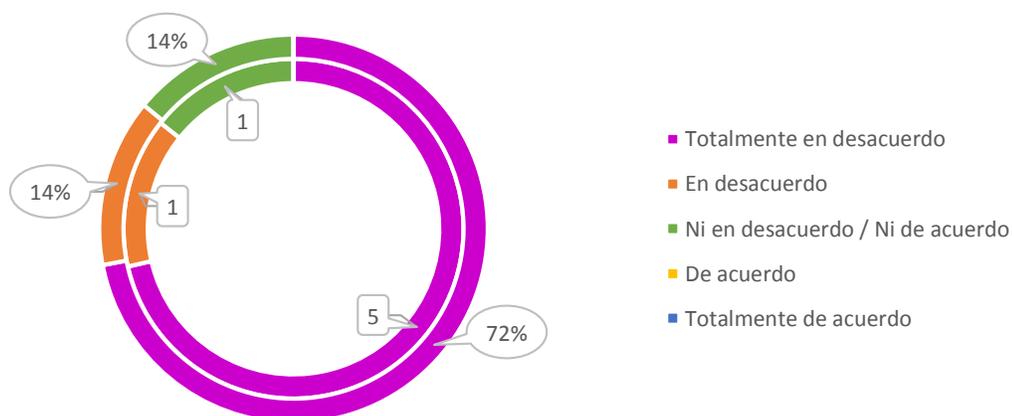
Ítem 8. Conoce usted empresas sociales que en materia de ambientes promuevan acciones ambientales en la Ciénaga de Mallorquín

Ítem 8	f	%
Totalmente en desacuerdo	5	72%
En desacuerdo	1	14%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	1	14%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfico 8

Ítem 8. Participa usted en propuestas de políticas ambientales dirigidas a instancias gubernamentales



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

En los datos obtenidos se observa que 5 de los encuestados con un 72% alegan estar totalmente en desacuerdo, mientras que 1 con el 14% atribuye estar en desacuerdo, al igual que 1 con el 14% restante ni está en desacuerdo ni de acuerdo respectivamente.

**Dimensión:** Agentes Contaminantes

**Indicador:** Contaminantes del aire

Tabla 18.

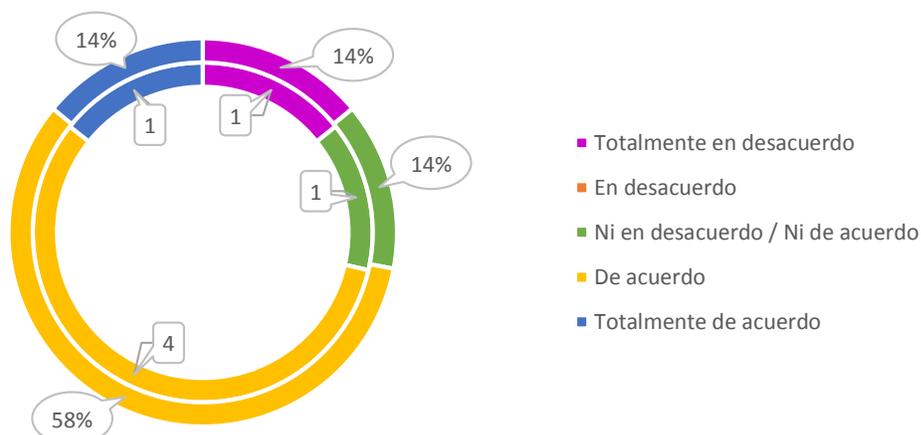
Ítem 9. Reconoce usted como contaminante del aire en la Ciénaga de Mallorca las emisiones atmosféricas

Ítem 9	F	%
Totalmente en desacuerdo	1	14%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	1	14%
De acuerdo	4	58%
Totalmente de acuerdo	1	14%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfico 9.

Ítem 9. Reconoce usted como contaminante del aire en la Ciénaga de Mallorca las emisiones atmosféricas



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se encuentra que 4 de los encuestados con el 58% alegaron están de acuerdo, mientras 1 señalo que representa el 14% está de acuerdo; finalmente, 1 con el 14% ni en desacuerdo ni de acuerdo y 1 con el 14% restante refiere que está totalmente desacuerdo.

Tabla 19.

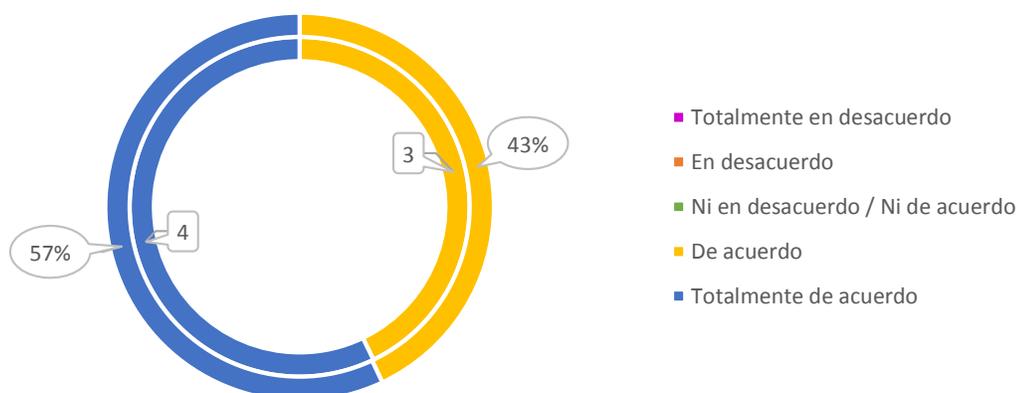
Ítem 10. Reconoce usted como factor contaminante del aire el vertimiento de sólidos, que produce bacterias ambientales

Ítem 10	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	3	43%
Totalmente de acuerdo	4	57%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfico 10

Ítem 10. Reconoce usted como factor contaminante del aire el vertimiento de sólidos, que produce bacterias ambientales



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se evidencia que 4 de los encuestados con el 57% están totalmente de acuerdo; mientras que 3 con el 43% está de acuerdo.

Tabla 20.

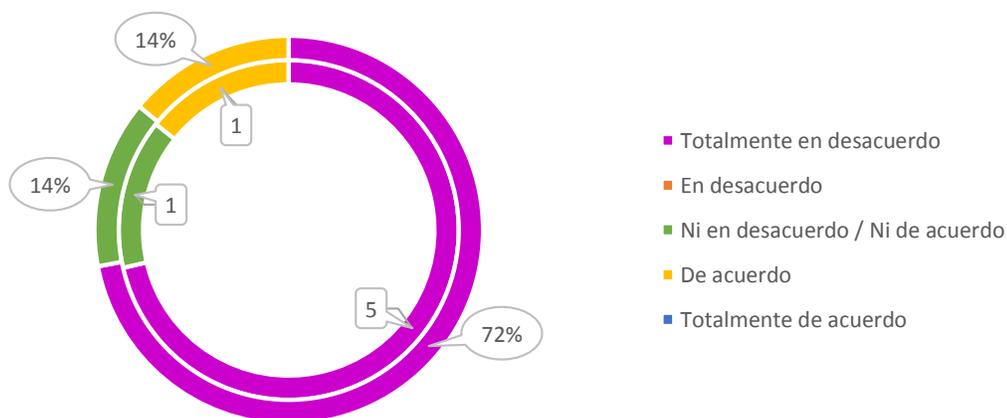
Ítem 11. Conoce usted alguna propuesta para disminuir los niveles de contaminación a través del aire en la Ciénaga de Mallorquín

Ítem 11	f	%
Totalmente en desacuerdo	5	72%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	1	14%
De acuerdo	1	14%
Totalmente de acuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfico 11.

Ítem 11. Conoce usted alguna propuesta para disminuir los niveles de contaminación a través del aire en la Ciénaga de Mallorquín



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

En los datos se evidencia que 5 señalan con un 72% que están totalmente en desacuerdo, 1 con 14% atribuyen ni estar en desacuerdo ni de acuerdo y 1 que ocupa el 14% restante alegó que está de acuerdo.

Tabla 21.

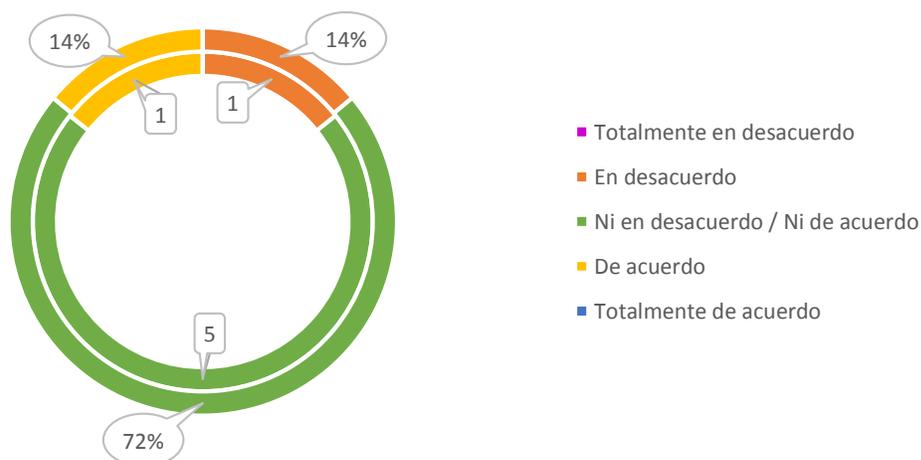
Ítem 12. Existe alguna organización, empresa social organismo público que lidere propuestas para disminuir la contaminación del aire en la Ciénaga de Mallorquín

Ítem 12	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	1	14%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	5	72%
De acuerdo	1	14%
Totalmente de acuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfico 12.

Ítem 12. Existe alguna organización, empresa social organismo público que lidere propuestas para disminuir la contaminación del aire en la Ciénaga de Mallorquín



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se obtuvo que 5 con un 72% indican ni estar de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que 1 con el 14% de acuerdo y 1 ocupando un 14% está totalmente en desacuerdo.

**Dimensión:** Agentes Contaminantes

**Indicador:** Contaminantes del agua

Tabla No. 22.

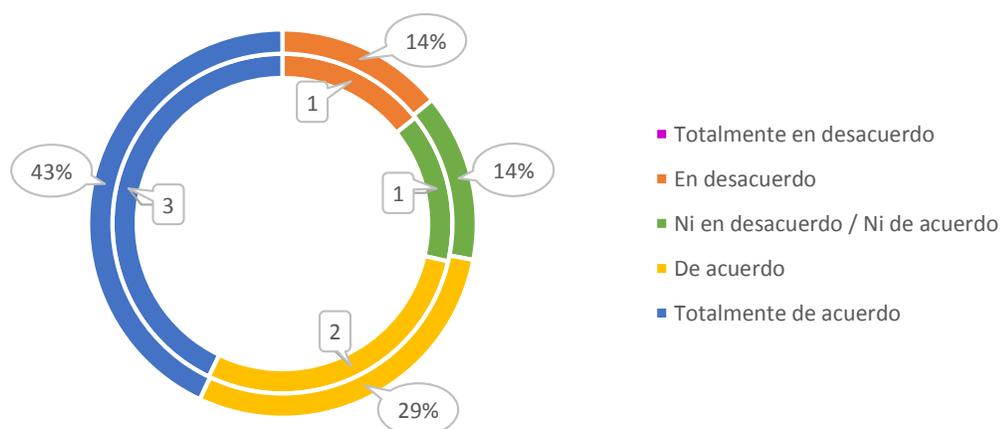
Ítem 13. Reconoce usted como contaminante principal los lixiviados de antiguos residuos sanitarios en la zona

Ítem 13	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	1	14%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	1	14%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	3	43%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfico 13

Ítem 13. Reconoce usted como contaminante principal los lixiviados de antiguos residuos sanitarios en la zona



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

De los datos se desprende que 3 de los encuestados con el 43 % alegan estar totalmente de acuerdo, mientras 2 que ocupan el 29% aseguran estar de acuerdo; por otro lado, solo 1 con el 14% respondió estar en desacuerdo, mientras 1 señaló que ni está en desacuerdo ni de acuerdo.

Tabla 23.

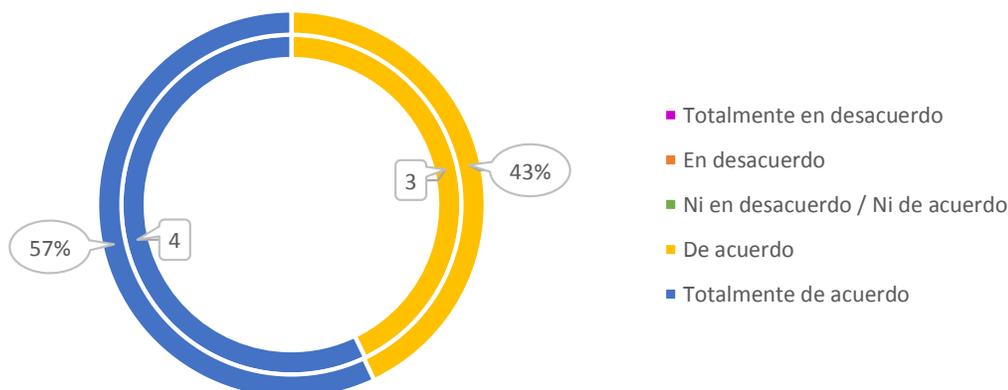
Ítem 14. Considera usted que el vertimiento de aguas residuales provenientes del Suroccidente de la ciudad es el principal contaminante del agua en la Ciénaga de Mallorca

Ítem 14	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	3	43%
Totalmente de acuerdo	4	57%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfico 14.

Ítem 14. Considera usted que el vertimiento de aguas residuales provenientes del Suroccidente de la ciudad es el principal contaminante del agua en la Ciénaga de Mallorca



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se obtuvo que 4 de los encuestados los cuales ocupan el 57% optaron por señalar estar totalmente de acuerdo, mientras que 3 de los mismos que abarcan el 43% restante manifestaron estar de acuerdo.

Tabla 24.

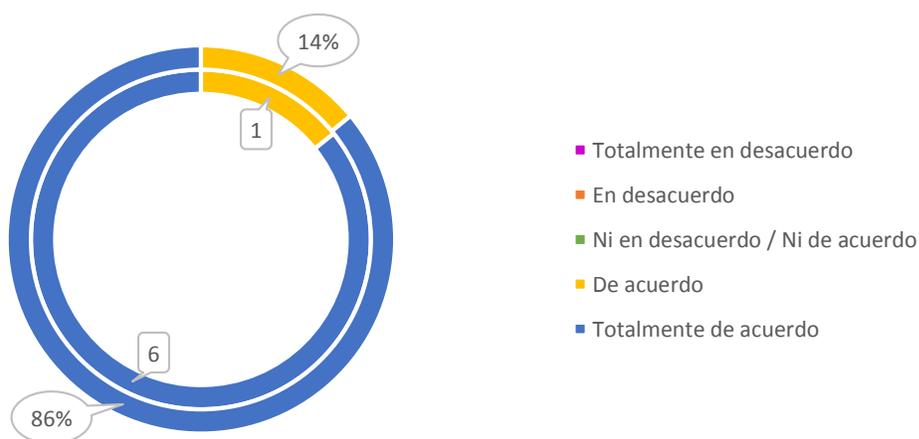
Ítem 15. Considera usted que los desechos orgánicos y metales pesados constituyen un contaminante del agua en la Ciénaga de Mallorquín

Ítem 15	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	1	14%
Totalmente de acuerdo	6	86%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfico 15.

Ítem 15. Considera usted que los desechos orgánicos y metales pesados constituyen un contaminante del agua en la Ciénaga de Mallorquín



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Los datos arrojan que 6 de los encuestados con un 86% alegan estar totalmente de acuerdo, mientras que 1 con el 14% restante indica estar de acuerdo.

Tabla 25.

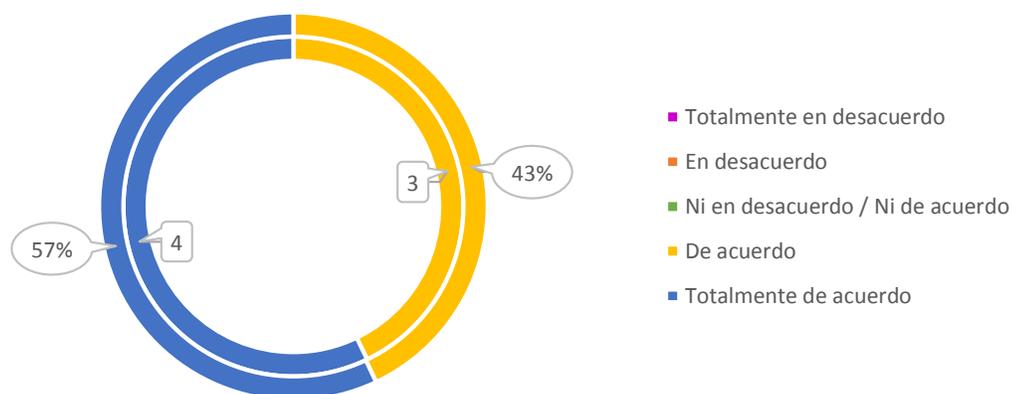
Ítem 16. Conoce usted alguna propuesta para disminuir los niveles de contaminación a través del agua en la Ciénaga de Mallorquín

Ítem 16	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	3	43%
Totalmente de acuerdo	4	57%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfico 16.

Ítem 16. Conoce usted alguna propuesta para disminuir los niveles de contaminación a través del agua en la Ciénaga de Mallorquín



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se puede observar para este ítem que 4 de los encuestados que representan el 57 % se inclinan por indicar que están totalmente de acuerdo; seguidos de 3 con un 43% que alegan estar de acuerdo.

Tabla 26.

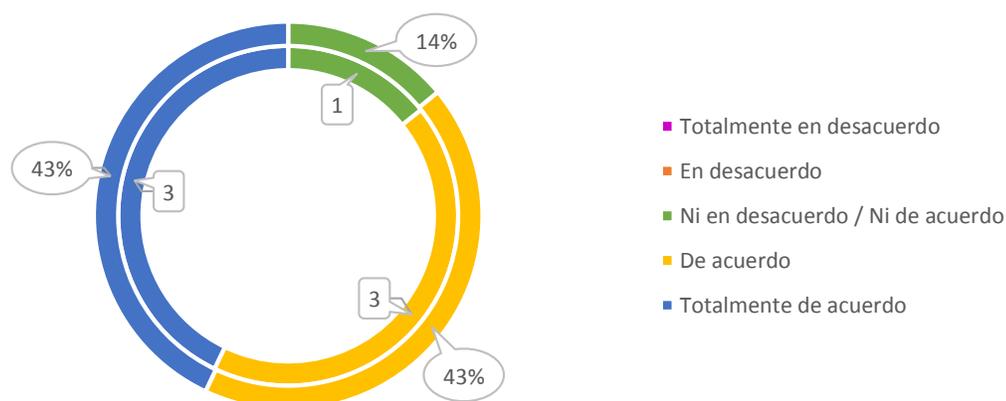
Ítem 17. Existe alguna organización, empresa social organismo público que lidere propuestas para disminuir la contaminación del agua en la Ciénaga de Mallorca

Ítem 17	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	1	14%
De acuerdo	3	43%
Totalmente de acuerdo	3	43%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfico 17.

Ítem 17. Existe alguna organización, empresa social organismo público que lidere propuestas para disminuir la contaminación del agua en la Ciénaga de Mallorca



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

En este ítem 3 de los encuestados con un 43% expresaron estar totalmente de acuerdo, 3 con el 43% señalaron estar de acuerdo y 1 que registra el 14% restante indicó ni estar en desacuerdo ni de acuerdo.

**Dimensión:** Agentes Contaminantes

**Indicador:** Contaminantes del suelo

Tabla 27.

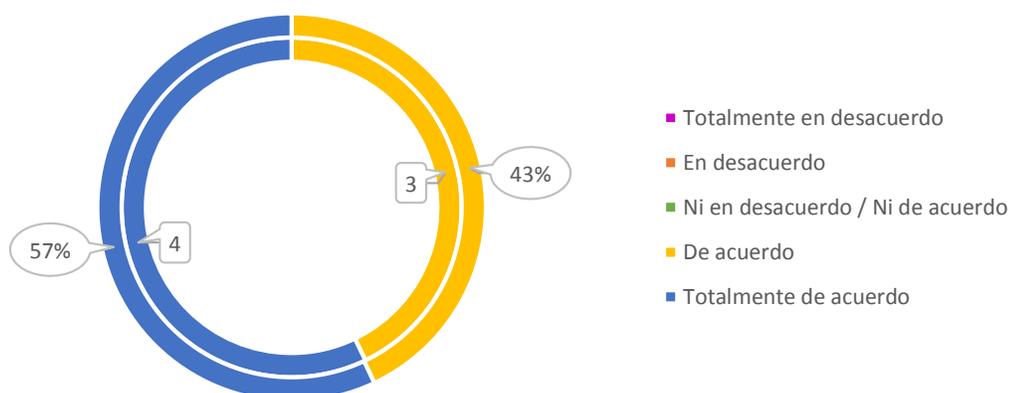
Ítem 18. Considera usted que los desechos de basura en la zona del Barrio Las Flores y espacios vecinos constituyen la principal fuente contaminante de los suelos en la Ciénaga de Mallorca

Ítem 18	f	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	3	43%
Totalmente de acuerdo	4	57%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfico 18.

Ítem 18. Considera usted que los desechos de basura en la zona del Barrio Las Flores y espacios vecinos constituyen la principal fuente contaminante de los suelos en la Ciénaga de Mallorca



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se observa que 4 personas que registran el 57% señalaron estar totalmente de acuerdo, mientras que 3 con 43 % indican que estar de acuerdo.

Tabla 28.

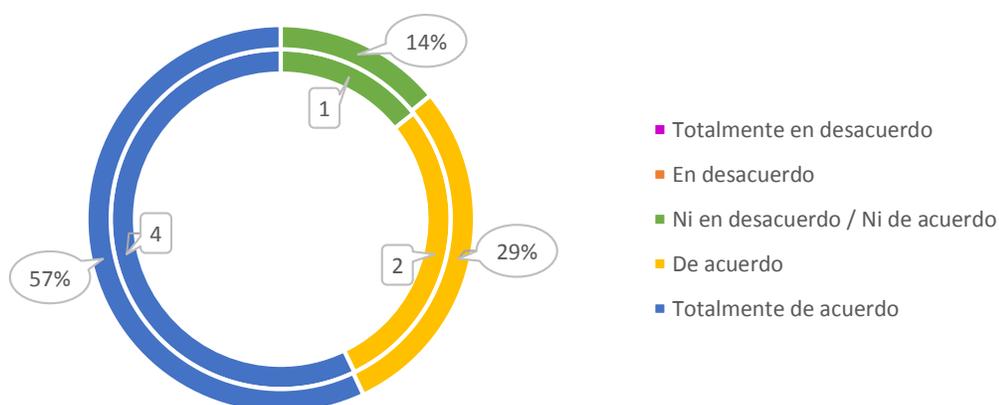
Ítem 19. Considera usted que la erosión y vertimiento industrial constituyen la principal fuente contaminante de los suelos en la Ciénaga de Mallorquín

Ítem 19	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	1	14%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	4	57%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 19.

Ítem 19. Considera usted que la erosión y vertimiento industrial constituyen la principal fuente contaminante de los suelos en la Ciénaga de Mallorquín



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

En los datos se refleja que 4 ocupan un 57% refieren ni estar totalmente de acuerdo, seguido de 2 que ocupan el 29% respondieron que estaban de acuerdo y finalmente 1 con el 14% restante alega estar Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo.

Tabla 29.

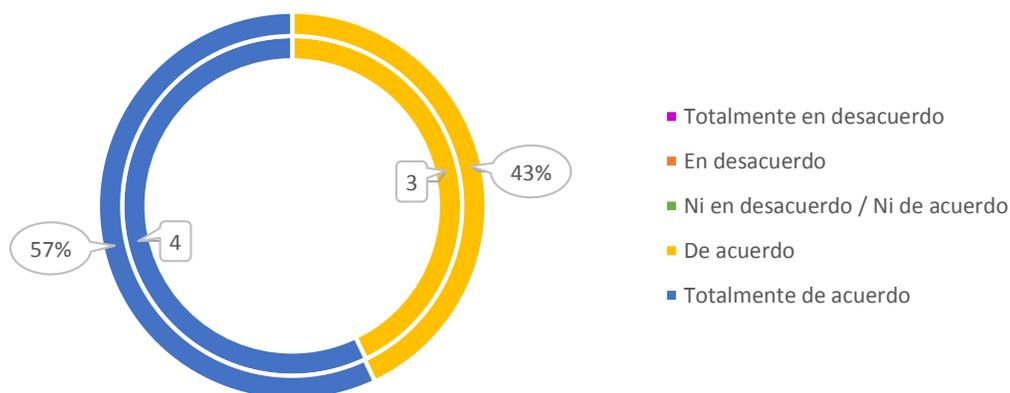
Ítem 20. Conoce usted alguna propuesta para disminuir los niveles de contaminación del suelo en la Ciénaga de Mallorca

Ítem 20	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	3	43%
Totalmente de acuerdo	4	57%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 20.

Ítem 20. Conoce usted alguna propuesta para disminuir los niveles de contaminación del suelo en la Ciénaga de Mallorca



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se observa que 4 personas que registran el 57% señalaron estar totalmente de acuerdo, mientras que 3 con 43 % indican que estar de acuerdo

Tabla 30.

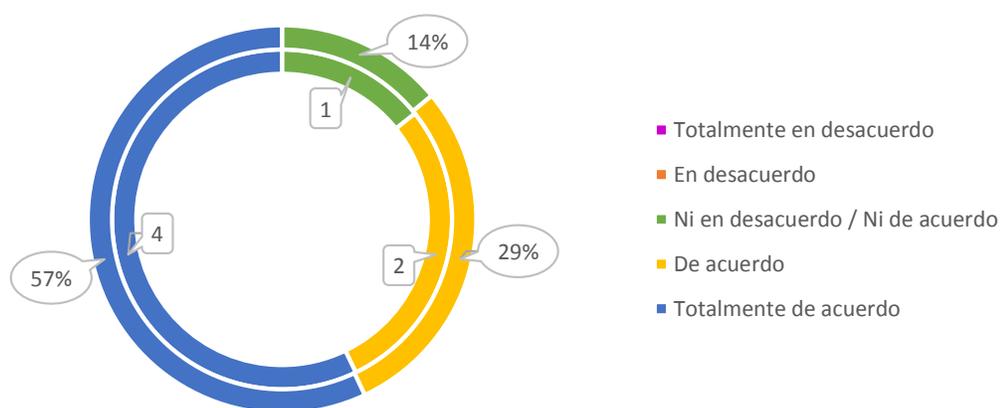
Ítem 21. Existe alguna organización, empresa social organismo público que lidere propuestas para disminuir la contaminación del suelo en la Ciénaga de Mallorquín

Ítem 21	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	1	14%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	4	57%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 21.

Ítem 21. Existe alguna organización, empresa social organismo público que lidere propuestas para disminuir la contaminación del suelo en la Ciénaga de Mallorquín



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

En este ítem, 4 de los encuestados con un 57% expresaron estar totalmente de acuerdo, 3 con el 29% señalaron estar de acuerdo y 1 que registra el 14% restante indicó ni estar en desacuerdo ni de acuerdo.

**Dimensión:** Estrategias Preventivas para la Preservación y Protección Ambiental

**Indicador:** Acciones

Tabla 31.

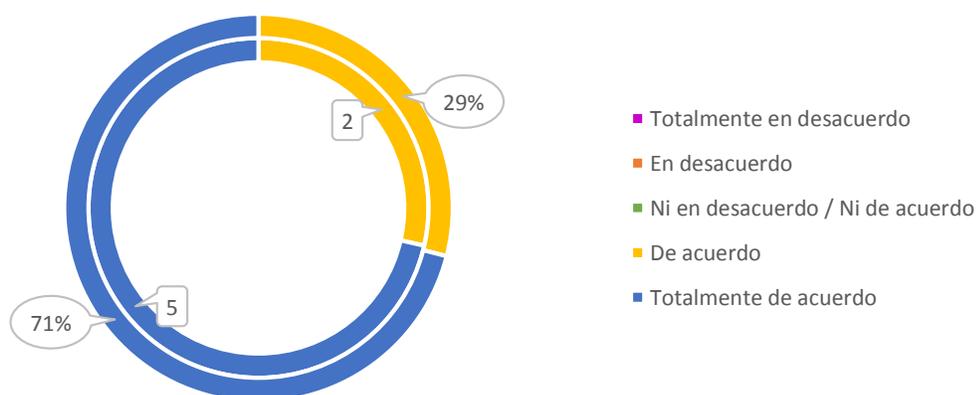
Ítem 22. Considera usted que una acción de rescate ambiental en la Ciénaga de Mallorca debe iniciarse por evitar los contaminantes del aire

Ítem 22	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	5	71%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 22.

Ítem 22. Considera usted que una acción de rescate ambiental en la Ciénaga de Mallorca debe iniciarse por evitar los contaminantes del aire



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se tiene que 5 de los encuestados con un 71% aseguran estar totalmente de acuerdo, mientras que 2 con 29% señalan que están totalmente de acuerdo.

Tabla 32.

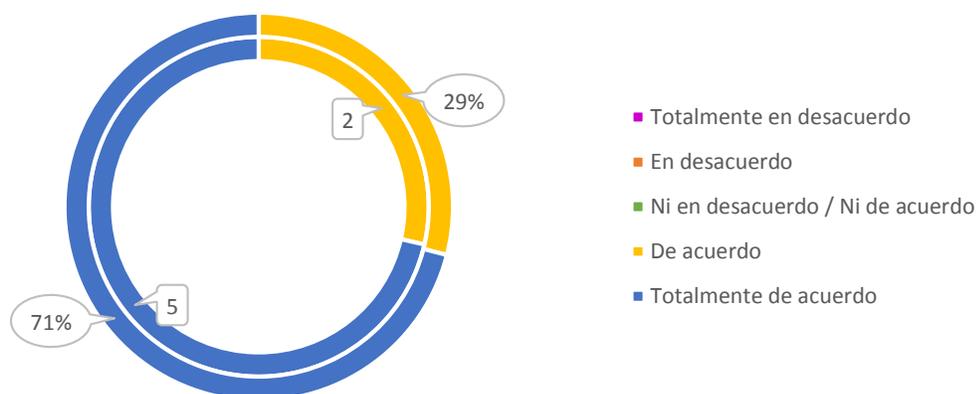
Ítem 23. Considera usted que una acción de rescate ambiental en la Ciénaga de Mallorca debe iniciarse por evitar los contaminantes del Agua

Ítem 23	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	5	71%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 23.

Ítem 23. Considera usted que una acción de rescate ambiental en la Ciénaga de Mallorca debe iniciarse por evitar los contaminantes del Agua



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se tiene que 5 de los encuestados con el 71% refieren que están totalmente de acuerdo, mientras que 2 con el 29% aseguran ni estar en desacuerdo ni de acuerdo.

Tabla 33.

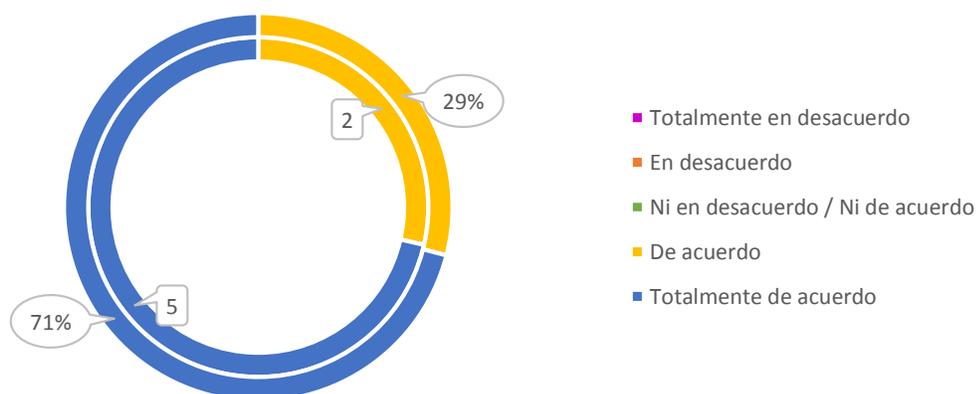
Ítem 24. Considera usted que una acción de rescate ambiental en la Ciénaga de Mallorca debe iniciarse por evitar los contaminantes del suelo

Ítem 24	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	5	71%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 24.

Ítem 24. Considera usted que una acción de rescate ambiental en la Ciénaga de Mallorca debe iniciarse por evitar los contaminantes del suelo



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se tiene que 5 de los encuestados con un 71% aseguran estar totalmente de acuerdo, mientras que 2 con 29% señalan que están totalmente de acuerdo.

**Dimensión:** Dimensiones: Estrategias Preventivas para la Preservación y Protección Ambiental

**Indicador:** Dimensión Ecológica

Tabla 34.

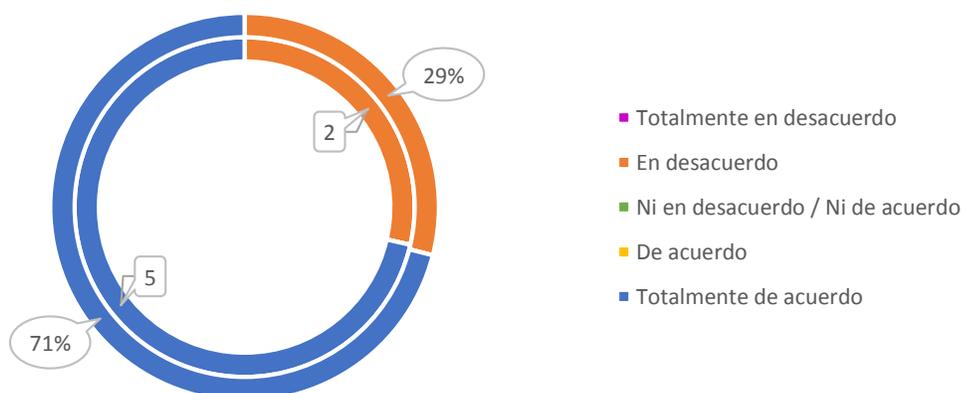
Ítem 25. Conoce usted programas de reforestación en la Ciénaga de Mallorquín

Ítem 25	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	2	29%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	5	71%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 25.

Ítem 25. Conoce usted programas de reforestación en la Ciénaga de Mallorquín



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se encontró que 5 de los encuestados con un 71% aseveran estar totalmente de acuerdo, no obstante 2 de los mismos los cuales registran el 29% restante aseguran estar en desacuerdo.

Tabla 35.

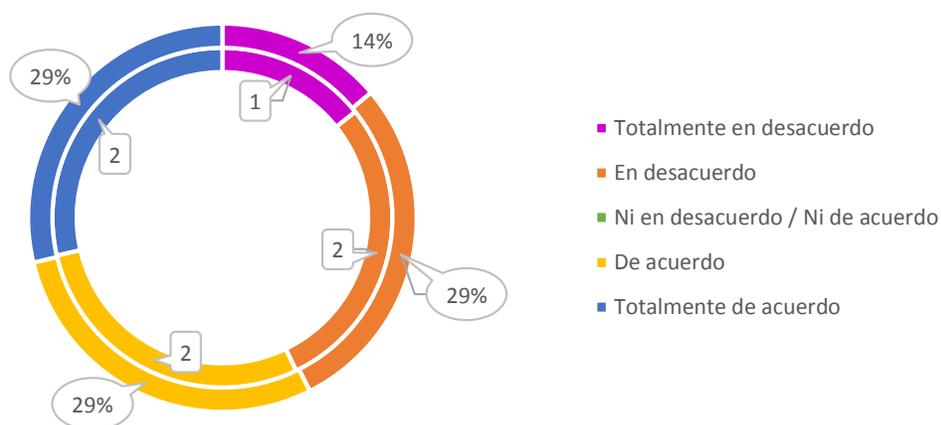
Ítem 26. Sabe usted si existen plantas de tratamiento adecuadas para las aguas servidas que se vierten en la Ciénaga de Mallorca

Ítem 26	F	%
Totalmente en desacuerdo	1	14%
En desacuerdo	2	29%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	2	29%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 26.

Ítem 26. Sabe usted si existen plantas de tratamiento adecuadas para las aguas servidas que se vierten en la Ciénaga de Mallorca



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Para la opción totalmente de acuerdo 2 de los encuestados con un 29% se inclinó por la opción totalmente de acuerdo, en el caso de acuerdo 2 de ellos también con el 29% apuntó estar de acuerdo, mientras que 2 con 29% aseguraron estar en desacuerdo y finalmente 1 de estos con el 14 % restante está totalmente en desacuerdo.

Tabla 36.

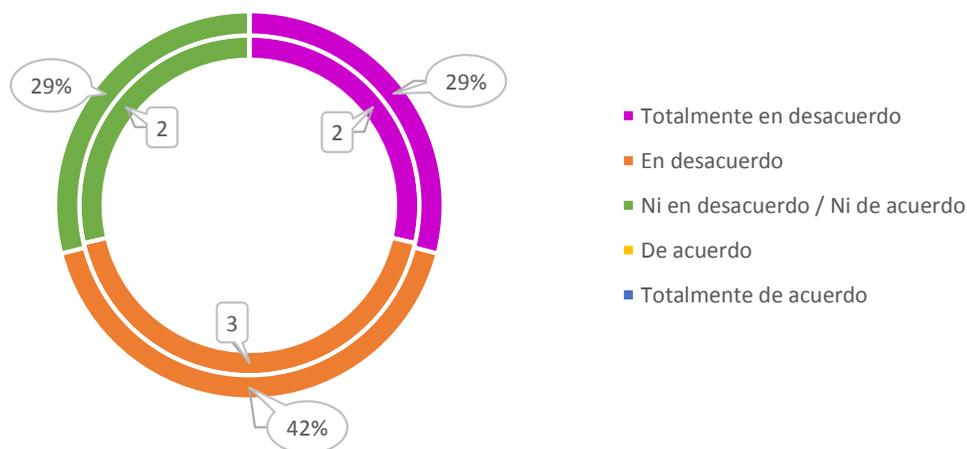
Ítem 27. Conoce usted un programa administrado en la zona de la Ciénaga de Mallorcaín relacionada con la clasificación y reciclaje de la basura

Ítem 27	F	%
Totalmente en desacuerdo	2	29%
En desacuerdo	3	42%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	2	29%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 27.

Ítem 27. Conoce usted un programa administrado en la zona de la Ciénaga de Mallorcaín relacionada con la clasificación y reciclaje de la basura



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

**Dimensión:** Estrategias Preventivas para la Preservación y Protección Ambiental

**Indicador:** Dimensión Social

Tabla 37.

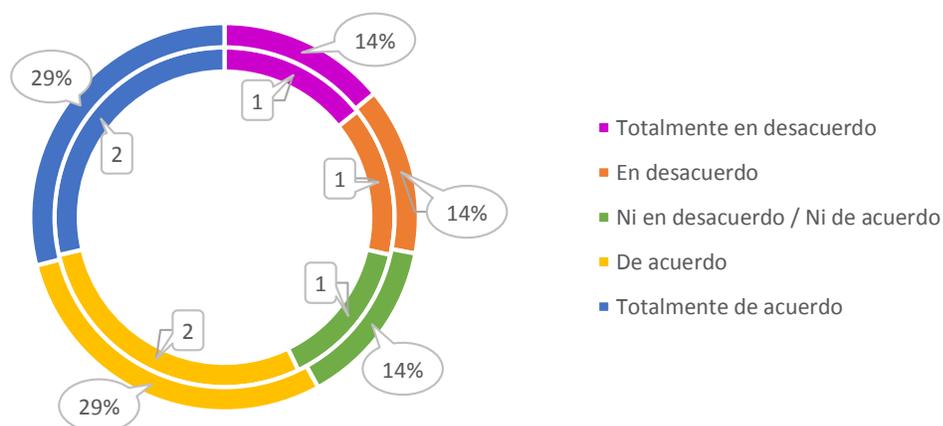
Ítem 28. Conoce usted grupos organizados u Ong's que participan y promueven actividades ecológicas en la zona de la Ciénaga de Mallorquín

Ítem 28	F	%
Totalmente en desacuerdo	1	14%
En desacuerdo	1	14%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	1	14%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	2	29%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 28.

Ítem 28. Conoce usted grupos organizados u Ong's que participan y promueven actividades ecológicas en la zona de la Ciénaga de Mallorquín



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se tiene que 2 encuestados que registran el 29% optaron por la opción totalmente de acuerdo, 2 también con el 29% por indicar de acuerdo, 1 con el 14% alude ni estar en desacuerdo ni de acuerdo, 1 con 14% que está en desacuerdo y finalmente 1 con el 14% restante expreso estar totalmente en desacuerdo.

Tabla 38.

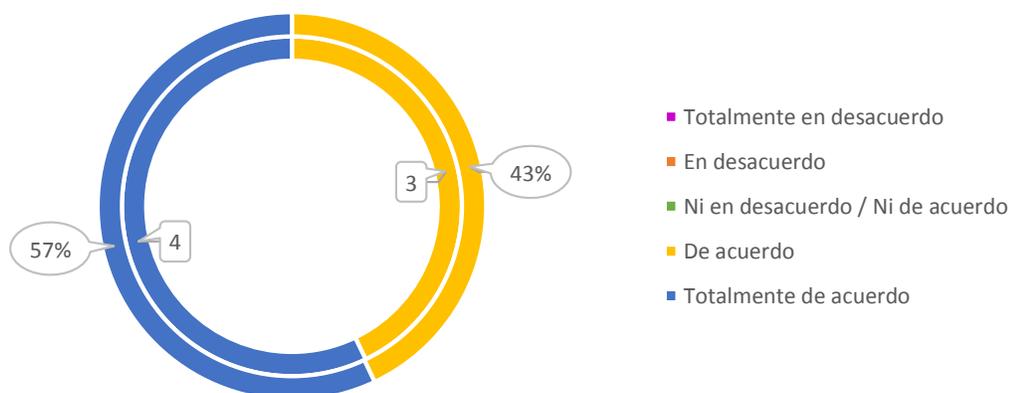
Ítem 29. Participa usted en instituciones, organizaciones y/o comunidades organizadas que promueven el desarrollo ambiental

Ítem 29	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	3	43%
Totalmente de acuerdo	4	57%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 29.

Ítem 29. Participa usted en instituciones, organizaciones y/o comunidades organizadas que promueven el desarrollo ambiental



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Tabla 39.

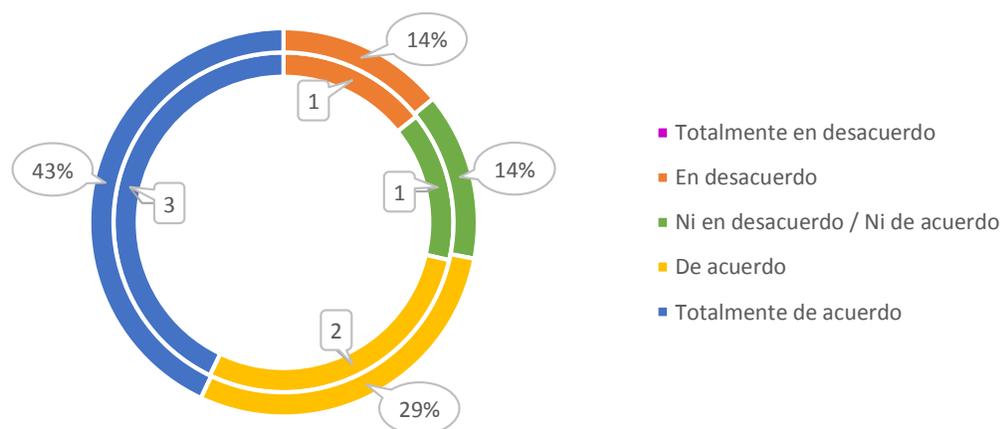
Ítem 30. Conoce usted espacios organizados de participación socio-comunitarias que promuevan programas y/o proyectos ambientales en la zona de la Ciénaga de Mallorca

Ítem 30	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	1	14%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	1	14%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	3	43%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 30.

Ítem 30. Conoce usted espacios organizados de participación socio-comunitarias que promuevan programas y/o proyectos ambientales en la zona de la Ciénaga de Mallorca



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

De los datos se desprende que 3 de los encuestados con el 43 % alegan estar totalmente de acuerdo, mientras 2 que ocupan el 29% aseguran estar de acuerdo; por otro lado, solo 1 con el 14% respondió estar en desacuerdo, mientras 1 señaló que ni está en desacuerdo ni de acuerdo.

Tabla 40.

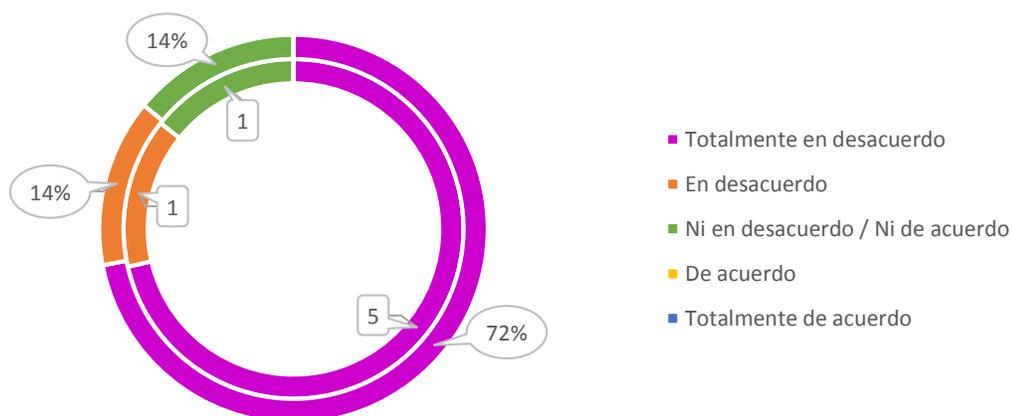
Ítem 31. Conoce usted Empresas sociales ocupadas del saneamiento ambiental en la zona de la Ciénaga de Mallorquín

Ítem 31	F	%
Totalmente en desacuerdo	5	72%
En desacuerdo	1	14%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	1	14%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfico 31

Ítem 31. Conoce usted Empresas sociales ocupadas del saneamiento ambiental en la zona de la Ciénaga de Mallorquín



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

En los datos obtenidos se observa que 5 de los encuestados con un 72% alegan estar totalmente en desacuerdo, mientras que 1 con el 14% atribuye estar en desacuerdo, al igual que 1 con el 14% restante ni está en desacuerdo ni de acuerdo respectivamente.

**Dimensión:** Estrategias Preventivas para la Preservación y Protección Ambiental

**Indicador:** Dimensión Política

Tabla 41.

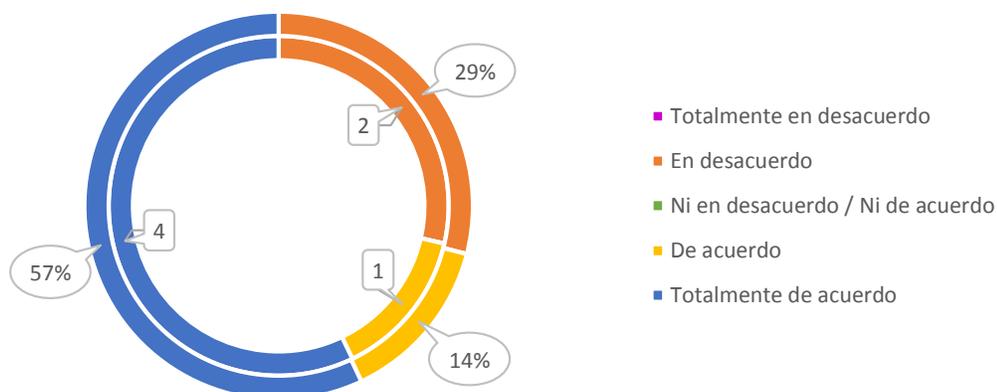
Ítem 32. En cuanto al ordenamiento jurídico, cree usted que existe reconocimiento de la autoridad establecida en materia de política ambiental

Ítem 32	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	2	29%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	1	14%
Totalmente de acuerdo	4	57%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 32.

Ítem 32. En cuanto al ordenamiento jurídico, cree usted que existe reconocimiento de la autoridad establecida en materia de política ambiental



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se encontró que 4 de los encuestados con un 57% aseguran estar totalmente de acuerdo, no obstante, 2 de los mismos alegan estar en desacuerdo, y finalmente 1 con 14% refiere estar de acuerdo.

Tabla 42.

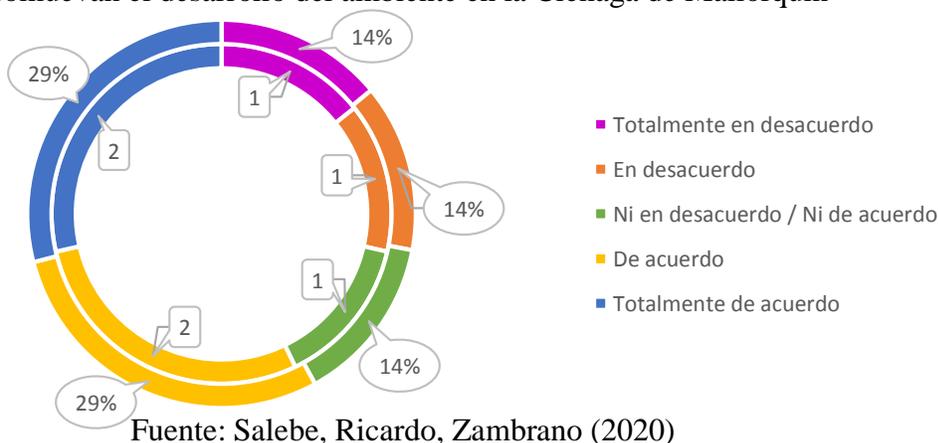
Ítem 33. Piensa usted que se encuentran vinculados los sectores políticos de autoridad socio-ambiental con los representantes comunitarios y/o empresas sociales en actividades que promuevan el desarrollo del ambiente en la Ciénaga de Mallorca

Ítem 33	F	%
Totalmente en desacuerdo	1	14%
En desacuerdo	1	14%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	1	14%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	2	29%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 33.

Ítem 33. Piensa usted que se encuentran vinculados los sectores políticos de autoridad socio-ambiental con los representantes comunitarios y/o empresas sociales en actividades que promuevan el desarrollo del ambiente en la Ciénaga de Mallorca



Se tiene que 2 encuestados que registran el 29% optaron por la opción totalmente de acuerdo, 2 también con el 29% por indicar de acuerdo, 1 con el 14% alude ni estar en desacuerdo ni de acuerdo, 1 con 14% que está en desacuerdo y finalmente 1 con el 14% restante expreso estar totalmente en desacuerdo.

Tabla 43.

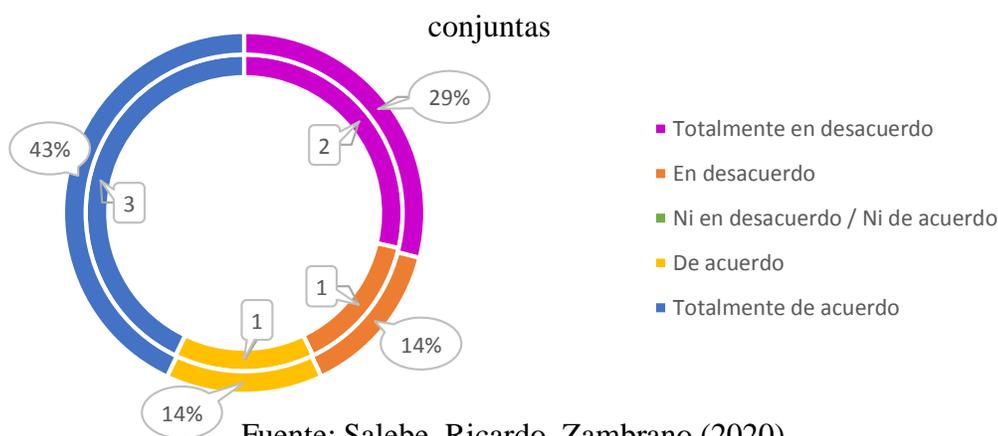
Ítem 34. Sabe usted de proyectos socio-ambientales que conjugan la concertación entre autores representativos de la autoridad en política ambiental y agentes comunitarios en acciones conjuntas

Ítem 34	F	%
Totalmente en desacuerdo	2	29%
En desacuerdo	1	14%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	1	14%
Totalmente de acuerdo	3	43%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 34.

Ítem 34. Sabe usted de proyectos socio-ambientales que conjugan la concertación entre autores representativos de la autoridad en política ambiental y agentes comunitarios en acciones conjuntas



Se evidencia que 3 de los encuestados con un 43% indicaron que están totalmente de acuerdo, mientras que 2 con el 29% aseguraban estar totalmente en desacuerdo, también se encontró que 1 con 14% refiere estar en desacuerdo, mientras que 1 con 14% de diferencia dice estar de acuerdo.

**Dimensión:** Estrategias Preventivas para la Preservación y Protección Ambiental

**Indicador:** Dimensión Institucional

Tabla 44.

Ítem 35. Cree usted que el Estado ha promovido la constitución de instituciones, organizaciones y/o empresas sociales que propicien el desarrollo sostenible en la comunidad o zonas aledañas a

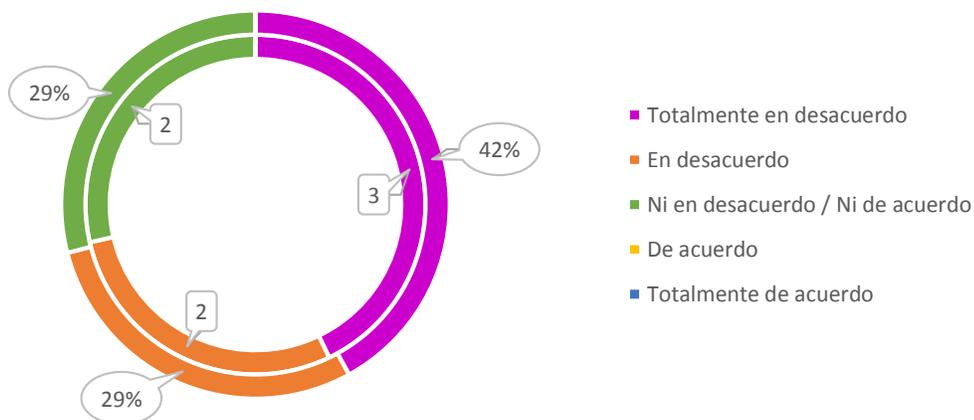
la Ciénaga de Mallorquín

<b>Ítem 35</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Totalmente en desacuerdo	3	42%
En desacuerdo	2	29%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	2	29%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 35.

Ítem 35. Cree usted que el Estado ha promovido la constitución de instituciones, organizaciones y/o empresas sociales que propicien el desarrollo sostenible en la comunidad o zonas aledañas a la Ciénaga de Mallorca



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se obtuvo que 3 de los encuestados con un 42% expreso estar totalmente en desacuerdo, mientras que 2 de ellos con un 29% respondieron que están en desacuerdo y finalmente también 2 con un 29% manifestaron ni estar en desacuerdo ni de acuerdo.

Tabla 45.

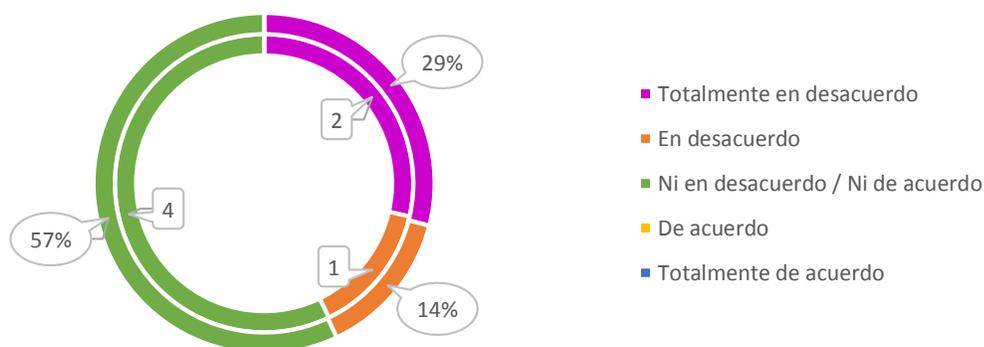
Ítem 36. Cree usted que las organizaciones públicas institucionalizadas en materia de política ambiental desarrollan actividades de capacitación y formación a los habitantes de las zonas aledañas a la Ciénaga de Mallorca

Ítem 36	F	%
Totalmente en desacuerdo	2	29%
En desacuerdo	1	14%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	4	57%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 36.

Ítem 36. Cree usted que las organizaciones públicas institucionalizadas en materia de política ambiental desarrollan actividades de capacitación y formación a los habitantes de las zonas aledañas a la Ciénaga de Mallorca



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

En los datos obtenidos se observa que 4 de los encuestados con un 57% alegan no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, no obstante 2 con un 29% expresaron estar totalmente en desacuerdo, mientras que 1 con el 14% atribuye estar de acuerdo.

**Dimensión:** Estrategias Preventivas para la Preservación y Protección Ambiental

**Indicador:** Dimensión Ideológica y Cultural

Tabla 46.

Ítem 37. Considera usted que la comunidad del Barrio Las Flores se siente representada por el

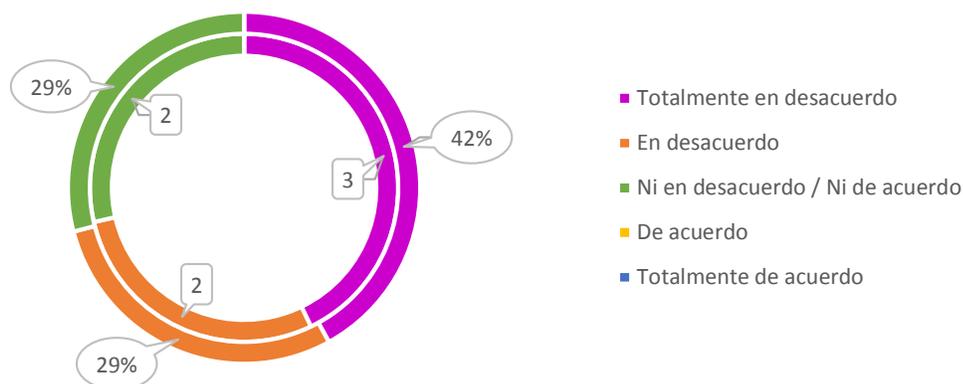
Estado en lo que a política ambiental se refiere.

<b>Ítem 37</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Totalmente en desacuerdo	3	42%
En desacuerdo	2	29%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	2	29%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 37.

Ítem 37. Considera usted que la comunidad del Barrio Las Flores se siente representada por el Estado en lo que a política ambiental se refiere.



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se obtuvo que 3 de los encuestados con un 42% expreso estar totalmente en desacuerdo, mientras que 2 de ellos con un 29% respondieron que están en desacuerdo y finalmente también 2 con un 29% manifestaron ni estar en desacuerdo ni de acuerdo.

Tabla 47.

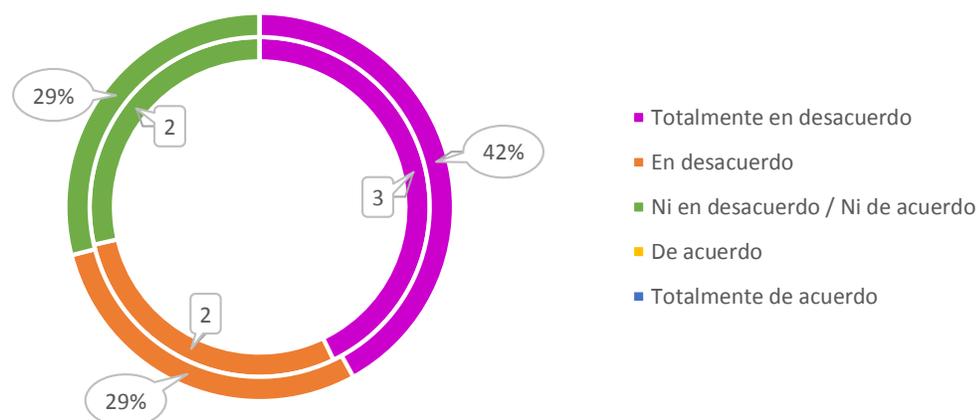
Ítem 38. Cree usted que la comunidad del Barrio las Flores se identifica con las estrategias de política ambiental que administra el gobierno en la Ciénaga de Mallorca

Ítem 38	F	%
Totalmente en desacuerdo	3	42%
En desacuerdo	2	29%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	2	29%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 38.

Ítem 38. Cree usted que la comunidad del Barrio las Flores se identifica con las estrategias de política ambiental que administra el gobierno en la Ciénaga de Mallorca



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se observa que 3 de los encuestados con un 42% expreso estar totalmente en desacuerdo, mientras que 2 de ellos con un 29% respondieron que están en desacuerdo y finalmente también 2 con un 29% manifestaron ni estar en desacuerdo ni de acuerdo.

Tabla 48.

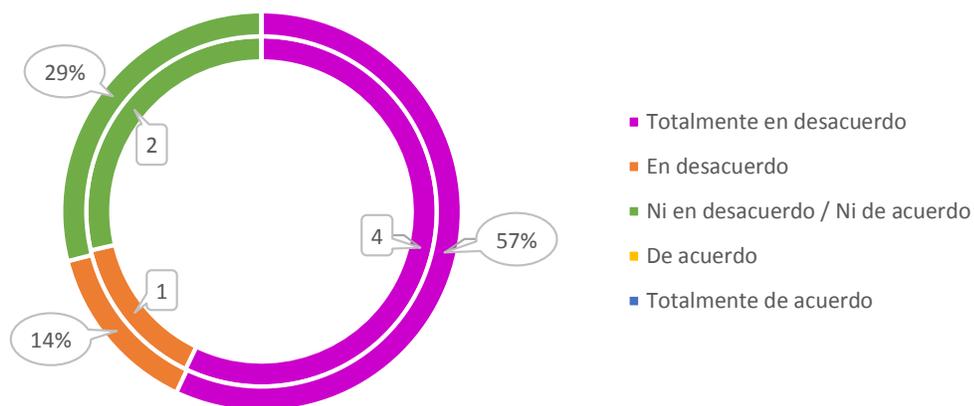
Ítem 39. Cree usted que gobierno- comunidad las Flores poseen lazos interrelacionados de acción conjunta en el área de política ambiental a través de la aplicación de programas y proyectos

Ítem 39	F	%
Totalmente en desacuerdo	4	57%
En desacuerdo	1	14%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	2	29%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 39.

Ítem 39. Cree usted que gobierno- comunidad las Flores poseen lazos interrelacionados de acción conjunta en el área de política ambiental a través de la aplicación de programas y proyectos



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

En los datos se encuentra que 4 de los encuestados con un 57% manifestaron que están totalmente en desacuerdo, 2 de los mismos con un 29% refieren ni estar en desacuerdo ni de acuerdo, finalmente 1 con 14% argumentó estar de acuerdo.

**Dimensión:** Estrategias Preventivas para la Preservación y Protección Ambiental

**Indicadores:** Dimensión Educativa

Tabla 49.

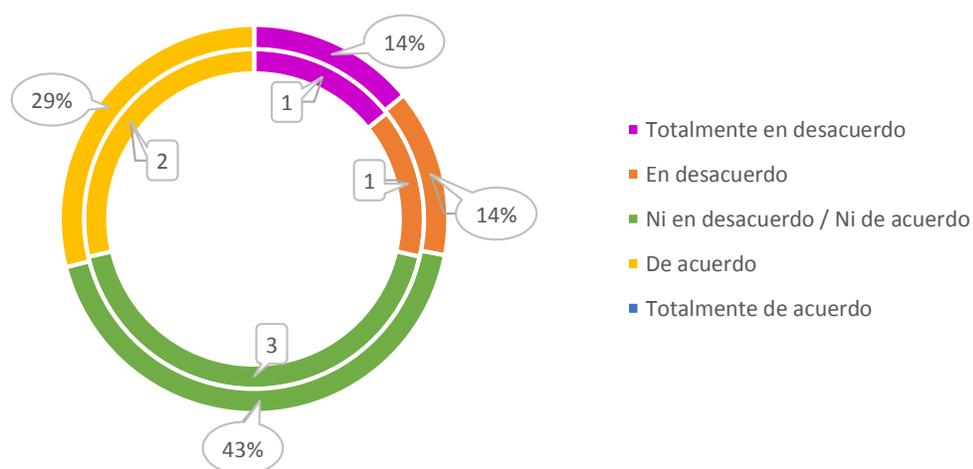
Ítem 40. Sabe usted de algún programa formativo que permita a la comunidad de las Flores, conocer y potenciar habilidades

Ítem 40	F	%
Totalmente en desacuerdo	1	14%
En desacuerdo	1	14%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	3	43%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 40.

Ítem 40. Sabe usted de algún programa formativo que permita a la comunidad de las Flores, conocer y potenciar habilidades



Fuete: Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se tiene que 3 de los encuestados con un 43% alegaron ni estar en desacuerdo ni de acuerdo, mientras que 2 con 29% argumentan estar de acuerdo, 1 con 14% en desacuerdo y 1 con 14% también expreso estar totalmente en desacuerdo.

Tabla 50.

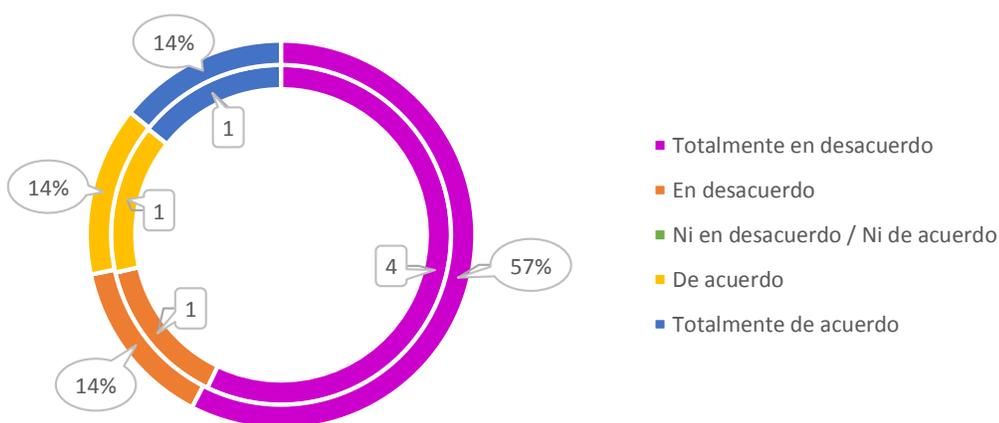
Ítem 41. Conoce usted un programa administrado por el gobierno que en materia ambiental incorpore a la comunidad en el diseño de estrategias de sostenibilidad

Ítem 41	F	%
Totalmente en desacuerdo	4	57%
En desacuerdo	1	14%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	0	0%
De acuerdo	1	14%
Totalmente de acuerdo	1	14%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 41.

Ítem 41. Conoce usted un programa administrado por el gobierno que en materia ambiental incorpore a la comunidad en el diseño de estrategias de sostenibilidad



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se encontró que 4 de los encuestados con 57% admite estar totalmente en desacuerdo, sin embargo 1 que ocupa el 14% alega estar en desacuerdo, 1 con 14% apunta que está de acuerdo, y finalmente 1 con 14% refiere estar totalmente de acuerdo.

**Dimensión:** Modelo de Gestión social para empresas

**Indicadores:** Fundamento Filosófico

Tabla 51.

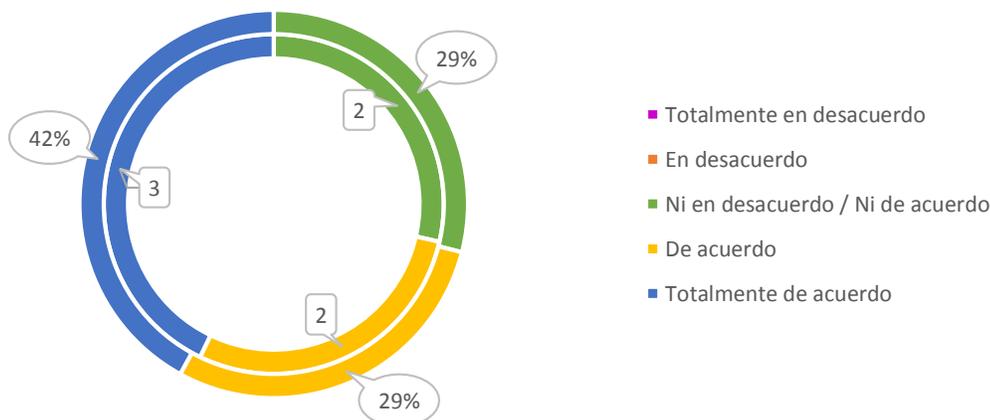
Ítem 42. Cree usted que es posible el desarrollo con sentido de identidad y pertenencia en la comunidad Las Flores en cuanto a la construcción de una Empresa Social ambiental sostenible

Ítem 42	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	2	29%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	3	42%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 42.

Ítem 42. Cree usted que es posible el desarrollo con sentido de identidad y pertenencia en la comunidad Las Flores en cuanto a la construcción de una Empresa Social ambiental sostenible



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se encontró que 3 con un 42% están totalmente de acuerdo, mientras que 2 con 29% alega estar de acuerdo y finalmente 2 con 29% también argumentaron no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 52.

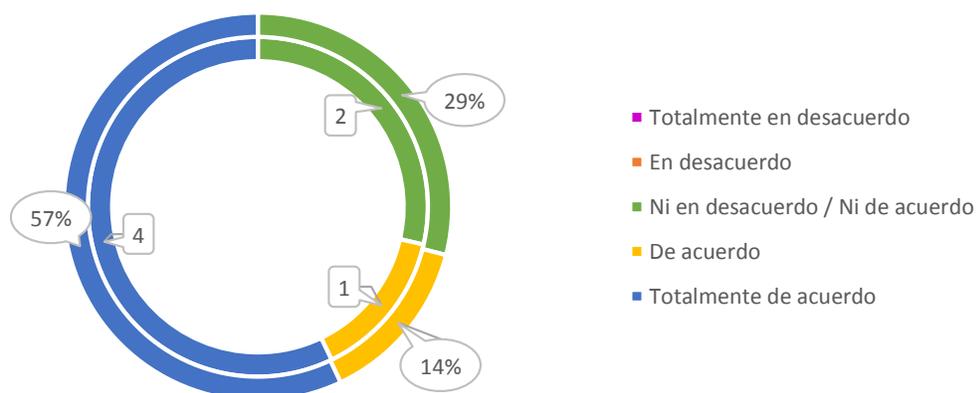
Ítem 43. Es posible comprometer a la comunidad en actividades de desarrollo de potencialidades en el área socio-ambiental a fin de propiciar proyectos auto-sostenibles

Ítem 43	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	2	29%
De acuerdo	1	14%
Totalmente de acuerdo	4	57%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 43.

Ítem 43. Es posible comprometer a la comunidad en actividades de desarrollo de potencialidades en el área socio-ambiental a fin de propiciar proyectos auto-sostenibles



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

En los datos se observa que 4 con un 57% apuntaron estar totalmente de acuerdo, sin embargo 2 con el 29% refieren ni estar de acuerdo ni en desacuerdo, finalmente 1 con 14% se inclina por decir que está de acuerdo.

Tabla 53.

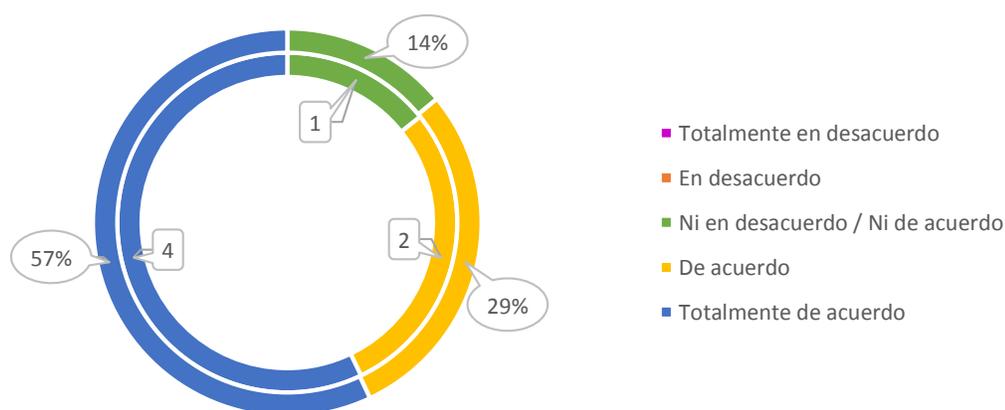
Ítem 44. Piensa usted que la comunidad Las Flores se identificaría en la conformación de una Empresa Social que le permita empoderarse de su entorno

Ítem 44	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	1	14%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	4	57%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 44.

Ítem 44. Piensa usted que la comunidad Las Flores se identificaría en la conformación de una Empresa Social que le permita empoderarse de su entorno



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se observa que 4 de los encuestados que registran el 57% aseguran estar totalmente de acuerdo, mientras que 2 con el 29% alega estar de acuerdo, sin embargo 1 con 14% expresa ni estar en desacuerdo ni de acuerdo.

**Dimensión:** Modelo de Gestión social para empresas

**Indicadores:** Fundamentos Sociales

Tabla 54.

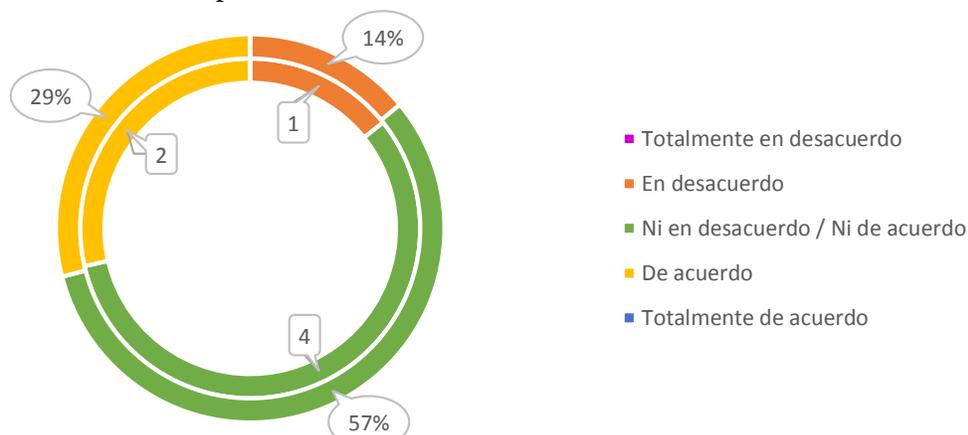
Ítem 45. Considera usted que en la comunidad las Flores los ciudadanos reconocen el sentido e importancia del otro como vecino

Ítem 45	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	1	14%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	4	57%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 45.

Ítem 45. Considera usted que en la comunidad las Flores los ciudadanos reconocen el sentido e importancia del otro como vecino



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se registró que 4 de los encuestados con el 57% aseguran ni estar en desacuerdo ni de acuerdo, asimismo 2 con el 29% expresaron que estaban de acuerdo, y finalmente 1 con el 14% refiere estar en desacuerdo.

Tabla 55.

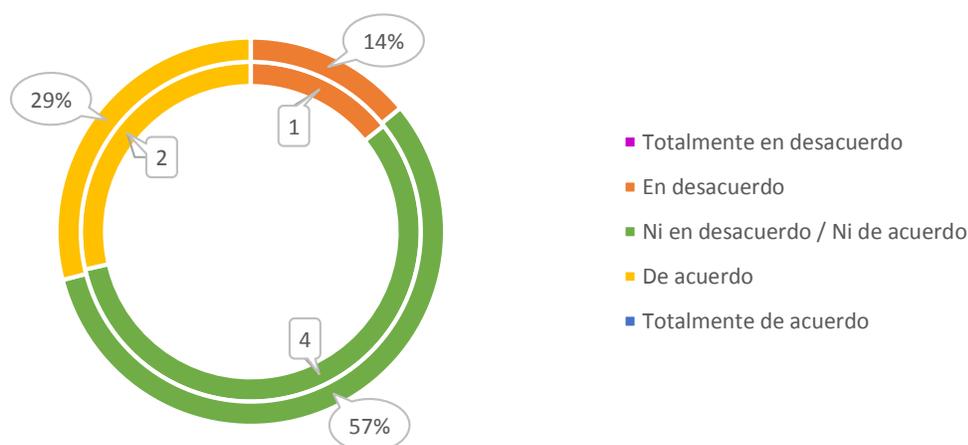
Ítem 46. Piensa usted que los vecinos de la comunidad las Flores buscan el bienestar común

Ítem 46	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	1	14%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	4	57%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 46.

Ítem 46. Piensa usted que los vecinos de la comunidad las Flores buscan el bienestar común



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se encontró que 4 de los encuestados con el 57% aseguran ni estar en desacuerdo ni de acuerdo, asimismo 2 con el 29% expresaron que estaban de acuerdo, y finalmente 1 con el 14% refiere estar en desacuerdo

Tabla 56.

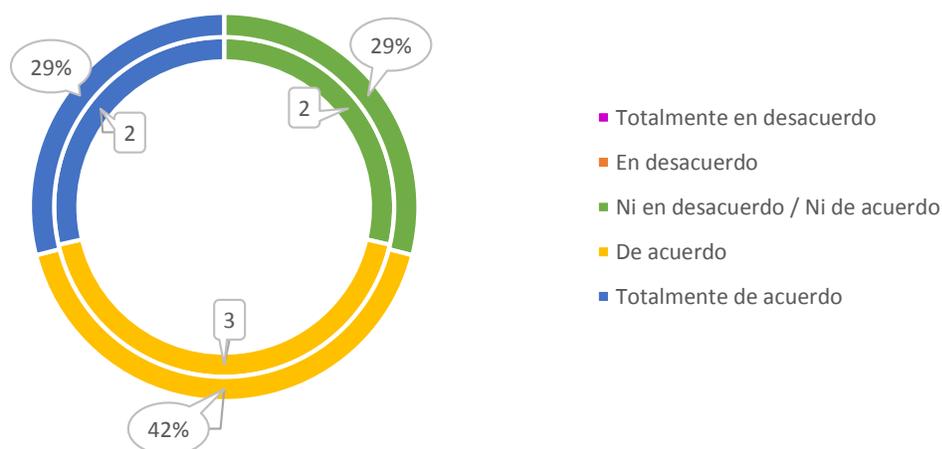
Ítem 47. Cree usted que es posible en la comunidad del Barrio Las Flores generar un modelo de cambio social

Ítem 47	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	2	29%
De acuerdo	3	42%
Totalmente de acuerdo	2	29%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 47.

Ítem 47. Cree usted que es posible en la comunidad del Barrio Las Flores generar un modelo de cambio social



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se evidencia que 3 de los encuestados con 42% alega estar de acuerdo, mientras que 2 que registran el 29% aseguran estar totalmente de acuerdo, sin embargo 2 que tienen el 29% restante expresan ni estar en desacuerdo ni de acuerdo.

**Dimensión:** Modelo de Gestión social para empresas

**Indicadores:** Fundamentos Educativos

Tabla 57.

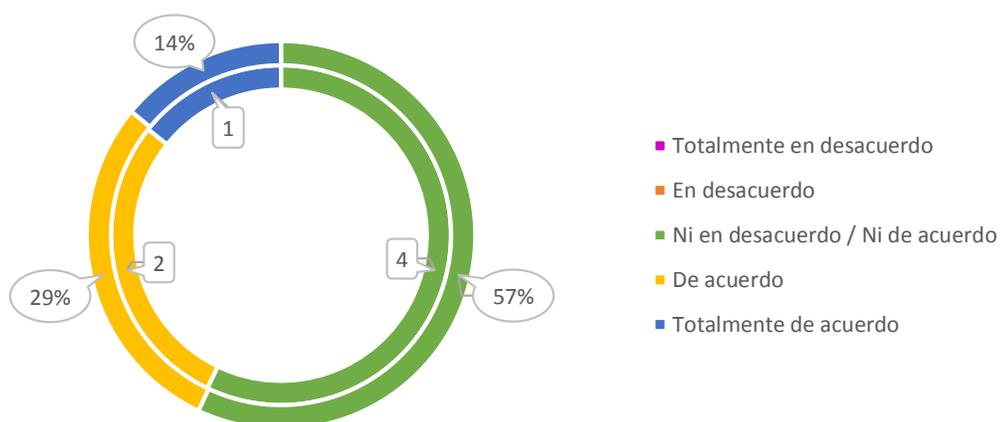
Ítem 48. Considera usted a la comunidad del Barrio Las Flores como una comunidad participativa

Ítem 48	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	4	57%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	1	14%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 48.

Ítem 48. Considera usted a la comunidad del Barrio Las Flores como una comunidad participativa



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Para este ítem se encontró que 4 de los encuestados con 57% alega ni estar en desacuerdo ni de acuerdo, también se encontró que 2 con un 29% se inclinaron por decir que, si estaban de acuerdo, finalmente 1 con el 14% restante aseveró estar totalmente de acuerdo.

Tabla 58.

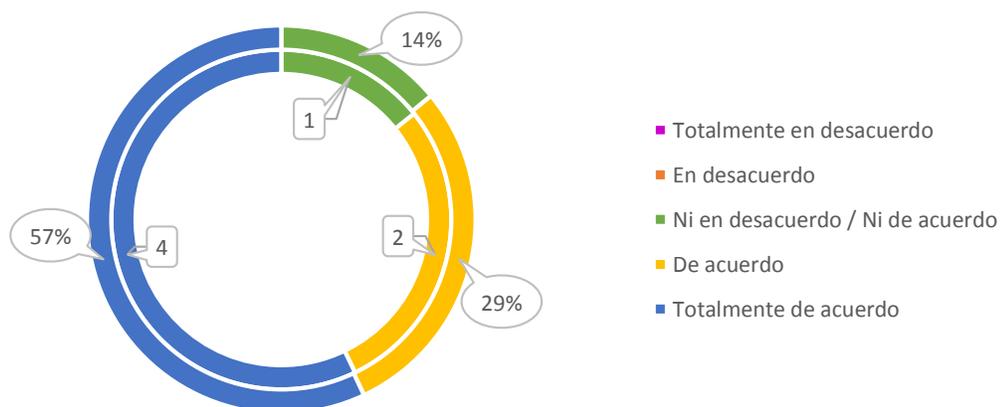
Ítem 49. Cree usted que le interesaría a la comunidad de las Flores un proceso de formación para Emprendimientos en Empresas Sociales

Ítem 49	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	1	14%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	4	57%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 49.

Ítem 49. Cree usted que le interesaría a la comunidad de las Flores un proceso de formación para Emprendimientos en Empresas Sociales



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se observa que 4 de los encuestados que registran el 57% aseguran estar totalmente de acuerdo, mientras que 2 con el 29% alega estar de acuerdo, sin embargo 1 con 14% expresa ni estar en desacuerdo ni de acuerdo.

Tabla 59.

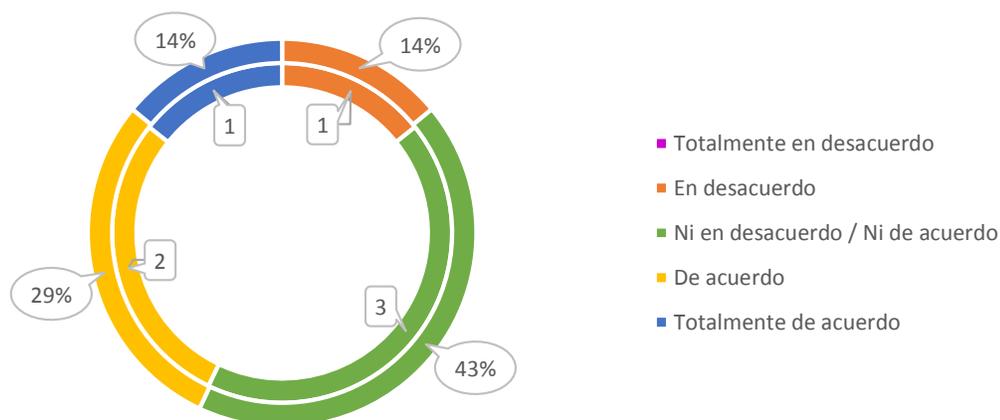
Ítem 50. Cree usted que la comunidad Las Flores reconoce y respeta el sentido ético, innovador educativo.

Ítem 50	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	1	14%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	3	43%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	1	14%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfico 50.

Ítem 50. Cree usted que la comunidad Las Flores reconoce y respeta el sentido ético, innovador educativo.



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Para este ítem se encontró que 3 de los encuestados con un 43% manifestaron ni estar de acuerdo ni en desacuerdo, sin embargo 2 de los mismos con 29% se inclinaron por apunar que están de acuerdo, asimismo 1 con el 14% expresó estar totalmente de acuerdo y 1 con 14% señaló que estaba en desacuerdo.

**Dimensión:** Modelo de Gestión social para empresas

**Indicadores:** Fundamentos Pedagógicos

Tabla 60.

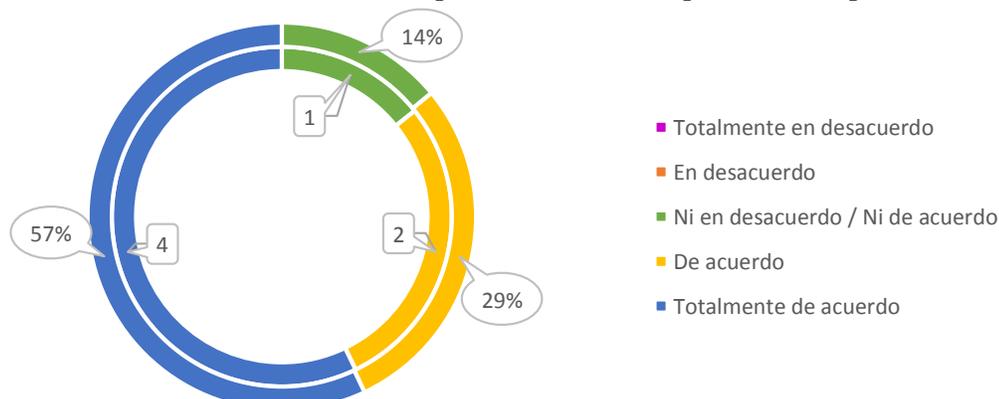
Ítem 51. Considera usted importante que el proceso de aprendizaje en el emprendimiento social de la comunidad fortalezca al individuo partiendo de sus requerimientos particulares.

Ítem 51	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	1	14%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	4	57%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 51.

Ítem 51. Considera usted importante que el proceso de aprendizaje en el emprendimiento social de la comunidad fortalezca al individuo partiendo de sus requerimientos particulares.



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se observa que 4 de los encuestados que registran el 57% aseguran estar totalmente de acuerdo, mientras que 2 con el 29% alega estar de acuerdo, sin embargo 1 con 14% expresa ni estar en desacuerdo ni de acuerdo.

Tabla 61.

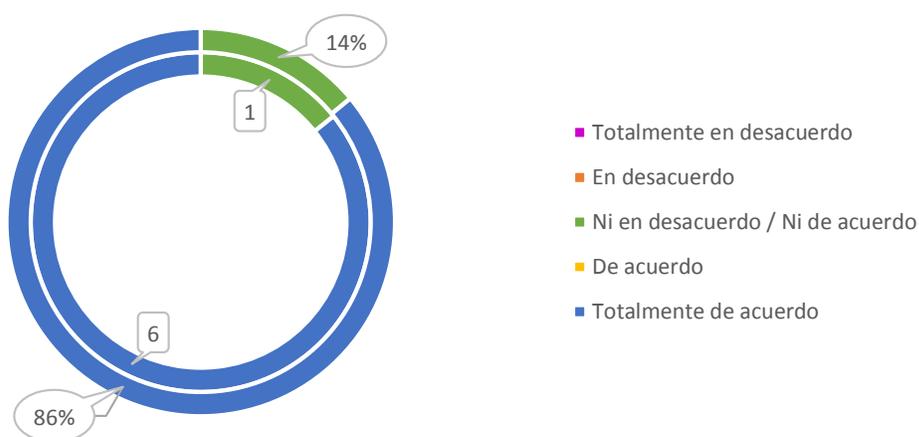
Ítem 52. Cree usted importante incluir en los programas de capacitación valores y principios a fin de conformar individuos integrales.

Ítem 52	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	1	14%
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	6	86%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 52.

Ítem 52. Cree usted importante incluir en los programas de capacitación valores y principios a fin de conformar individuos integrales.



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se tiene que 6 de los encuestados quienes registran el 68% apunta estar totalmente de acuerdo, mientras que 1 el cual ocupa el 14% restante alega ni estar de acuerdo ni en desacuerdo.

**Dimensión:** Modelo de Gestión social para empresas

**Indicadores:** Fundamentos Metodológicos

Tabla 62.

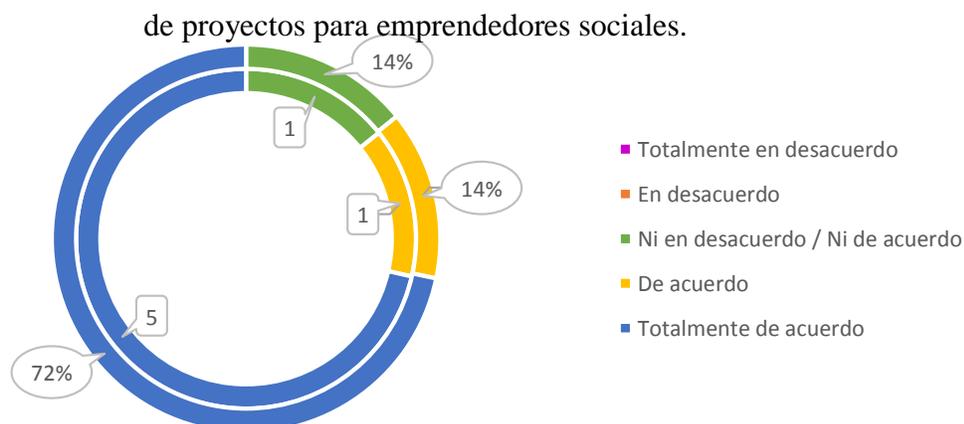
Ítem 53. Considera usted según su experiencia como experto en el área de política ambiental y/o líder comunitario que la IAP (Investigación acción Participativa) contribuye en la construcción de proyectos para emprendedores sociales.

Ítem 53	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	1	14%
De acuerdo	1	14%
Totalmente de acuerdo	5	71%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfico 53.

Ítem 53. Considera usted según su experiencia como experto en el área de política ambiental y/o líder comunitario que la IAP (Investigación acción Participativa) contribuye en la construcción de proyectos para emprendedores sociales.



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se encuentra que 5 de los encuestados con el 72% señalan que están totalmente de acuerdo, mientras que 1 con el 14% asegura estar en de acuerdo y 1 con el 14% apunta que ni en desacuerdo ni de acuerdo.

Tabla 63.

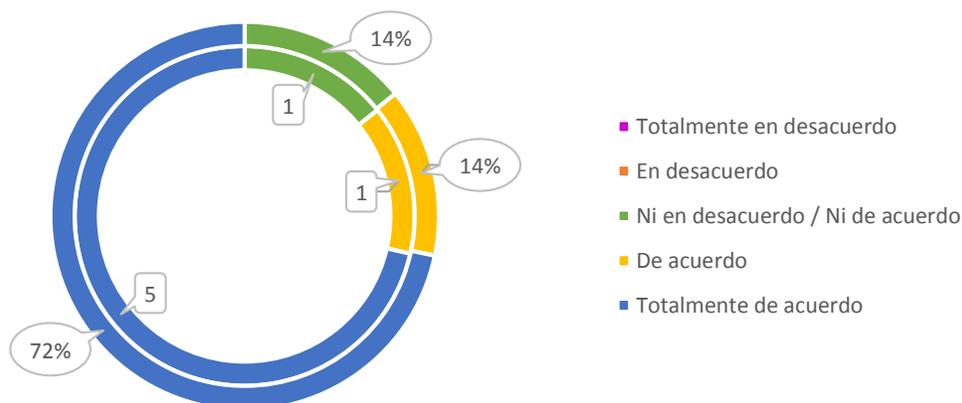
Ítem 54. Valora usted la experiencia comunitaria como sabiduría popular en el desarrollo del emprendimiento social.

Ítem 54	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	1	14%
De acuerdo	1	14%
Totalmente de acuerdo	5	72%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfico 54.

Ítem 54. Valora usted la experiencia comunitaria como sabiduría popular en el desarrollo del emprendimiento social.



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se encuentra que 5 de los encuestados con el 72% señalan que están totalmente de acuerdo, mientras que 1 con el 14% asegura estar en de acuerdo y 1 con el 14% apunta que ni en desacuerdo ni de acuerdo.

**Dimensión:** Modelo de Gestión social para empresas

**Indicador:** Fundamentos Comunitarios

Tabla 64.

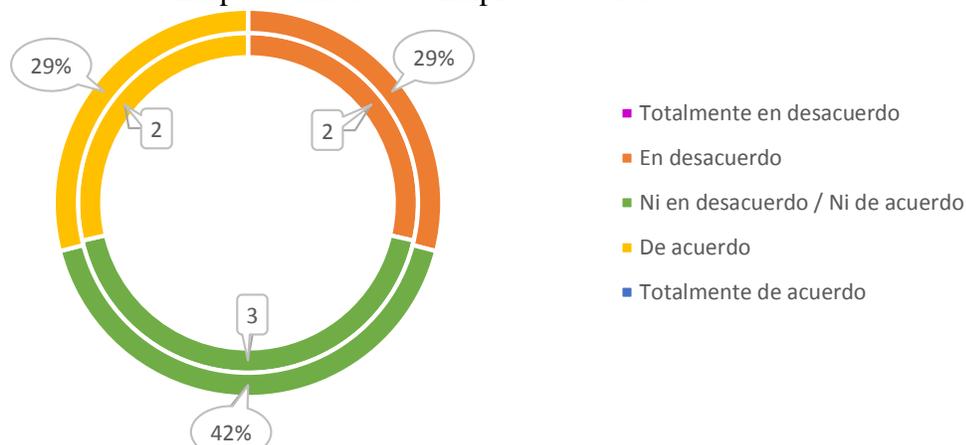
Ítem 55. Conoce usted grupos de apoyo comunitario que promuevan la gestión de Emprendimiento de Empresas Sociales.

Ítem 55	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	2	29%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	3	42%
De acuerdo	2	29%
Totalmente de acuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 55.

Ítem 55. Conoce usted grupos de apoyo comunitario que promuevan la gestión de Emprendimiento de Empresas Sociales



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Para este ítem se tiene que 3 de los encuestados que registran un 42% indicó ni estar en desacuerdo ni de acuerdo, 2 de los mismos con 29% están de acuerdo, mientras que los otros dos con 29% también están en desacuerdo.

Tabla 65.

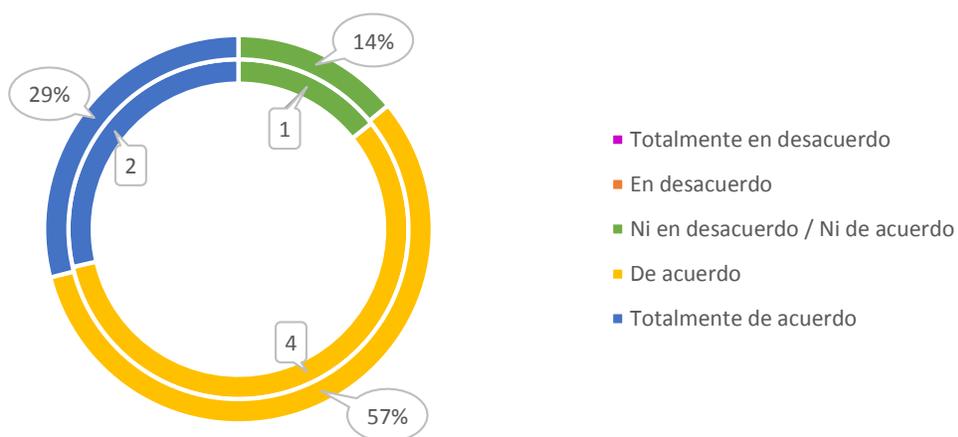
Ítem 56. Conoce usted si el sector universitario se ha hecho participe de iniciativas de desarrollo ambiental en la comunidad del barrio las Flores.

Ítem 56	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	1	14%
De acuerdo	4	57%
Totalmente de acuerdo	2	29%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 56.

Ítem 56. Conoce usted si el sector universitario se ha hecho participe de iniciativas de desarrollo ambiental en la comunidad del barrio las Flores.



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se tiene que 4 de los encuestados con un 57% alega estar de acuerdo, mientras que 2 con el 29% apunta a señalar que está totalmente de acuerdo, 1 con un 14% refiere ni estar desacuerdo ni de acuerdo.

Tabla 66.

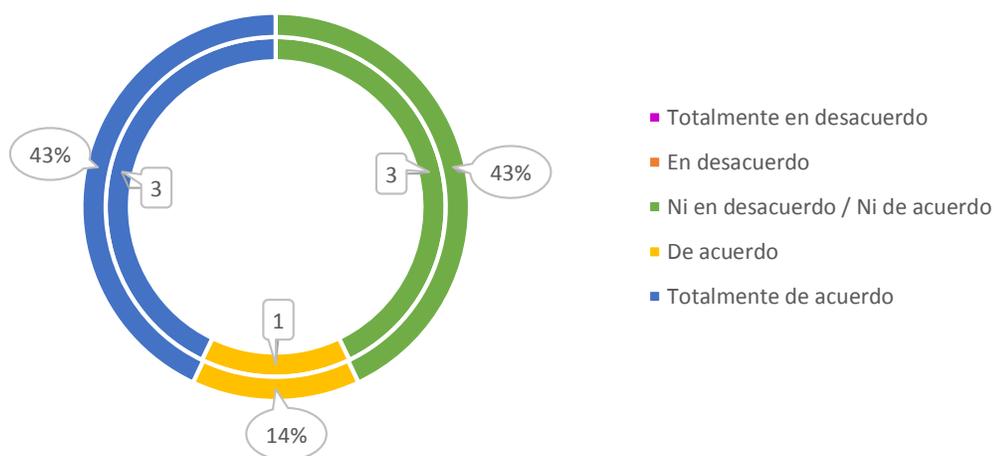
Ítem 57. Valora usted la importancia de la integración de un modelo de Gestión Social en el proceso emprendedor.

Ítem 57	F	%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Ni de acuerdo/Ni en desacuerdo	3	43%
De acuerdo	1	14%
Totalmente de acuerdo	3	43%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Gráfica 57.

Ítem 57. Valora usted la importancia de la integración de un modelo de Gestión Social en el proceso emprendedor.



Fuente: Salebe, Ricardo, Zambrano (2020)

Se observa que 3 de los encuestados con un 43% refieren estar totalmente de acuerdo, asimismo otros 3 también con 43% apuntan ni estar de acuerdo ni en desacuerdo, finalmente 1 con 14% se inclina por señalar que está de acuerdo.

#### **4.2. Análisis general de los resultados.**

Esta sección de la investigación tuvo como propósito dar respuesta a los diferentes objetivos específicos que permitieron “Analizar la implementación de la política ambiental para la conformación y gestión de empresas sociales como alternativa para el abordaje de la contaminación en la Ciénaga de Mallorquín en el Barrio Las Flores del Distrito Barranquilla – Colombia”; para ello, se constataron los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados, con las diferentes teorías que fundamentan el estudio, obteniendo lo siguiente:

Con el propósito de “Identificar las políticas para la gestión de empresas sociales como alternativas para el abordaje de la contaminación en la Ciénaga de Mallorquín en el Barrio Las Flores del Distrito Barranquilla – Colombia”, se estableció, en relación a la dimensión Reglas formales e indicador ordenamiento jurídico, los encuestados destacaron:

- 5 de los encuestados los cuales representan el 72% señalan que están totalmente de acuerdo, mientras que 1 persona (14%) asegura estar en de acuerdo en reconocer algún artículo, estatuto o ley que regule y promueva la participación de empresas sociales en el abordaje de la contaminación ambiental.
- 6 de los encuestados con el 86% señalan que están totalmente de acuerdo, en que han aplicado estos artículos durante su gestión y ejercicio de participación en materia de política ambiental.

- 5 encuestados con el 72% aseguran estar totalmente de acuerdo, así como 1 con un 14% está de acuerdo, sugieren mayor regulación en materia de política ambiental específicamente en lo referente a la Ciénaga de Mallorquín.

En este sentido, se evidencia el conocimiento del 86% los encuestados sobre la normativa y regulación legal sobre la participación de empresas sociales en el abordaje de la contaminación ambiental, presentes en la doctrina internacional, nacional, departamental y distrital (constitución, leyes, reglamentos, decretos, resoluciones y demás instrumentos jurídicos), todas estas fundamentadas en los artículos 79, 80 y 95 de la Constitución Política de Colombia (1991), que garantiza la protección y preservación de los ecosistemas del país; asimismo, el 86% señala que se han fundamentado en estos preceptos y ordenamientos jurídicos para el desarrollo de planes, programas y proyectos en la implementación de la política ambiental respectivamente. Finalmente, en cuanto a las acciones desplegadas para la preservación y protección de la Ciénaga de Mallorquín el 86%, señalo la importancia de promover mayor regulación en materia de política ambiental para este ecosistema.

Con respecto a la dimensión “Redes de Agentes: elementos institucionalizados o instituciones políticas. Y el indicador: Organismos del Estado para el control de la política en materia ambiental – Organizaciones y/o Empresas Sociales, se obtuvo que:

- 5 encuestados que representan el 71 % señalan estar totalmente de acuerdo, mientras que 2 que constituyen un 29% están de acuerdo en conocer los organismos institucionales que promueven el desarrollo de la política ambiental donde pueden adscribirse grupos organizados en la región. Asimismo, se obtuvo que el 43% y el 29% están totalmente de acuerdo y de acuerdo respectivamente, en conocer redes de agentes que de forma

organizada e interinstitucional promueven acciones en pro del ambiente a nivel nacional, departamental y distrital.

- En este mismo orden de ideas, se obtuvo que 5 encuestados reportaron estar totalmente de acuerdo y a 2 con un 29% alegaron que están de acuerdo en conocer instituciones políticas públicas que en materia de ambiente regulen las acciones ambientales en la Ciénaga de Mallorquín.
- De igual forma, se pudo determinar que 4 de los encuestados que representan el 57% alegan estar totalmente de acuerdo, mientras que 3 con un 43% señalan estar de acuerdo respectivamente, en participar en propuestas de políticas ambientales dirigidas a instancias gubernamentales.
- Finalmente, se pudo destacar que en relación a sí los encuestados conocían empresas sociales que en materia de ambientes promuevan acciones ambientales en la Ciénaga de Mallorquín, 5 de estos que representan un 72% alegan estar totalmente en desacuerdo, mientras que 1 con el 14% atribuye estar en desacuerdo, al igual que 1 con el 14% restante ni está en desacuerdo ni de acuerdo respectivamente.

De estos resultados, se pudo establecer que los sujetos encuestados reconocen la existencia de “Redes de Agentes” a través de los cuales se implementan las políticas públicas en materia de ambiente, representados por instituciones y organismos públicos creados para tal fin, cuyos objetivos están orientados a preservar y proteger los recursos naturales y ecosistemas de la nación (Capano, 2009; Roth, 2010).

De acuerdo a la literatura consultada, se destacan para el abordaje de la problemática ambiental de la Ciénaga de Mallorquín actúan un conjunto de instituciones adscritas al Sistema Nacional las instancias nacional Ambiental liderado a nivel nacional por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a nivel regional por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA y Distrital con la participación de la Alcaldía del Distrito Barranquilla (Secretaría de Gestión

Social y Desarrollo Económico), así como el Establecimiento Público Ambiental (EPA) Barranquilla Verde; fundamentados además de los instrumentos jurídicos antes señalados en Plan de Ordenamiento de la Cuenca de Mallorquín o POMCA, CONPES 2825 de 1995 y el Plan de la Declaratoria RAMSAR.

Por otro lado, se evidencio que los entrevistados, no reconocen empresas sociales que en materia ambiental promuevan acciones en la Ciénaga de Mallorquín; ello, plantea la necesidad de crear alternativas que permitan la creación de estas organizaciones, que permitan contribuir en la participación de la sociedad civil, habitantes de las comunidades aledañas a este cuerpo de agua, a fin de que contribuyan a través de su gestión a fortalecer las políticas ambientales desde este sector.

Dando continuidad al análisis de la problemática estudiada, con el fin de determinar los agentes contaminantes presentes en la Ciénaga de Marroquín del Distrito Barranquilla –  
Contaminantes:

- En relación al indicador “Contaminantes del aire”, el 58% alegaron están de acuerdo, mientras 1 señalo que representa el 14% está de acuerdo en reconocer como contaminante del aire en la Ciénaga de Mallorquín las emisiones atmosféricas; asimismo, el 57% están totalmente de acuerdo; mientras que 3 con el 43% está de acuerdo que un factor contaminante del aire lo constituye el vertimiento de sólidos, que produce bacterias ambientales. Se destaca así la contaminación del aire en este ecosistema.

De igual forma, los encuestados indicaron en relación a este aspecto, 5 personas que representan el 72% de los sujetos encuestados desconocen alguna propuesta para disminuir los niveles de contaminación a través del aire en este cuerpo de agua; de igual

forma en igual proporción (72%)5 indican ni estar de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que 1 con el 14% de acuerdo y 1 ocupando un 14% está totalmente en desacuerdo, evidenciándose un desconocimiento sobre estas acciones, en relación al abordaje de este tipo de contaminación.

Finalmente, se resaltó que 5 con un 72% indican ni estar de acuerdo ni en desacuerdo, un 1 encuestado ocupando un 14% está totalmente en desacuerdo, refieren que no conocen alguna organización, empresa social organismo público que lidere propuestas para disminuir la contaminación del aire en la Ciénaga de Mallorquín, por lo que se evidencia, la necesidad de crear propuestas que apunten a tal fin.

- En cuanto al indicador “Contaminantes del agua”, se obtuvo que 3 de los encuestados con el 43 % alegan estar totalmente de acuerdo, mientras 2 que ocupan el 29% aseguran estar de acuerdo, que reconocen como uno del principal contaminante principal los lixiviados de antiguos residuos sanitarios en la zona. Asimismo, destacan 4 de los expertos los cuales ocupan el 57% optaron por señalar estar totalmente de acuerdo, mientras que 3 de los mismos que abarcan el 43% restante manifestaron estar de acuerdo que el vertimiento de aguas residuales provenientes del Suroccidente de la ciudad contribuye a la contaminación de este recurso hídrico.

En este mismo orden de ideas, se logró establecer que 6 de los encuestados con un 86% alegan estar totalmente de acuerdo, mientras que 1 con el 14% restante indica estar de acuerdo que los desechos orgánicos y metales pesados constituyen un contaminante de este cuerpo de agua.

Con respecto al conocimiento que los encuestados tienen sobre alguna propuesta para disminuir los niveles de contaminación a través del agua en este ecosistema, se pudo

precisar que 4 de los encuestados que representan el 57 % se inclinan por indicar que están totalmente de acuerdo; seguidos de 3 con un 43% que alegan estar de acuerdo. Por último, en relación a este indicador, se obtuvo que 3 de los encuestados con un 43% expresaron estar totalmente de acuerdo, 3 con el 43% señalaron estar de acuerdo en afirmar que existe alguna organización, empresa social organismo público que lidere propuestas para disminuir la contaminación del agua en la Ciénaga de Mallorquín

- Con respecto al indicador “Contaminantes del suelo”, se logró obtener como resultado que 4 personas que registran el 57% señalaron estar totalmente de acuerdo, mientras que 3 con 43 % indican que estar de acuerdo en considerar que los desechos de basura en la zona del Barrio Las Flores y espacios vecinos constituyen una fuente contaminante de los suelos en la Ciénaga de Mallorquín. De igual forma, según los datos alcanzados que 4 encuestados que representan un 57% refieren ni estar totalmente de acuerdo, seguido de 2 que ocupan el 29% respondieron que estaban de acuerdo en afirmar que la erosión y vertimiento industrial constituyen fuentes contaminantes de los suelos en este hábitat. En relación a este indicador, se pudo establecer también que 4 personas que registran el 57% señalaron estar totalmente de acuerdo, mientras que 3 con 43 % indican que estar de acuerdo, con respecto a conocer alguna propuesta para disminuir los niveles de contaminación del suelo en la Ciénaga de Mallorquín. Asimismo, 4 de los encuestados que representan un 57% expresaron estar totalmente de acuerdo, mientras 3 con el 29% señalaron estar de acuerdo, destacaron que existe alguna organización, empresa social organismo público que lidere propuestas para disminuir la contaminación del suelo en la Ciénaga de Mallorquín.

De lo antes expuesto, se evidencia la presencia de agentes contaminantes en el aire, agua y suelo de este ecosistema (Encimas, 2011; , Berrocal, et al, 2018); destacando la presencia de factores como emisiones atmosféricas, vertimiento de solidos que produce bacterias ambientales, vertimiento de aguas residuales provenientes del Suroccidente de la ciudad, desechos de basura en la zona del Barrio Las Flores y espacios vecinos, presencia de lixiviados de antiguos residuos sanitarios en la zona, la erosión y vertimiento industrial constituyen las principales fuente contaminante de la Ciénaga de Mallorquín. Se evidencia así múltiples agentes contaminantes, que ponen en riesgo la salud, economía de los habitantes del barrio Las Flores, así como la preservación de la flora y fauna de este cuerpo de agua.

Estos resultados, son corroborados por un diagnóstico reciente de la Ciénaga de Mallorquín, realizado por el Laboratorio para la Industria y el Medio Ambiente (LIMA S.A.S.) por encargo de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA), en el cual se destaca que “el sufrimiento de la ciénaga es producto de la presencia de metales pesados, materia orgánica, lixiviados, residuos sólidos y el vertimiento de residuos líquidos domésticos e industriales sin tratamiento, así como el relleno y la tala indiscriminada de mangles” (El Heraldó, 2018; s/p).

Por otro lado, se pudo establecer que de acuerdo a las personas encuestadas existen propuestas dirigidas a disminuir los niveles de contaminación del agua y suelo en este habitat; asimismo, señalaron reconocer alguna organización, empresa social organismo público que lidere propuestas para disminuir la contaminación del suelo en la Ciénaga de Mallorquín, hecho que permite confirmar el desarrollo de acciones en el marco de las políticas públicas ambientales para la preservación y protección de este recurso hídrico. No obstante, la presencia de agentes contaminantes en el aire, agua y suelo de este cuerpo de agua, evidencia el poco impacto de los

proyectos y programas desplegados, haciendo necesario la creación de propuestas acordes a las necesidades y características de esta problemática, desde un enfoque integral y ecológico.

En cuanto al objetivo orientado a “Caracterizar los aspectos socio-comunitarios e institucionales vinculados a la preservación y protección ambiental presentes en los sectores aledaños a la Ciénaga de Marroquín en el Barrio Las Flores del Distrito Barranquilla – Colombia”, se obtuvo los siguientes resultados:

Con respecto a la Dimensión: “Estrategias Preventivas para la Preservación y Protección Ambiental”, indicador: Acciones, se consiguió que:

- 5 de los encuestados con un 71% aseguran estar totalmente de acuerdo, mientras que 2 con 29% señalan que están de acuerdo que una acción de rescate ambiental en la Ciénaga de Marroquín debe iniciarse por evitar los contaminantes del aire.
- 5 de los encuestados con el 71% refieren que están totalmente de acuerdo, que es necesario iniciarse una acción de rescate ambiental en este ecosistema para evitar los contaminantes del agua.
- 5 de los encuestados con un 71% aseguran estar totalmente de acuerdo, mientras que 2 con 29% señalan que están de acuerdo, en que se debe emprender una acción de rescate ambiental de este hábitat para evitar los contaminantes del suelo.

Lo antes descrito, evidencia que el mayor porcentaje de expertos encuestados, plantean la necesidad de realizar estrategias que permitan la preservación, protección y rescate ambiental de este ecosistema en sus tres componentes aire, agua y suelo. Dado la diversidad de este cuerpo de agua y la presencia de diversos factores contaminantes, se deben plantear múltiples estrategias orientadas por la política ambiental, que articule las diferentes agentes e instituciones a fin de maximizar recursos económicos, materiales y humanos (Capano, 2009; Roth, 2010). En este

sentido, es de gran importancia la participación del Estado a través de sus instituciones (planes, programas y proyectos) y la sociedad civil (Empresas, Comunidad, ONG'S y otras organizaciones sociales), para el desarrollo de estrategias que permitan alcanzar estos objetivos.

En cuanto al Indicador “Dimensión Ecológica”, los encuestados apuntaron los siguientes resultados:

- 5 de los encuestados con un 71% aseveran estar totalmente de acuerdo, sobre la existencia de programas de reforestación en la Ciénaga de Mallorquín.
- 2 de los encuestados con un 29% se inclinó por la opción totalmente de acuerdo; asimismo, 2 de ellos también con el 29% apuntó estar de acuerdo, con respecto al conocimiento sobre si existen plantas de tratamiento adecuadas para las aguas servidas que se vierten en el este cuerpo de agua.
- 2 de los encuestados con un 29% se inclinó por la opción totalmente en desacuerdo; asimismo, 3 de ellos también con el 42% apuntó estar desacuerdo, en conocer un programa administrado en la zona de la Ciénaga de Mallorquín relacionada con la clasificación y reciclaje de la basura

Con respecto a los resultados de esta dimensión ecológica, se evidencia que se han desplegado acciones para la preservación y protección ambiental de este ecosistema, de las cuales se destacan programas de reforestación, plantas de tratamiento adecuadas para las aguas servidas que se vierten en este cuerpo de agua. No obstante, estas acciones no generan cambios en este hábitat, por cuanto, según estudio realizado por la CRA, no se ha logrado generar una gestión de los residuos sólidos y líquidos derivados de las prácticas de los habitantes de las comunidades aledañas como el Barrio Las Flores, productos de las actividades de las empresas e industrias que están alrededor de la misma, basurero a cielo abierto, tala indiscriminada de mangles

entre otros agentes contaminantes que hacen de la Ciénaga un espacio en el cual el daño ambiental en los diferentes elementos que la conforman (agua, aire y suelo) (EL Herald, 2018).

En relación al Indicador “Dimensión Social”, las personas encuestadas destacaron lo siguiente:

- 2 encuestados que registran el 29% optaron por la opción totalmente de acuerdo, 2 también con el 29% por indicar de acuerdo, en relación al conocimiento que tenían sobre usted grupos organizados u Ong´s que participan y promueven actividades ecológicas en la zona de la Ciénaga de Mallorquín.
- 4 encuestados que registran el 57% optaron por la opción totalmente de acuerdo, 3 también con el 43% por indicar de acuerdo, en cuanto a su participación en instituciones, organizaciones y/o comunidades organizadas que promueven el desarrollo ambiental
- 3 de los encuestados con el 43 % alegan estar totalmente de acuerdo, así como 2 que ocupan el 29% aseguran estar de acuerdo; sobre si conocían espacios organizados de participación socio-comunitarias que promuevan programas y/o proyectos ambientales en la zona de la Ciénaga de Mallorquín.
- 5 de los encuestados con un 72% alegan estar totalmente en desacuerdo, mientras que 1 con el 14% atribuye estar en desacuerdo, al igual que 1 con el 14% restante ni está en desacuerdo ni de acuerdo respectivamente, sobre si conocían la existencia de Empresas sociales ocupadas del saneamiento ambiental en la zona de la Ciénaga de Mallorquín.

De acuerdo a los resultados arrojados, se evidencia que con respecto a la “Dimensión Social”, existen Grupos organizados u Ong´s que participan y promueven actividades ecológicas en la zona de la Ciénaga de Mallorquín; así como también espacios organizados de participación socio-comunitarias que promuevan programas y/o proyectos ambientales. No obstante, no se

reconocen la existencia de empresas sociales orientadas a desarrollar acciones de saneamiento ambiental en este cuerpo de agua. Estos resultados evidencian la poca participación comunitaria en la ejecución de iniciativas de protección y preservación de este hábitat, siendo este el sector más afectado por las consecuencias del daño ecológico en la Ciénaga de Mallorquín.

La participación comunitaria es un hecho de gran importancia, para poder establecer cualquier acción para la recuperación y preservación del medio ambiente, por cuanto su acción permitirá involucrar a los miembros de estos ecosistemas puedan identificar y proponer alternativas de solución a las necesidades y problemas que los afectan, de forma organizada pueden elevar sus planteamientos al gobierno local, departamental y nacional (Aguilar, 2013).

De esta forma, el desarrollo de empresas sociales como alternativas para el abordaje de la contaminación en la Ciénaga de Mallorquín en el Barrio Las Flores, permite promover la participación comunitaria, en proyectos que contribuyan a atender las problemáticas derivadas del daño ambiental, a la vez generar alternativas socio-económicas para enfrentar las necesidades de las familias del sector.

En este mismo orden de ideas, en relación al Indicador “Dimensión Política”, se obtuvo lo siguiente:

- 4 encuestados con un 57% aseguran estar totalmente de acuerdo, y 1 con 14% refiere estar de acuerdo, en cuanto a que de acuerdo al ordenamiento jurídico existe reconocimiento de la autoridad establecida en materia de política ambiental.
- Asimismo, 2 encuestados que registran el 29% optaron por la opción totalmente de acuerdo, 2 también con el 29% por indicar de acuerdo, en relación a si se encontraban vinculados los sectores políticos de autoridad socio-ambiental con los representantes comunitarios y/o empresas sociales en actividades que promuevan el desarrollo del ambiente en la Ciénaga de Mallorquín.

- 3 de los encuestados con un 43% indicaron que están totalmente de acuerdo, mientras que 1 con 14% de diferencia dice estar de acuerdo en relación al desarrollo de proyectos socio-ambientales que conjugan la concertación entre autores representativos de la autoridad en política ambiental y agentes comunitarios en acciones conjuntas.

En relación a esta dimensión, se evidencia la intervención de las instituciones públicas del área ambiental en el desarrollo de acciones para la protección y rescate de este ecosistema; para ello, establecen relación con representantes y agentes comunitarios, a fin de coordinar las diferentes estrategias desplegadas en la Ciénaga de Mallorquín, buscando fortalecer la participación comunitaria en el logro de los objetivos de estas iniciativas.

De esta forma, se busca sensibilizar a la población que el medio ambiente no solo es agua, aire y suelo de un ecosistema, sino que en este participan activamente las personas que viven en este, por lo que es de gran importancia lograr establecer una relación de equilibrio y armonía, que permita preservar y proteger estos hábitats (Plazas, 2012). Este propósito es uno de los elementos presentes en las Empresas Sociales de carácter ambiental, por cuanto buscan fortalecer la relación del hombre con los espacios donde se desenvuelven, aprovechando los recursos presentes en estos, pero sin abusar o generar daños ecológicos.

En relación al Indicador “Dimensión Institucional”, se alcanzó a establecer los siguientes resultados:

- 3 de los encuestados con un 42% expreso estar totalmente en desacuerdo, mientras que 2 de ellos con un 29% respondieron que están en desacuerdo y finalmente también 2 con un 29% manifestaron ni estar en desacuerdo ni de acuerdo, en cuanto a que están en sobre el conocimiento de las acciones que el Estado ha promovido la constitución de

instituciones, organizaciones y/o empresas sociales que propicien el desarrollo sostenible en la comunidad o zonas aledañas a la Ciénaga de Mallorquín.

- 4 de los encuestados con un 57% alegan no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, no obstante 2 con un 29% expresaron estar totalmente en desacuerdo, mientras que 1 con el 14% atribuye estar de acuerdo las organizaciones públicas institucionalizadas en materia de política ambiental desarrollan actividades de capacitación y formación a los habitantes de las zonas aledañas a la Ciénaga de Mallorquín.

Los resultados antes expuestos, evidencian que las acciones desplegadas por las instituciones públicas, no han propiciado la participación comunitaria, ni iniciativas de organizaciones sociales que intervengan en la problemática ambiental; siendo este uno de los aspectos que fundamentaran la propuesta derivada de esta investigación, propiciando una relación comunidad – ambiente más equilibrada (Plazas, 2012); donde sus habitantes tengan acciones responsables en relación al uso adecuado de los recursos, fortaleciendo la identidad y sentido de pertenencia sobre este ecosistema, impulsando Empresas Sociales que fortalezcan la cultura ambiental del entorno a la vez que puedan generar negocios productivos.

En relación al Indicador “Dimensión Ideológica y Cultural”, se logró destacar los siguientes resultados.

- 3 de los encuestados con un 42% expresaron estar totalmente en desacuerdo, mientras que 2 de ellos con un 29% respondieron que están en desacuerdo y finalmente también 2 con un 29% manifestaron ni estar en desacuerdo ni de acuerdo, en considerar que la comunidad del Barrio Las Flores se sienta representada por el Estado en lo que a política ambiental se refiere.

- 3 de los encuestados con un 42% señalaron estar totalmente en desacuerdo, mientras que 2 de ellos con un 29% respondieron que están en desacuerdo y finalmente también 2 con un 29% manifestaron ni estar en desacuerdo ni de acuerdo, en relación al planteamiento de que la comunidad del Barrio las Flores se identifica con las estrategias de política ambiental que administra el gobierno en la Ciénaga de Mallorca.
- 4 de los encuestados con un 57% manifestaron que están totalmente en desacuerdo, en cuanto a que gobierno- comunidad las Flores poseen lazos interrelacionados de acción conjunta en el área de política ambiental a través de la aplicación de programas y proyectos.

Los datos antes descritos, plantean poca vinculación que existe entre las instituciones públicas que vienen abordando la problemática ambiental de la Ciénaga de Mallorca, con los habitantes de la comunidad Las Flores, este hecho evidencia uno de los elementos que afecta el éxito de la política ambiental desplegada para este ecosistema. Este hecho constituye un derecho de los ciudadanos, siendo de vital importancia la participación de la comunidad en la agenda pública y la construcción de alternativas que permitan su solución (Rhoth, 2010). De esta forma, en el desarrollo de la propuesta referida a la conformación y gestión de empresas sociales, plantea la necesidad de fortalecer la participación ciudadana a fin de crear y consolidar vínculos entre Estado – comunidad en el abordaje de la contaminación de este cuerpo de agua.

Por último, en relación al indicador “Dimensión Educativa”, se obtuvo lo siguiente:

- 3 de los encuestados con un 43% alegaron ni estar en desacuerdo ni de acuerdo, mientras que 2 con 29% argumentan estar de acuerdo, 1 con 14% en desacuerdo y 1 con 14% también expreso estar totalmente en desacuerdo, sobre el de algún programa formativo que permita a la comunidad de las Flores, conocer y potenciar habilidades

- 4 de los encuestados con 57% admite estar totalmente en desacuerdo, asimismo 1 que ocupa el 14% alega estar en desacuerdo, en cuanto al conocimiento que tengan sobre si un programa administrado por el gobierno que en materia ambiental incorpore a la comunidad en el diseño de estrategias de sostenibilidad.

Esta dimensión, refiere al componente educativo que todo proyecto de intervención debe desarrollar a fin de generar cambios en la población atendida, los resultados obtenidos permiten establecer que este aspecto no ha sido fortalecido, señalando las pocas acciones en materia de educación desplegada por los entes públicos en la implementación de los programas y proyectos realizados para la preservación y protección de la Ciénaga de Mallorquín, constituyendo una de la principales debilidades de estas acciones, a no fomentar la cultura ambiental entre la población.

Finalmente, con el propósito de “Elaborar una propuesta para la conformación y gestión de empresas sociales como alternativas para el abordaje de la contaminación en la Ciénaga de Mallorquín en el Barrio Las Flores del Distrito Barranquilla – Colombia”, se consideró la dimensión: “Modelo de gestión para empresas sociales”, donde se exploraron un conjunto de aspectos que permitirán de manera integral, tener una descripción de los habitantes de esta comunidad, necesarias para establecer la viabilidad de la misma, las cuales se exponen a continuación:

En lo que se refiere al indicador: Fundamento Filosóficos – Axiológicos, se encontró que 3 de los consultados con un 42% están totalmente de acuerdo, mientras que 2 con 29% alega estar de acuerdo que es posible el desarrollo con sentido de identidad y pertenencia en la comunidad Las Flores en cuanto a la construcción de una empresa social ambiental sostenible.

En este sentido, se destaca la importancia del sentido de identidad y pertenencia puesto que contribuye a crear la sinergia necesaria para que exista una colaboración y disposición para generar valor en el ámbito empresarial y favorecer la competencia, canalizando esfuerzos por medio de la motivación y disposición al trabajo; para ello, se precisa la equidad, la formación, prédica con ejemplos y no valerse solo de los beneficios monetarios, esto implica la creación de condiciones que generen un ambiente equilibrado, (Simetrical, s/f).

Por lo tanto, es importante generar las condiciones necesarias para que los habitantes del Barrio las Flores, logre asirse de estos principios para que se comprometan con los emprendimientos i empresas sociales que se desarrollen, haciéndoles conscientes de la relevancia que estas revisten para lograr la continuidad y permanencia en el tiempo, además de generar satisfacción por la labor desarrollada en pro del medio ambiente.

En los datos se observa que 4 con un 57% apuntaron estar totalmente de acuerdo, 1 con 14% se inclina por decir que está de acuerdo es posible comprometer a la comunidad en actividades de desarrollo de potencialidades en el área socio-ambiental a fin de propiciar proyectos auto-sostenibles. El desarrollo de potencialidades desde el área socio-ambiental, supone la preocupación por el bienestar del ser humano y los diferentes problemas que le afectan, profundizando a su vez en lo ambiental, para generar los cambios desde el eco-desarrollo sostenible, donde se revalorice el medio ambiente, construyendo un nuevo modelo de coexistencia bajo los principios de equilibrio, (Aliste y Rabi, 2012).

Desde esta perspectiva, se tiene que el compromiso por parte de los habitantes del Barrio las Flores, para desarrollar sus potencialidades por medio de aportes en el área socio-ambiental de forma sustentable, es también relevante puesto que da paso a un trabajo sostenido y consecuente no solo con los aspectos económicos, pues considera el impacto que se genera desde lo social al

medio ambiente, factores estos que promueven el desarrollo equilibrado entre todos los componentes en pro de una nueva cultura ecológica.

Se observa que 4 de los encuestados que registran el 57% aseguran estar totalmente de acuerdo, mientras que 2 con el 29% alega estar de acuerdo, que la comunidad Las Flores se identificaría en la conformación de una empresa social que le permita empoderarse de su entorno. El empoderamiento puede ser entendido como la sinergia entre sus tres dimensiones (político, social y económico) para el mejoramiento de la calidad de vida, desde esta perspectiva las organizaciones sociales se fortalecen e incrementan su capacidad de incidencia en los espacios del poder cuando se trata de lo político, mientras que desde lo social cobra vigor la organización, legitimación y representatividad, apuntando a un tejido social y económico para mejorar las relaciones de poder, transformando las políticas económicas y ambientales en un territorio, (Crespo, de Rham, Gonzáles, Iturralde, Jaramillo, Mancero, Moncada, Pérez, Soria, 2007).

A la luz de las premisas antes esbozadas, se tiene que en la comunidad del Barrio las Flores es necesario estimular y propiciar el empoderamiento para la conformación y gestión de emprendimientos o empresas sociales, las cuales estén destinadas a la conservación del medio ambiente, esto implica retomar la participación ciudadana como un mecanismo de interacción que permita apuntalar los diferentes procesos involucrados, sobre todo, en la construcción de un tejido social que genere nuevas formas, acciones y estrategias sustentables, para dar respuestas a los problemas que se presentan en este territorio.

En relación al indicador Fundamentos gestión social, se encontró que 4 de los encuestados con el 57% aseguran ni estar en desacuerdo ni de acuerdo, 1 con el 14% refiere estar en desacuerdo, mientras 2 con el 29% expresaron que estaban de acuerdo, en relación a si

consideran que en la comunidad las Flores los ciudadanos reconocen el sentido e importancia del otro como vecino; no obstante, se pudo también conocer que 2 con el 29% expresaron que estaban de acuerdo, en que los vecinos de la comunidad las Flores buscan el bienestar común.

Al respecto, se tiene que en esta comunidad se tiene que la percepción sobre los líderes comunitarios y de muchas de las personas se caracteriza por su interés particular, lo cual en muchos casos hacen que no velen por los intereses colectivos y del bien común, trayendo como consecuencia terminan politizándose o generando una cultura clientelista, sin embargo existen registros de experiencias exitosas de organizaciones comunitarias que han logrado desarrollar una gestión cualificada, (CRA, s/f). Desde este punto de vista, es primordial incentivar el interés por los demás y fortalecer el trabajo en equipo con sinergia por el bienestar colectivo a través de la propuesta, canalizando procesos de desarrollo humano y emprendimiento desde una concepción ecosistémica.

Por otra parte, 3 de los encuestados con 42% alega estar de acuerdo, mientras que 2 que registran el 29% aseguran estar totalmente de acuerdo; con respecto a si consideran que es posible en la comunidad del Barrio Las Flores generar un modelo de cambio social. Sobre este respecto se tiene que el cambio social es entendido como las variaciones que la estructura el sistema social produce por la aceptación de innovaciones, (Colina, s/f).

Desde esta perspectiva, se observa que existen elementos para asegurar que la comunidad del Barrio las Flores, generar los cambios necesarios para poder conformar y gestionar empresas sociales partiendo desde la participación comunitaria encaminadas a la protección del medio ambiente, lo cual implica un proceso congruente de actividades que apunten a instaurar las bases necesarias para tal fin.

Con respecto al indicador “Fundamentos Educativos”, se obtuvo que 4 de los encuestados con 57% alegan ni estar en desacuerdo ni de acuerdo, también se encontró que 2 con un 29% se inclinaron por decir que, si estaban de acuerdo, finalmente 1 con el 14% restante aseveró estar totalmente de acuerdo, en relación a distinguir a la comunidad del Barrio Las Flores como una comunidad participativa. Asimismo, 4 de los encuestados que registran el 57% aseguran estar totalmente de acuerdo, mientras que 2 con el 29% alega estar de acuerdo, con respecto al interés de la comunidad de las Flores en desarrollar un proceso de formación para Emprendimientos en Empresas Sociales.

Sobre esta base, se tiene que propiciar la participación comunitaria en función de la educación ambiental, implica involucrar diferentes estrategias que permitan tomar las propias realidades de las comunidades, sus experiencias, vivencias, para poder desarrollar los cambios y acciones necesarios para alcanzar resultados adecuados a sus propios contextos, pero que a su vez genere procesos rentables y sostenibles que aporten valor económico, social y ambiental, (Rengifo, Quitiaquez y Mora, 2012). De esta forma, se tiene que es importante llevar a cabo un proceso de formación y capacitación en el Barrio las Flores con miras a estimular la protección ambiental, el cual a su vez se vincule con los emprendimientos y empresas sociales que permitan la protección y conservación de los mismos desde una mirada sustentable.

Para el indicador: Fundamentos pedagógicos – axiológicos, se encontró que 3 de los encuestados con un 43% manifestaron ni estar de acuerdo ni en desacuerdo, sin embargo 2 de los mismos con 29% se inclinaron por apuntar que están de acuerdo, asimismo 1 con el 14% expresó estar totalmente de acuerdo y 1 con 14% señaló que estaba en desacuerdo, en función a plantear que la comunidad Las Flores reconoce y respeta el sentido ético, innovador y educativo; 6 de los encuestados quienes registran el 68% apunta estar totalmente de acuerdo, en considerar

importante incluir en los programas de capacitación valores y principios a fin de conformar individuos integrales.

En este sentido, la axiología educativa debe conducir a la configuración de diferentes perfiles basados en el reconocimiento de los valores positivos y negativos, por lo cual incita al individuo a adoptar los valores positivos, para que se dé la superación en su proyecto de vida personal, por tanto, este proceso va más allá del desarrollo cognitivo, (Prieto, 2001). A la luz de lo antes expuesto se evidencia que la percepción de los expertos es que, en el Barrio las Flores, el sentido ético, innovador y educativo esta polarizado, razón por la cual es preciso considerar el desarrollo humano y vincularlo con el emprendimiento a los fines de que sea concebido como un bienestar común sustentado en valores y con un carácter ético que le refuerce.

## CAPÍTULO V.

### **PROPUESTA: EMPRESAS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO ESTRATEGIA AMBIENTAL EN LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN**

El presente capítulo tiene como finalidad, plasmar una propuesta destinada a generar estrategias sustentadas en la política ambiental partiendo desde las empresas sociales y la participación ciudadana como una alternativa que permita abordar la contaminación ambiental, considerando para ello, los resultados derivados del presente trabajo investigativo como una base que permita orientar y contextualizar la misma, razón por la cual se esboza a continuación:

**a. Contextualización:** De los aportes derivados del presente proceso investigativo, se tienen para la propuesta una serie de resultados a considerar, en los cuales se logró conocer que los expertos consultados con un 86% están de acuerdo en señalar la importancia de las normativas jurídicas y las políticas en materia ambiental para la gestión de empresas sociales como alternativas para abordar la contaminación en la Ciénaga de Mallorca y el Barrio las Flores, sobre todo en la construcción de los planes, programas y proyectos que se desarrollaran una vez constituidos los emprendimientos o empresas sociales que se gesten.

Asimismo, refieren con un 90% la importancia de crear redes entre las instituciones y las comunidades como parte del tejido social, en aras de consolidar la protección ambiental, sobre lo cual, también expresaron que en este territorio no se conocían empresas sociales que emprendan acciones ambientales, lo cual refiere la necesidad de generar estos espacios de organización para contribuir con la participación de la sociedad civil en la Ciénaga de Mallorca y el Barrio las Flores.

No obstante, el 71% de los consultados reconocen la presencia de programas de reforestación del mangle y el 58% alega la existencia de plantas de tratamiento de aguas servidas en esta zona, así como una gestión de residuos sólidos basada en la recolección y disposición final sin separación de las fuentes o espacios destinados a ser botaderos a cielo abierto en este territorio, los cuales, al no estar articulados o ser deficientes estas iniciativas, generan una contaminación que compromete la preservación del ecosistema respectivamente.

De igual forma, se pudo conocer que entre los agentes contaminantes que están afectando a la comunidad y por ende a la ciénaga, están la generación y tratamiento inadecuado de los residuos sólidos, los cuales causan contaminación del aire, suelos, así como de las fuentes hídricas, es por ello, que el 100% de los encuestados refieren estos aspectos, a la vez de indicar la presencia de metales pesados, el vertimiento de aguas negras sin un procesamiento adecuado, descarga de desechos industriales, ocasionando también la sedimentación y erosión de los suelos, afectando de esta forma el ecosistema y causando riesgo en los moradores, quienes se ven afectados en su salud, a la vez de afectar la flora y fauna existente; también se pudo conocer que los expertos en un 100% alegan que no existe la presencia de organizaciones empresariales u organismos públicos que lideren propuestas encausadas a disminuir la contaminación en estos espacios.

Es por todo lo antes expuesto, que los encuestados afirman en un 71% la importancia de la preservación, protección y rescate ambiental de este ecosistema, partiendo desde la política ambiental, con estrategias que permitan maximizar los recursos para emprender acciones tendientes a abordar la contaminación de sus tres componentes (agua, suelo y aire); reconociendo el rol que tiene la sociedad civil organizada, para impulsar desde la participación ciudadana diferentes mecanismos que permitan consolidar acciones y estrategias tendientes no solo al saneamiento, sino que contribuyan con la conservación de la Ciénaga de Mallorquín.

En este sentido, también se plantea con un 72% por parte de los expertos consultados, la importancia de generar una nueva cultura ecológica y ambiental en la comunidad del Barrio las Flores, la cual debe partir de un proceso de educación y formación que propicie nuevos patrones y comportamientos que estimulen la protección del medio ambiente, desde una perspectiva sostenible. De igual forma, se pudo conocer que 71% de los encuestados refieren que están las condiciones dadas en la comunidad del Barrio las Flores, en lo que se refiere al sentido de identidad y pertenencia para apropiarse de la participación ciudadana como mecanismo para la gestión social de emprendimientos destinados al medio ambiente, y por tanto generar programas, proyectos o planes auto-sostenibles que estén vinculados a esta materia, lo cual da paso a un compromiso social para la búsqueda del bienestar común y la construcción de modelos o esquemas de cambio social.

Por otra parte, los expertos afirman con un 86% que las comunidades se plegarían a procesos educativos o formativos que les permita llevar a cabo emprendimientos, así como la conformación y gestión de empresas sociales, con un sentido ético, innovador, que permita fortalecer tanto lo individual como lo colectivo, partiendo de sus mismas experiencias, vivencias, necesidades y requerimientos, dando paso a un proceso de capacitación en valores, la cual a juicio de los expertos con un 86% forma parte de una visión integral de cambio en la forma de concebir una nueva cultura ecológica.

Finalmente, sobre la base de todas las premisas antes expuestas, se configura un contexto que orienta los diferentes planteamientos que dan pie a esta propuesta, aproximándola a las características sociales, culturales, económicas, ambientales, técnicas, operativas, entre otras, desde una racionalidad que emerge desde los propios escenarios donde se plantean diferentes

alternativas de intervención que ofrezcan resultados de forma sustentable para el Barrio las Flores y la Ciénaga de Mallorquin.

**b. Nombre de la iniciativa:** Empresas Sociales y Participación Ciudadana Como Estrategia Ambiental en la Ciénaga de Mallorquín

**c. Ubicación:** La Ciénaga se ubica en el extremo norte del Distrito Barranquilla del Departamento del Atlántico, sobre la margen izquierda de la desembocadura del Rio Magdalena (Boca de Ceniza) en el Mar Caribe, específicamente en las coordenadas 11° 05' 55''-08' 54'' N y 74° 51' 00''-53' 28'' W. Limitada de la siguiente forma: Al norte con el Mar Caribe de manera natural, al sur con la carretera Circunvalar que comunica al corregimiento de La Playa con el barrio Las Flores, al oriente conecta con el río Magdalena por medio de dos tubos artificiales que atraviesan el tajamar occidental, y al occidente limita con la desembocadura del arroyo Grande.

**d. Número de Beneficiarios:** Directos: 2000 personas, Indirectos: Ecosistema de la Ciénaga de Mallorquín, 8000 habitantes del barrio las Flores y del Corregimiento la Playa, población de Barranquilla.

**e. Responsables:** Ernesto Salebe Bello, Karen Ricardo Chamorro, Cindy Zambrano Méndez

**f. Entes gubernamentales involucrados:** Corporación Regional del Atlántico (CRA), Barranquilla Verde y Alcaldía de Barranquilla.

**g. Otros entes participantes:** Universidades

**h. Descripción de la iniciativa:** Esta propuesta surge de los diferentes problemas que se generan en la Ciénaga de Mallorquín y la contaminación que se presenta en este ecosistema producto del impacto de la acción desmesurada del hombre, como una alternativa que permita generar acciones tendientes a reducir o evitar las consecuencias negativas de la misma, pero que

a la vez ofrezca a los pobladores del Barrio las Flores una sana convivencia con este entorno, por medio de formas sustentables para alcanzar su desarrollo económico y social.

**i. Antecedentes de la Comunidad y de la Ciénaga de Mallorcaín:** el Barrio las Flores se encuentra ubicado en la localidad Riomar, en la vía 40, y está conformado por una población de alrededor de 8000 personas de los cuales 40% corresponden a niños y adolescentes, mientras que el 60% restante es de adultos y ancianos. En lo que respecta a sus orígenes, esta comunidad surge al asentarse familias en terrenos baldíos, lo cual hace que aun en la actualidad tengan deficiencias en cuanto a los servicios públicos, y planificación de viviendas y negocios respectivamente.

A lo antes expuesto, se suma ciertas carencias de tipo físico-ambientales, económicas, socio-culturales que han incidido ambientalmente en su contexto, sobre todo al presentarse contaminación del ecosistema producto de la acumulación de residuos sólidos en sus fuentes hídricas y suelos (los cuales registran la presencia de metales pesados materia orgánica, lixiviados, residuos sólidos y líquidos domésticos e industriales sin tratamiento), así como el uso inadecuado de recursos naturales, relleno y tala indiscriminada de mangle, entre otros en la Ciénaga de Mallorcaín, los cuales afectan la flora y fauna, además de repercutir en la salud de los pobladores al generarse distintos tipos de enfermedades de los oídos, piel y ojos, (Amaya, 2018).

Ahora bien, en los en los poblados aledaños a la cuenca de la Ciénaga se encuentra también una deficiente organización y participación ciudadana, lo cual se evidencia en la reducida cantidad de personas que participan de este tipo de empoderamiento sobre todo para la búsqueda de soluciones a sus necesidades cotidianas y en asuntos públicos, razón que ha restado importancia a esta forma de organización para la solución de sus problemas lo cual ha dificultado

la cogestión con las instituciones gubernamentales en la construcción del tejido social, (Corporación Regional de Ambiente, s/f).

En este orden de ideas también se suma a esta realidad la inexistencia de un modelo que permita solucionar los problemas organizacionales, desaprovechando oportunidades en diferentes escenarios, mecanismos y programas para llevar a cabo la participación en diferentes sectores institucionales o en la creación de alternativas como empresas sociales que les permitan mejorar sus condiciones y calidad de vida, lo cual ha hecho que al emerger algún tipo de iniciativa no tengan un objeto social claro y por ende presenten dificultades para gestionar y llevar a cabo sus proyectos y recursos, debido a la impericia de los líderes que no están capacitados para asumir este rol, lo cual ha debilitado a las organizaciones comunitarias, a lo cual se suma la falta de redes sociales para trabajar mancomunadamente por problemas que les sean comunes, (Corporación Regional de Ambiente, s/f).

Por otra parte, en la Ciénaga de Mallorquín presenta una serie de problemáticas de contaminación ambiental de larga data, entre los que se cuentan; presencia en lo orillales (sur y oeste) rellenos e invasiones que han perjudicado el cuerpo de agua, a esto se suma el relleno sanitario del basurero de las Flores, rellenos para la infraestructura portuaria, y el de los asentamientos urbanos periféricos que al no tener una buena red de servicios públicos vierten sus residuos domésticos en la misma, lo cual ha reducido el espejo de agua, generado contaminación directa (de los residuos sólidos y aguas servidas no procesadas o tratadas, además de los lixiviados), además de la contaminación de los aires al tener vertederos de basura a cielo abierto en este sector (Corporación Regional de Ambiente, s/f).

Todo lo antes descrito, conduce a una serie de medidas por parte de todos los actores y componentes de la sociedad en aras de poder minimizar el impacto ambiental que se está

presentando en este pulmón vegetal, además de buscar la participación comunitaria organizada con propuestas firmes que permitan el emprendimiento a través del empoderamiento y las empresas sociales para generar alternativas conjuntas con las instituciones públicas en la preservación de este ecosistema, y por ende del medio ambiente para mejorar las condiciones así como la calidad de vida de este sector de forma armónica y sostenible.

**j. Justificación:** Ante la realidad planteada en los antecedentes, es necesario considerar la relevancia de esta propuesta en función de los diferentes beneficios que la misma traerá a la sociedad y al medio ambiente en general, los cuales darán un valor agregado sobre las diferentes estrategias y alternativas que se emprendan con la finalidad de minimizar el impacto ecológico, partiendo para ello, desde una perspectiva sustentable que permita la sana y armoniosa convivencia con este entorno natural.

En virtud de lo antes expresado, con esta propuesta desde el punto de vista ambiental se plantea generar diversas estrategias que permitan disminuir la contaminación ambiental y sus efectos adversos, que se viene dando en la Ciénaga, con miras a la recuperación bajo esquemas factibles que permitan además la protección de su biodiversidad.

Por otra parte, desde el punto de vista económico, se espera consolidar diferentes organizaciones de orden empresarial-social que genere nuevos productos y/o servicios de forma sustentable, donde se desarrollen programas y proyectos factibles que mejoren las condiciones y calidad de vida de los habitantes del Barrio las Flores; también se espera poder estimular una cultura empresarial y ambiental más amigable con el medio ambiente, bajo esquemas de responsabilidad que permitan llevar a cabo estrategias y acciones para alcanzar una sana armonía y convivencia con el entorno partiendo de las sustentabilidad consciente y responsable.

Ahora bien, para alcanzar todo esto se espera poder estimular la sinergia y cooperación ciudadana encaminada a una participación social protagónica, que permita la organización y empoderamiento para fortalecer e impulsar los cambios de las realidades sociales presentes en la comunidad del Barrio las Flores, para la búsqueda sistemática y continua de soluciones a los diferentes problemas que afronta esta población, entre los que se cuentan los de contaminación, gestión de residuos sólidos, salud, servicios públicos, entre otros.

Finalmente, desde el punto de vista científico, se espera la contrastación teórica – práctica y la puesta en marcha de diferentes modelos de organización y participación a través de empresas sociales, con la finalidad de abordar las causas y consecuencias de la problemática ambiental en este sector, lo cual implica la adopción de nuevas formas de desarrollo basadas en lo sustentable, ecosistémico, social, cultural y ecológico.

**k. Objetivos:** Esta propuesta implica el despliegue de una serie d objetivos a alcanzar, los cuales se muestran a continuación:

- **General:**

- ✓ Promover la creación y gestión de empresas sociales a partir de la participación ciudadana de los miembros de la comunidad Las Flores como estrategia ambiental en la Ciénaga de Mallorquín del Distrito Barranquilla – Colombia.

- **Específicos:**

- ✓ Elaborar un diagnóstico de las características socio-demográficas de la población del Barrio las Flores, para determinar las capacidades profesiones u oficios de los moradores del sector.

- ✓ Desplegar procesos formativos y de capacitación vinculados al desarrollo humano, ambiental, participación ciudadana, empresas sociales y emprendimiento.

✓ Contribuir a la conformación, organización y estructuración de empresas sociales basadas en la participación ciudadana desde el enfoque sustentable y ambiental en el Barrio las Flores, partiendo de los elementos jurídicos, técnicos, operativos y administrativos.

✓ Estimular la implementación de proyectos y programas derivados de las empresas sociales de participación ciudadana en materia ambiental del Barrio las Flores.

✓ Brindar asesorías, apoyar y garantizar la asistencia que permita orientar la ejecución de los programas y proyectos realizados por las empresas sociales basadas en la participación ciudadana desde el enfoque sustentable y ambiental en el Barrio las Flores.

**1. Fundamentación Teórica:** A los efectos de contar con unas bases conceptuales que soporten la presente propuesta, es necesario acudir a algunas definiciones teóricas vinculadas a la misma, las cuales se reseñan a continuación:

- **Empresas Sociales y Medio Ambiente:** Estas son definidas como todas aquellas que generan un impacto positivo en el medio ambiente o en la sociedad, pero que a su vez sean rentables como negocio; en otras palabras, se trata de empresas cuya finalidad es la búsqueda de soluciones a los diferentes problemas sociales de una manera autosuficiente y rentable, en el cual los términos “sin ánimo de lucro”, “Público” o “privado” quedan en un segundo plano al momento de definirlos o clasificarlos, por tanto, se centra más en la producción de un valor económico y social, lo cual las ubica como híbridas (Barrera, 2007).

En este sentido generar empresas sociales con respecto al medioambiente, implica considerar la capacidad de generar respuestas a las necesidades humanas, ambientales, sociales y económicas; por tanto, son el resultado del compromiso de fomentar prácticas de desarrollo sostenible que permitan preservar las condiciones medioambientales al momento de llevar a cabo sus actividades básicas, de una forma responsable y sostenible, (Borrás, 2017).

- **Participación Ciudadana:** Entendida como la incidencia de los individuos y grupos sociales en diferentes momentos o etapas para resolver asuntos de interés público, por medio de diferentes formas o mecanismos de participación, las cuales pueden conllevar a consultas, discusiones, generación de propuestas, lo cual genera una serie de interacciones entre el Estado y los ciudadanos en pro del progreso de la comunidad, (Guillen, Sáenz, Badii y Catillo, 2009).

En este sentido, una de las múltiples formas de participación ciudadana es la conformación de asociaciones, o agrupaciones en el ámbito social, tales como cooperativas, asociaciones civiles, comunidades de autoayuda, organizaciones sindicales, gestión de empresas, asistencia comunitaria entre otras, (Guillen et. al., 2009).

Por otra parte, la participación ciudadana está contemplada en el modelo democrático de Colombia, el cual le permite a los ciudadanos ser partícipes de las diferentes decisiones que orienten el rumbo del país tal como lo contempla el artículo 40 y 103 de la Constitución Política, mediante diferentes mecanismos, que a saber son: en el ejercicio de su soberanía (el voto, plebiscito, referendo, consulta popular, cabildo abierto, iniciativa legislativa y revocatoria del mandato) y la Ley 134 de 1994, en la cual se regula los mecanismos y plantea otras formas de desarrollo de participación ciudadana, las cuales incluyen la vida política, económica, social, cultural, universitaria, sindical o gremial, entre otras, (Registraduría Nacional del Estado Civil, s/f).

Partiendo de las premisas antes expuestas, la presente propuesta se enmarca en la participación ciudadana, como un mecanismo de fomentar empresas sociales que permitan abordar las necesidades y requerimientos del Barrio las Flores de forma sustentable; por tanto, se busca con la conformación y gestión de las mismas, se genere valor al medio ambiente,

específicamente en el hábitat de la Ciénaga de Mallorquín en pro de la conservación de su ecosistema.

### **m. Metodología:**

En lo que respecta a este aspecto, es necesario considerar los principios de la Investigación – Acción Participativa (IAP), como un método de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad, el cual se sustenta en el análisis crítico y reflexivo de los actores que están vinculados en una práctica transformadora y de cambio social, para lo cual se emplea la investigación (diagnósticos y estudios relativos al tema a abordar), educación (círculos de estudios o procesos de capacitación y formación), y acción (modelos para llevar a cabo el desarrollo de las capacidades), (Eizagirre y Zabala, s/f). En consecuencia, en la presente propuesta se toma la IAP como un marco de referencia para definir los diferentes etapas que abarcará esta propuesta, en consecuencia partiendo desde ella, se plantea hacer uso de cinco (05) momentos o fases, que permitan desarrollarla de una forma coherente y sistemática, y que a saber son:

- En su **primer momento o fase diagnóstica**: Se establece el levantamiento de un censo de esta población, con el cual se tenga una radiografía de las características socio demográficas que les distinguen y las potencialidades de sus moradores para el emprendimiento social, específicamente en las habilidades, destrezas, capacidades, profesiones u oficios que estos poseen.
- Para un **segundo momento o fase Formativa**: Se sustenta en la formación y capacitación relacionada con todo lo relacionado con a) Empresas sociales y emprendimiento, b) Desarrollo humano y emprendimiento, c) Elaboración de proyectos d) Educación ambiental y empresas sociales, e) Propuestas empresas sociales para la Ciénaga de Mallorquín, con la finalidad de ofrecer los elementos teóricos-conceptuales necesarios sobre estos temas.

- El **tercer momento o fase Organizativa**: Se destinará a todo lo relacionado con la conformación, estructuración y organización de empresas sociales desde las diferentes formas de participación ciudadana, en la cual se pretende orientar todos los elementos jurídicos, técnicos, operativos, ambientales y administrativos que permitan la consolidación de este tipo de empresas en el sector con miras a la producción o prestación de servicios de manera sostenible, lo cual conlleva, a la generación de propuestas de emprendimiento social que partan de la participación ciudadana con un enfoque ambiental y sustentable.

- Un **cuarto momento o fase de Socialización**: Será destinada a propiciar la presentación, gestión y financiamiento de los proyectos elaborados a las diferentes organizaciones públicas (Corporación Regional del Atlántico (CRA), Barranquilla Verde y Alcaldía de Barranquilla), así como a las privadas, para la obtención de recursos económicos que permitan consolidar las empresas sociales en la Ciénaga de Mallorquín.

- Finalmente, el **quinto momento o fase de Asesoramiento, Apoyo y Asistencia Técnica y Financiera**: El cual estará destinado a retroalimentar a las empresas sociales constituidas con la finalidad de contribuir a la cogestión y el desarrollo sustentable que garantice la flexibilidad necesaria para alcanzar una permanencia en el tiempo, así como la adaptación a las nuevas necesidades y requerimientos del entorno.

**n. Acciones que permitan la continuidad de la Propuesta:** Para los efectos de poder concretar las diferentes fases o etapas que contienen la presente propuesta, es necesario establecer un ciclo de vida, el cual permita no solo concretar cada uno de los pasos a seguir, sino que también, den espacio a la debida retroalimentación de los elementos y aspectos que le configuran, adaptándose de forma flexible, continua y sistemática, en aras de hacer factible y

duradera la consolidación de las empresas sociales con participación ciudadana desde lo ambiental en la Ciénaga de Mallorquín.

**Figura 1**

**Ciclo de vida para la continuidad de la propuesta**



Fuente: Salebe, Ricardo y Zambrano (2020)

En este sentido, se buscará garantizar la permanencia en el tiempo de este tipo de emprendimientos sociales, a la vez de generar un efecto multiplicador en las comunidades que lo requieran, con la finalidad de replicar las experiencias exitosas que sean necesarias para tal fin, adaptando de esta forma, los modelos acá empleados para el cumplimiento de las metas y propósitos que se deriven de las políticas públicas en materia ambiental; esto supone además la asistencia, apoyo y asesoría por parte de los organismos públicos encargados de los aspectos ambientales (Corporación Regional del Atlántico –CRA-, Barranquilla Verde y Alcaldía) en el

término del corto, mediano y largo plazo, lo cual contribuirá a su vez en la sustentabilidad de este tipo de iniciativas.

**o. Componentes de la propuesta:**

- **Social y organizativo:** Desde esta perspectiva, la presente propuesta prevé encausar todos los recursos necesarios para que la comunidad del Barrio las Flores, pueda organizarse de forma ordenada y sistemática, a través de las diferentes formas o mecanismos de participación ciudadana para conformar y gestionar emprendimientos o empresas sociales comprometidas con el medio ambiente, desde un enfoque sostenible; para ello, se propone establecer las estructuras organizativas necesarias con los componentes que permitan garantizar su permanencia en el tiempo.

- **Técnicos y operativos:** Desde esta dimensión, la propuesta en su estructuración considera todos los elementos conceptuales, jurídicos, administrativos, así como los prácticos, que están relacionados con las variables a intervenir para el desarrollo de cada fase o momento, de una forma congruente; todo ello, por medio del despliegue de actividades puntuales que contribuyen a lograr los objetivos progresivamente en los contextos donde se llevará a cabo este proceso.

- **Económico y financiero:** Este aspecto, se concibe partiendo de dos perspectivas para la inversión económica: La primera, es encaminada al financiamiento de la presente propuesta por parte de la Alcaldía de Barranquilla; para la cual se estiman los siguientes recursos e inversión a saber:

**Tabla 1**  
**Presupuesto Projectado para la Ejecución del Proyecto**

<b>Cantidad</b>	<b>Rubros</b>	<b>Costos unitarios</b>	<b>Total</b>
8	Pagos de Asesorías y Asistencia	2.500.000	20.000.000
24	Pago de facilitadores	1.500.000	36.000.000
20	Pago de encuestadores	950.000	19.000.000
10	Pago de operarios de sistemas	950.000	9.500.000
5	Pago de analistas estadísticos	1.500.000	7.500.000
2	Computadores	2.300.000	4.600.000
2	Impresoras	1.800.000	3.600.000
	Material de reproducción	4.500.000	4.500.000
	Material didáctico	3.500.000	3.500.000
	Gastos logísticos	2.300.000	2.300.000
30	Viáticos y movilizaciones	100.000	3.000.000
30000	Refrigerios	30.000	900.000.000
<b>Total General</b>			<b>1.013.500.000</b>

Fuente: Salebe, Ricardo y Zambrano (2020)

En la segunda, será por medio de los proyectos y programas que se deriven de los diferentes emprendimientos y empresas sociales gestados por los habitantes organizados del Barrio las Flores, para ello, se presentarán planes de negocios que serán elevados a los diferentes entes gubernamentales involucrados: Corporación Regional del Atlántico (CRA), Barranquilla Verde,

Alcaldía de Barranquilla y Universidades, entre otros, para aprobar su matriz presupuestaria y financiera, con la finalidad de otorgar los recursos necesarios para la ejecución.

- **Ambiental:** Este componente comprende una serie de planteamientos relacionados con la gestión integral de los residuos sólidos, conservación y saneamiento de las fuentes hídricas, así como la conservación de los ecosistemas, todo esto supone generar nuevos patrones y una cultura ecológica sustentada en la protección del medio ambiente, de una forma sostenible, donde se cumpla con procesos de educación o formación en los habitantes del Barrio las Flores.

- **Científico:** Con esta propuesta, se deriva un proceso de investigación – acción participativa, que generará una producción de nuevos conocimientos de todo este proceso, los cuales serán socializados a través de diferentes medios tales como: Revistas científicas, publicaciones, boletines, documentos en línea, entre otras, los cuales plasmarán los resultados, hallazgos, experiencias o aportes que emerjan sobre los esquemas y modelos planteados en esta materia.

**p. Beneficios a obtener o resultados esperados:** Con este tipo de propuesta empresarial – social y ambiental, que incluye la participación ciudadana, se buscará generar diferentes tipos de contribuciones entre las que se cuentan las que se despliegan a continuación:

**Tabla 68.**

**Beneficios Obtenidos o Resultados Esperados**

<b>Beneficios</b>	<b>Descripción:</b>
Económicos:	Se busca que a través de la participación ciudadana se puedan conformar diferentes organizaciones empresariales - sociales, destinadas a la producción o prestación de servicios relacionados con preservación del medio ambiente, donde se propicien proyectos

---

factibles desde el punto de vista económico (presupuestario, financiero y administrativo), que contribuyan con el desarrollo productivo y sostenible a través de la generación de recursos, creación de nuevas plazas laborales que beneficien a los pobladores del Barrio las Flores, al Distrito Barranquilla, el Departamento Atlántico y todo el país.

**Culturales:** Desde esta perspectiva, se busca generar una nueva cultura en los pobladores del Barrio las Flores, en la cual se fomente nuevas formas de concebir, pensar, actuar e intervenir sobre las problemáticas derivadas de la contaminación ambiental que se presenta en la Ciénaga de Mallorquín, considerando para ello, la forma como esto les afecta y como se pueden desarrollar estrategias y mecanismos para alcanzar una sana y armoniosa convivencia con el entorno, medio ambiente y los ecosistemas, para la preservación de los mismos de forma sustentable, consciente y responsable, de forma tal que pueda ser asumida como una nueva forma de conocimiento colectivo, que estimule las costumbres y actividades transmitidas a nuevas generaciones; generando cambios radicales en el estilo de vida de la población.

**Sociales:** A nivel social, se busca fomentar la sinergia y cooperación de todos los miembros de la comunidad a través de la participación ciudadana, para impulsar los cambios necesarios que permitan transformar sus entornos, mejorar sus condiciones y calidad de vida, estimule las interacciones y propicie nuevas formas de relacionarse con su entorno de manera más dinámica, en la cual se potencien o fortalezcan los

diferentes actores sociales (individuos, escuelas, familias, comunidades, entes gubernamentales, no gubernamentales, entre otros)

**Ambientales:** Se busca minimizar el impacto sobre el medio ambiente y ecosistema de la Ciénaga de Mallorquín, por medio de un proceso de sensibilización, comprensión y acciones tendientes a estimular la recuperación de la misma, en donde se consideren las diferentes alternativas de preservación que sean factibles de implementar en todos sus niveles, para garantizar la protección de la flora y fauna que la constituyen. Esto supone una nueva relación del hombre con el medio ambiente a través de una integración con el entorno.

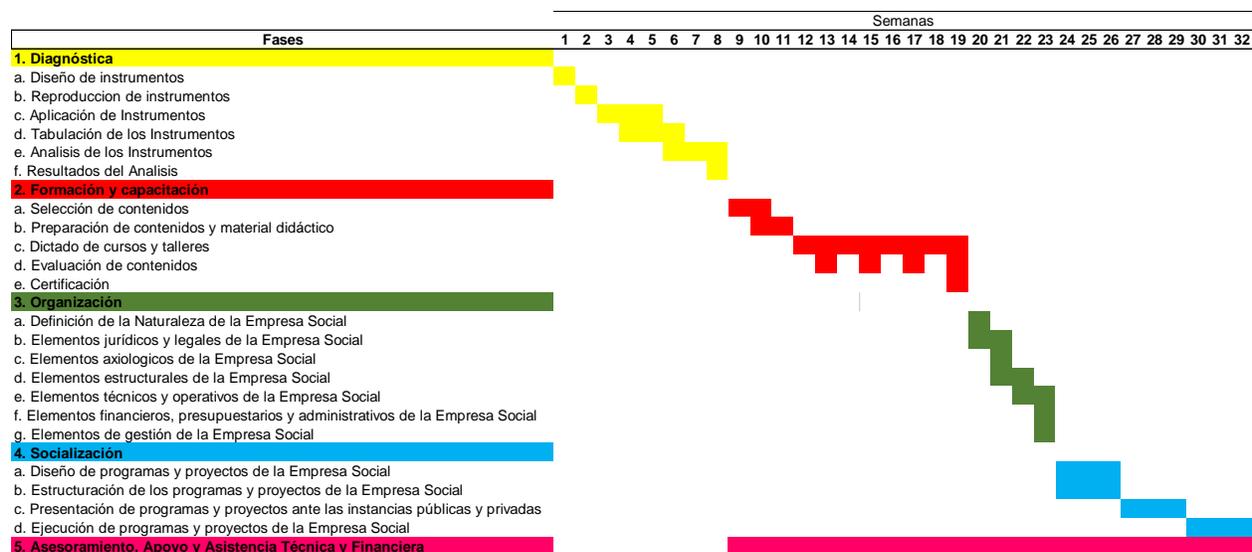
**Científicos:** Desde este punto de vista, reviste importantes beneficios tales como impulsar un modelo de empresas sociales comprometidas con el medio ambiente y su entorno desde un enfoque ecológico, se promueve la innovación y generación de nuevos productos o servicios sustentables, estimula el estudio de los aspectos ambientales por parte de la comunidad y genera nuevas formas de interpretación sobre esta realidad.

**Otros:** Permite el cumplimiento de políticas ambientales, el desarrollo sustentable, disminuye la contaminación ambiental y estimula la réplica de este tipo de iniciativas en otros lugares del país y del mundo.

**q. Plan de Trabajo:** Para llevar a cabo la presente propuesta se plantea un cronograma de cada uno de los momentos o fases, con las diferentes actividades a cumplir en cada una de estas etapas, tal como se muestra a continuación:

**Figura 2.**

**Cronograma de Plan de Trabajo de la Propuesta**



Fuente: Salebe, Ricardo y Zambrano (2020)

## CONCLUSIONES

Una vez finalizada la presente investigación, cuyo objetivo general fue “Analizar la implementación de la política ambiental para la conformación y gestión de empresas sociales como alternativa para el abordaje de la contaminación en la Ciénaga de Mallorquín en el Barrio Las Flores del Distrito Barranquilla – Colombia”; se llegó a las siguientes conclusiones:

Con respecto a identificar las políticas para la creación y gestión de empresas sociales como alternativas para el abordaje de la contaminación de este cuerpo de agua, se evidenció que las mismas están fundamentadas en un conjunto de normativas (leyes, reglamentos, decretos, resoluciones y demás instrumentos jurídico), establecidas a nivel nacional, departamental y distrital, en cabezadas por la Constitución Política de Colombia (1991) en los art. 79, 80 y 95, que garantiza la protección y preservación de los ecosistemas del país, teniendo como ente rector el Sistema Nacional de Ambiente (SINA) adscrito al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual regula el diseño e implementación de planes, programas y proyectos en el territorio nacional.

En este mismo orden de ideas, se pudo identificar en el Distrito Barranquilla, instituciones como la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA , la Alcaldía del Distrito Barranquilla (Secretaria de Gestión Social y Desarrollo Económico), así como el Establecimiento Público Ambiental (EPA), Barranquilla Verde, como entes públicos conforman la “Red de Agentes”, los cuales vinculados al sector universitario desarrollan iniciativas de investigación en intervención en este ecosistema; las mismas se orientan en el Plan de Ordenamiento de la Cuenca de Mallorquín o POMCA, el CONPES 2825 de 1995 y el Plan de la Declaratoria RAMSAR, consolidando la política ambiental para la preservación y protección de la Ciénaga de Mallorquín.

No obstante, a pesar de tener las políticas públicas ambientales una estructura que presenta una regulación jurídica que responde a los compromisos internacionales adquiridos por el Estado Colombiano, e institucional a través de una “Red de Agentes”, que despliegan acciones en este medio-ambiente, los daños ecológicos han permanecido, agravándose en el tiempo, evidenciando de esta forma, la ineficacia y poco impacto de las diferentes iniciativas desplegadas a fin de preservar y proteger este cuerpo de agua; por lo que se plantea la necesidad de promover mayor regulación en materia de política ambiental para atender la contaminación ambiental y garantizar la supervivencia de la biodiversidad de este hábitat.

Asimismo, se sugiere la promoción de la participación de los habitantes a través de la conformación y gestión de empresas sociales, como estrategias que permite vincular acciones de carácter social y económico, que contribuyan con el desarrollo de las comunidades aledañas, fortaleciendo la actuación de la sociedad civil en la construcción e implementación de la política ambiental, en nuestro caso de este ecosistema, de gran importancia para el equilibrio ecológico y desarrollo de la ciudad y Departamento.

En relación a determinar los agentes contaminantes presentes en la Ciénaga de Marroquín, se pudo establecer la presencia de estos en el aire, agua y suelo de este ecosistema; destacando la presencia de factores como emisiones atmosféricas, vertimiento de sólidos que produce bacterias ambientales, vertimiento de aguas residuales provenientes del Suroccidente de la ciudad, desechos de basura en la zona del Barrio las Flores y espacios vecinos, presencia de lixiviados de antiguos residuos sanitarios en la zona, la erosión y desechos industriales constituyen las principales fuente contaminante de este cuerpo de agua.

Se evidencia así múltiples agentes contaminantes, que ponen en riesgo la salud, economía de los habitantes del Barrio las Flores, así como la preservación de la flora y fauna de este

ecosistema; estos resultados, guardan relación con estudios previos realizados por instituciones como la CRA y Barranquilla Verde, evidenciando el daño ecológico que estos ocasionan en este recurso hídrico y comunidad en general.

Es importante destacar, que a pesar de evidenciarse el desarrollo de propuestas desplegadas para disminuir los niveles de contaminación del agua y suelo en este hábitat por parte de los entes públicos antes descritos; se hace necesario impulsar nuevas estrategias para la preservación y protección de este recurso hídrico, acordes a las necesidades y características de esta problemática, desde un enfoque integral y ecológico, que fortalezca la participación de la comunidad con el medio ambiente de forma armónica y equilibrada, creando una cultura ambiental y sentido de pertenencia de los habitantes del sector con respecto a este ecosistema.

Con respecto a la “Caracterizar los aspectos socio-comunitarios e institucionales vinculados a la preservación y protección ambiental presentes en los sectores aledaños a la Ciénaga de Marroquín en el Barrio las Flores, se pudo establecer un conjunto de estrategias preventivas para la preservación y protección ambiental, en sus tres componentes (agua, aire y suelo), que se han desplegado, pero que deben fortalecerse a través proyectos socio-ambientales, entre las que se encuentran:

- “Dimensión Ecológica”, la misma está orientada al desarrollo de programas de reforestación, plantas de tratamiento adecuadas para las aguas servidas que se vierten en este cuerpo de agua; aun cuando se han desplegado proyectos en esta área son insuficientes para atender la demanda de la problemática, siendo necesario adecuar estos proyectos a las demandas y necesidades de este ecosistema.
- “Dimensión Social”, se evidenció la presencia de grupos organizados u Ong’s que participan y promueven actividades ecológicas en la zona; así como también, espacios

organizados de participación socio-comunitarias que promuevan programas y/o proyectos ambientales. Sin embargo, se estableció escasa participación de la comunidad en estas iniciativas, siendo necesario fortalecer este aspecto para crear una vinculación directa con los habitantes del sector, que permita la implementación efectiva de los programas, planes y proyectos a desarrollar, proponiendo las empresas sociales como mecanismo para atender las necesidades sociales, económicas y ambientales del Barrio las Flores.

- “Dimensión Política”: Referida a la intervención de las instituciones públicas del área ambiental en el desarrollo de acciones para la protección y rescate de este ecosistema; de acuerdo a los resultados obtenidos, se evidencia su presencia en el abordaje de esta problemática ambiental; sin embargo, su relación con la comunidad es escasa, incidiendo negativamente en el desarrollo de las actividades destinadas para tal fin.

- “Dimensión Institucional”: Al igual que la dimensión anterior, los resultados obtenidos, evidenciaron que las acciones desplegadas por las instituciones públicas, no han propiciado la participación comunitaria, ni iniciativas de organizaciones sociales que intervengan en la problemática ambiental; siendo este uno de los aspectos que fundamentaran la propuesta derivada de esta investigación, propiciando una relación comunidad – ambiente más equilibrada y responsables en relación al uso adecuado de los recursos, fortaleciendo la identidad y sentido de pertenencia sobre este ecosistema, impulsando empresas sociales que fortalezcan la cultura ambiental del entorno a la vez que puedan generar negocios productivos.

- “Dimensión Ideológica y Cultural”, lo antes descrito, incide en el éxito de la implementación de la política ambiental desplegada para este ecosistema, vulnerando los derechos de los habitantes en la participación de la comunidad en la agenda pública y la construcción de alternativas que permitan dar respuesta y solución al daño ecológico que

presenta la Ciénaga de Mallorquín. Este hecho, propicia la necesidad de crear empresas sociales, que permitan fortalecer la participación ciudadana a fin de crear y consolidar vínculos entre Estado – comunidad en el abordaje de la contaminación de este cuerpo de agua.

- “Dimensión Educativa”: En relación a este aspecto, se evidenció las pocas acciones en materia de educación desplegada por los entes públicos en el desarrollo de los programas y proyectos realizados para la preservación y protección de la Ciénaga de Mallorquín, constituyendo una de las principales debilidades de estos programas y proyectos, al no fomentar una cultura ambiental y responsabilidad ciudadana entre la población.

Es así, como a partir del fortalecimiento de estas dimensiones, se plantea desarrollar acciones que permitan hacer frente a los diversos factores contaminantes, por lo que su abordaje debe implicar un abordaje integral que vincule el Estado a través de sus instituciones (planes, programas y proyectos) y la sociedad civil (Empresas, Comunidad, ONG’S y otras organizaciones sociales), proponiendo desde esta investigación la creación y gestión de empresas sociales, en la que participen activamente los habitantes de la comunidad a fin de abordar la problemática ambiental de este cuerpo de agua, brindando soluciones económicas a las familias y un bienestar social a la comunidad y ciudad en general, quienes se ven afectados por este daño ecológico.

En lo que concierne a “Elaborar una propuesta para la conformación y gestión de empresas sociales como alternativas para el abordaje de la contaminación en la Ciénaga de Mallorquín en el Barrio las Flores del Distrito Barranquilla – Colombia”, se encontraron toda una serie de elementos y características que nutren la propuesta para la conformación y gestión de los emprendimientos o de las empresas sociales, los cuales se plasman a continuación:

- En lo que respecta a los fundamentos filosóficos y axiológicos, se consideran necesarios tenerlos en cuenta en la conformación y gestión de los emprendimientos o empresas sociales ambientalmente sostenibles; puesto que estos contribuyen a generar sentido de pertenencia e identidad en las personas que de ella participan, creando sinergia y contribuyendo a la colaboración y disposición para agregar valor más allá de los beneficios monetarios, lo cual contribuye a la permanencia en el tiempo de las iniciativas que emerjan desde el Barrio las Flores y favoreciendo las condiciones socio-comunitarias y ambientales.

Otro aspecto relevante, es el vinculado al compromiso por parte de los habitantes del Barrio las Flores, para desarrollar sus potencialidades por medio de aportes en el área socio-ambiental de forma sustentable, puesto que da paso a un trabajo sostenido y consecuente, pues considera el impacto que se genera desde lo social al medio ambiente, factores estos que promueven el desarrollo equilibrado entre todos los componentes en pro de una nueva cultura ecológica.

De igual forma, esto también supone el empoderamiento desde sus tres dimensiones (político, social y económico), para el mejoramiento de la calidad de vida partiendo desde las organizaciones sociales y comunitarias, lo que favorece al tejido social y económico al mejorar las relaciones de poder, transformando las políticas económicas y ambientales en este territorio, esto implica retomar la participación ciudadana como un mecanismo de interacción de los diferentes procesos involucrados, para generar nuevas formas, acciones y estrategias sustentables, que den respuestas a los problemas que se presentan en esta comunidad.

- En lo que concierne a los fundamentos de gestión social, se encontró que es primordial incentivar el interés por los demás y fortalecer el trabajo en equipo con sinergia por el bienestar colectivo a través de la propuesta, canalizando procesos de desarrollo humano y emprendimiento desde una concepción ecosistémica, además de romper los antiguos esquemas de liderazgo

comunal centrados en el clientelismo y el interés propio por encima del colectivo en el Barrio las Flores; Es por ello, que se requiere generar un modelo de cambio social que permita dar paso a las bases necesarias que conlleven a una gestión adecuada de los recursos desde una perspectiva ecológica y sustentable.

- Para los fundamentos educativos, es importante llevar a cabo un proceso de formación y capacitación que incluya lo ambiental en el Barrio las Flores con miras a estimular la protección ambiental, el cual a su vez se vincule con los emprendimientos o empresas sociales que permitan la protección y conservación de los mismos desde una mirada sustentable, esto implica involucrar diferentes estrategias que permitan tomar las propias realidades de las comunidades, sus experiencias, vivencias, para poder desarrollar los cambios y acciones necesarios para alcanzar resultados adecuados a sus propios contextos, pero que a su vez genere procesos rentables y sostenibles que aporten valor económico, social y ambiental.

- En cuanto a los fundamentos pedagógicos – axiológicos, en el Barrio las Flores, el sentido ético, innovador y educativo esta polarizado, razón por la cual es preciso considerar el desarrollo humano y vincularlo con el emprendimiento a los fines de que sea concebido como un bienestar común sustentado en valores y con un carácter ético que le refuerce.

Finalmente, producto de estos elementos y los aportes de la investigación en general, se elabora una propuesta para la creación de empresas sociales denominada “Empresas Sociales y Participación Ciudadana Como Estrategia Ambiental en la Ciénaga de Mallorquín”, que tiene como propósito consolidar un proceso de educación ambiental y generar la creación de negocios de emprendimientos entre los habitantes de la comunidad Las Flores, que permita establecer una relación armónica y equilibrada con este ecosistema, brindándoles además beneficios socio-económicos.

## RECOMENDACIONES

Una vez finalizado el presente proceso investigativo, se hace necesario plantear algunas recomendaciones que permitan elevar propuestas en función de los resultados obtenidos, las cuales se esbozan a continuación:

Se considera elevar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los resultados del presente trabajo investigativo, para que sirva de referencia para impulsar las diferentes iniciativas en todo el país, que involucren el desarrollo de emprendimientos y empresas sociales con la participación ciudadana como estrategia ambiental en los espacios y comunidades que se ven afectados por la contaminación de agua, suelos y aire.

Se plantea realizar una evaluación minuciosa de la aplicación de las normativas y políticas que regulan la contaminación ambiental, con la finalidad de adecuarla a nuevos esquemas de protección y preservación del medio ambiente, puesto que en la praxis se evidencia que la dinámica de los procesos de gestión de residuos sólidos, tratamiento de aguas servidas, la tala indiscriminada, el vertimiento de residuos en fuentes de agua, de desechos industriales sobrepasan las dimensiones de estos instrumentos, al cumplirse parcialmente o simplemente no ser llevado a cabo.

Es necesario que los programas, planes y proyectos consideren entre sus aspectos la participación de la comunidad para abordar los problemas propios de sus contextos, a lo cual se recomienda estimular los diferentes mecanismos contemplados como lo son la conformación y gestión de emprendimientos y empresas sociales sostenibles, activación de las veedurías, vinculación de la policía ambiental, efectuar procesos de educación ambiental, promover una cultura ecológica en todos los niveles, estimular el reciclado, y proyectar un esquema de

recolección de residuos sólidos basado en cero desechos para alcanzar el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles.

Se propone generar sinergia entre los diferentes entes públicos vinculados a las políticas ambientales, durante los abordajes que se realizan en la Ciénaga de Mallorquín para unificar criterios, estrategias o acciones que partan de lo mancomunado, en aras de consolidar resultados y esfuerzos, de forma tal que se pueda alcanzar el saneamiento y protección de este ecosistema, en pro de la calidad de vida de los habitantes que le rodean y de la fauna y flora de la misma.

Se exhorta a las instancias públicas y privadas a acoger la propuesta que se genera desde este proceso investigativo para la conformación y gestión de emprendimientos y empresas sociales en la comunidad del Barrio las Flores, así como de los planes, programas y proyectos que de ellas se deriven, con la finalidad de brindar el apoyo necesario para su consecución.

A las universidades para que se aboquen a contribuir a través de la investigación, docencia y extensión en los planes de formación y adiestramiento continuo destinado a las comunidades, en lo que respecta a métodos, técnicas, abordaje, formas, acciones y estrategias para la gestión ambiental y conservación del medio ambiente, para la formulación de propuestas programas - proyectos sociales y aspectos teóricos – prácticos que apoyen la participación ciudadana en el Barrio las Flores y la Ciénaga de Mallorquín.

Se recomienda finalmente, establecer que este trabajo sirva de punto de partida a nuevas investigaciones relacionadas al emprendimiento y empresas sociales sustentables que incluyan la participación ciudadana y la vinculación con los diferentes órganos del estado para la construcción y consolidación del tejido social.

## Referencias

Aguilar, M. (2013). Participación Comunitaria ¿Qué es?. Recuperado en:

<https://mariajoseaguilaridanez.wordpress.com/2013/11/30/participacion-comunitaria-que-es/>

Álvarez, M. (2013) Vinculación universidad-sociedad: Estudio de un equipo de trabajo en el área de gestión ambiental de la Universidad Nacional de La Plata. Disponible en:

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.851/te.851.pdf>

Amaya, G. (2018). Alarma por el deterioro de la Ciénaga Mallorquín. Diario EL Heraldo.

Recuperado de: <https://www.elheraldo.co/atlantico/alarma-por-deterioro-de-la-cienaga-de-mallorquin-565550>

Arias, F- G. (2012) El proyecto de investigación: Introducción a la investigación científica. 6ta Edición. Editorial Episteme.

Asamblea Nacional Constituyente (1991) Constitución Política de Colombia. Recuperado en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>.

Atlas Goblal. (2014). Recuperado en: [uhem.es/2014/05/30/recurso-interactivo-atlas-global-de-justicia-ambiental/](http://uhem.es/2014/05/30/recurso-interactivo-atlas-global-de-justicia-ambiental/)

Balestrini, M. (2001). Cómo Elaborar un Proyecto de Investigación. Caracas: BL Editores

Barrera, E. (2007) La empresa social y sus responsabilidad social. Disponible en:

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-50512007000200005](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-50512007000200005)

- Berrocal, Ortega, Reales, González y Calderón, (2018) Contaminación en la Ciénaga de Mallorca: una perspectiva socio jurídica. Educación Socioambiental. Acción Presente. Universidad Simón Bolívar. Pags.231-261.
- Borrás, C. (2017) Responsabilidad social medio ambiental en las empresas. Disponible en: <https://www.ecologiaverde.com/responsabilidad-social-medioambiental-en-las-empresas-314.html>
- Bustamante, A. (2011) Comparación de Políticas ambientales en la Unión Europea. Revista Politeia Nª 47 Vol.34 Págs. 33-54. Instituto de Estudios Políticos UCV.
- Burlastegui, M. (S/F). Introducción al concepto de empresa social y su importancia en la construcción de la ciudadanía. Equipo de Investigación en Metodología y Epistemología del Trabajo Social (Equipo EIEM). Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Cs. de la Salud y Servicio Social Licenciatura En Servicio Social Recuperado en: <https://www.uv.es/motiva/MotivaRES/BURLASTEGUI00.pdf>.
- Bavaresco de Prieto A. (2008). Proceso Metodológico en la Investigación. Maracaibo, Venezuela. Editorial de la Universidad del Zulia. 4ta. Ed.
- Borregaard, N. (2004). “Evaluaciones ambientales o de sustentabilidad de políticas o acuerdos comerciales”, BID, 18 de noviembre de 2004, Presentación de Power Point. Disponible: [www.idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=644293](http://www.idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=644293)
- Cárdenas, E. Rubén D. (2012) Direccionamiento Institucional de Empresas Sociales. Editorial GRIN Verlag
- Capano, G. (2009). “Understanding Policy change as an Epistemological and Theoretical problem” en Journal of Comparative Policy Analysis Vol. 11. Nª1.pp. 7-31

Conway, M. y Dávila, J. (2018) Modelando el emprendimiento social en México. IPADE Publishing.

Colina, J. (s/f) Cambio Social. Disponible en:

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=5&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjogIKgy8LnAhVmx1kKHdimAqYQFjAEegQIBhAB&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F2495428.pdf&usg=AOvVaw0bypRiIGrfIMnVnGNleaW0>

Congreso de la República de Colombia. Ley 99 de 1993, creación del Ministerio del Medio Ambiente. Diario Oficial No. 41.146 de 22 de diciembre de 1993. Recuperado en:

[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0099\\_1993.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0099_1993.html).

Congreso de la República de Colombia. Ley 134 de 1994. Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana Diario Oficial 41.373 del 31 de mayo de 1994.

Recuperado en: [secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0134\\_1994.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0134_1994.html)

Congreso de la República de Colombia. Ley 388 de 1997. Diario Oficial No. 43.091, de 24 de julio de 1997, Recuperado en:

[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0388\\_1997.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0388_1997.html)

Corporación Regional del Atlántico - CRA- (s/f), Diagnóstico analítico de la Cuenca de Mallorquín. Disponible en:

<http://www.crautonomia.gov.co/documentos/mallorquin/diagnostico/diagnosticoanalitico.pdf>

Crespo, P., de Rham, P., Gonzáles, G., Iturralde, P., Jaramillo B., Mancero, L., Moncada M., Pérez A. Soria, C. (2007), Empoderamiento: Conceptos y orientaciones. Serie Reflexiones y Aprendizajes ASOCAM. Disponible en:

<https://www.shareweb.ch/site/Poverty-Wellbeing/resources/Archive%20files/Empoderamiento%20-%20Conceptos%20y%20Orientaciones%202007.pdf>

Diario El Mundo (2014). La OMS alerta del aumento de la contaminación ambiental en las ciudades. Recuperado de: <https://www.elmundo.es/salud/2014/05/07/536a6608ca4741fe0d8b4573.html>

Diario El País.com.co. Colombia es el segundo país del mundo con más conflictos ambientales. Recuperado de: <https://www.elpais.com.co/colombia/es-el-segundo-pais-del-mundo-con-mas-conflictos-ambientales.html>. *Julio 29, 2014*

Departamento Nacional De Planeación (1995). Documento Conpes 2825-Minminas-Mintransporte-Sgp-Ecocarbon-Dnp:Uinfe-Ditran Santafé De Bogotá, D.C., Noviembre 22 De 1995.

Díaz Foncea, Millán; Marcuello, Carmen; Marcuello, Chaime Empresas sociales y evaluación del impacto social CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, núm. 75, agosto, 2012, pp. 178- 198

Domínguez Gual, María Carolina. (2015). La contaminación ambiental, un tema con compromiso social. Producción + Limpia, 10(1), 9-21. Retrieved January 16, 2020, from- Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1909-04552015000100001&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-04552015000100001&lng=en&tlng=es).

Eizagirre, M. y Zabala N. (s/f) Investigación – Acción Participativa (IAP). Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Disponible en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/132>.

- Encinas M., M. (2011). Medio Ambiente y Contaminación. Principios básicos. Recuperado de:  
<https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/16784/Medio%20Ambiente%20y%20Contaminaci%C3%B3n.%20Principios%20b%C3%A1sicos.pdf?sequence=6>
- Fisac Garcia, Ramón; Moreno Romero, Ana María; Mataix Aldeanueva, Carlos y Palacios Fernández, Miguel (2011). La Empresa Social: Revisión de Conceptos y Modelo para el Análisis Organizativo. "Revista Española del Tercer Sector" ; pp. 41-66. ISSN 1886-0400.
- Fraume, J. (2008). ABC Ilustrado de Ecología y Medio Ambiente. Bogotá. Grupo Editorial Avanza.
- Guillen, A., Sáenz, K., Badii, M. y Castillo, J. (2009) Origen, espacio y niveles de participación ciudadana. Daena: International Journal of Good Conscience. 4(1): 179-193. Marzo 2009. ISSN 1870-557X. Disponible en: <http://www.spentamexico.org/v4-n1/4%281%29%20179-193.pdf>
- Hermann, E.O. (2006). "Política ambiental mundial, fragmentada e ineficaz", Red del Tercer Mundo. Archivo. Disponible: [http://www.redtercermundo.org.uy/texto\\_completo.php?id=3060](http://www.redtercermundo.org.uy/texto_completo.php?id=3060)
- Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, P. (2010) Metodología de la Investigación. México. Editorial McGraw-Hill. 5ta Edición, Parte.
- Huerta, E.; García, J. (2009). Estrategias de gestión ambiental: Una perspectiva de las organizaciones modernas. CLIO América, ISSN-e 2389-7848, ISSN 1909-941X, Vol. 3, N°. 5, 2009 (Ejemplar dedicado a: Revista Clío América), págs. 15-30.
- Hurtado, J. (2010). **El Proyecto de Investigación. Comprensión Holística de la Metodología y la Investigación**. Sexta Edición. Primera Reimpresión. Ediciones Quirón. Caracas, Bogotá.

Navia, G. y Herrera, Á. (2007), Construcción de un modelo de gestión social para empresas comunitarias. Caso: mercados móviles de la ciudad de Cali Entramado, vol. 3, núm. 1, enero-junio, 2007, pp. 14-23 Universidad Libre Cali, Colombia.

Naciones Unidas (ONU Ambiente). Perspectiva del Medio Ambiente Mundial (GEO 6).

Disponible en: <https://www.unenvironment.org/es/resources/perspectivas-del-medio-ambiente-mundial-6>

Organización Mundial de la Salud. La OMS alerta de la contaminación ambiental. Recuperado en: [endencias21.net/La-OMS-alerta-de-la-contaminacion-ambiental\\_a44531.html](http://endencias21.net/La-OMS-alerta-de-la-contaminacion-ambiental_a44531.html)

Páez, Cecilia (2015). Análisis de las dimensiones del desarrollo sostenible en la ciénaga de mallorquín. Módulo Arquitectura CUC, Vol.14 N°2 63-84. Doi:

Palella, S. Santa y Martins, P. Feliberto (2012), Metodología de la investigación cuantitativa. 3era Edición.

Plazas, E. (2012). La participación ciudadana y el medio ambiente: Una relación que debe cambiar. Corporación Autonoma Regional de Cundinamarca (CAR). Recuperado en: <https://www.car.gov.co/uploads/files/5ace3996e03dc.pdf>

Prieto, D. (2001), La reflexión axiológica y el sistema de valores del profesional de la salud. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202001000100002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202001000100002)

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2016). Informe Anual 2015.

Recuperado en: [file:///C:/Users/ASUS1/Downloads/-UNEP\\_Annual\\_Report\\_2015-2016UNEP-AR-2015-\\_ES\\_web.pdf.pdf](file:///C:/Users/ASUS1/Downloads/-UNEP_Annual_Report_2015-2016UNEP-AR-2015-_ES_web.pdf.pdf)

Ramírez Hernández, Omar. (2015). Identificación de problemáticas ambientales en Colombia a partir de la percepción social de estudiantes universitarios localizados en diferentes zonas

del país. *Revista internacional de contaminación ambiental*, 31(3), 293-310. Recuperado de: 19 de enero de 2020, de

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-49992015000300009&lng=es&tlng=e](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-49992015000300009&lng=es&tlng=e).

Registraduría Nacional del Estado Civil, (s/f). Mecanismos de Participación Ciudadana.

Disponible en: <https://www.registraduria.gov.co/Estos-son-los-mecanismos-de.html>

Reficco, Ezequiel; Gutiérrez, Roberto; Trujillo, Diana (2006). *Empresas sociales: ¿Una especie en busca de reconocimiento?*. Revista de Administração - RAUSP, vol. 41, núm. 4, octubre-diciembre, 2006, pp. 404-418 Universidade de São Paulo São Paulo, Brasil.

Rengifo, B., Quitiaquez, L. y Mora, F. (2012). La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. XII Coloquio Internacional de Geocrítica. Disponible en:

<http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/06-B-Rengifo.pdf>

Román, N. Yenny C. (2016). Sistema Ambiental Universitario: Modelo integrado de gestión para la inclusión de la dimensión ambiental y urbana en la educación superior. 1era Edición. Universidad Piloto de Colombia. DIGIPRINT Editores.

Roth D., Andre N. (2010). *Enfoques para las políticas públicas*. Universidad Nacional de

*Colombia*. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Recuperado de:

<http://200.41.82.27/99/1/Roth%20Deubel%20Andre->

[No%20C3%AB1\\_Las%20politicasy%20publicas%20y%20sus%20principales%20enfoques.p](http://200.41.82.27/99/1/Roth%20Deubel%20Andre-No%20C3%AB1_Las%20politicasy%20publicas%20y%20sus%20principales%20enfoques.pdf)

[df](http://200.41.82.27/99/1/Roth%20Deubel%20Andre-No%20C3%AB1_Las%20politicasy%20publicas%20y%20sus%20principales%20enfoques.pdf). Consultado el 27 de junio de 2017.

Roth, A.-N. (2002): *Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación* Ediciones Aurora, Bogotá.

- Rubio, Victoria (2006) “La gestión ambiental en la pequeña y mediana empresa”. Camara de Comercio y Navegación de Castellón. Recuperado en: <https://www.virtualpro.co/biblioteca/la-gestion-ambiental-en-la-pequena-y-mediana-empresa>
- Sabino, C. (2007). Metodología de la Investigación. Editorial El Cid. Buenos Aires
- Salebe Bello Ernesto; Ricardo Chamorro, Karen María (2018). Responsabilidad Jurídica del Distrito de Barranquilla en la Preservación y Recuperación de la Ciénaga de Mallorquín. Universidad Simón Bolívar Instituto de Postgrados Especialización en Gobierno y Asuntos Públicos. Distrito Barranquilla – Colombia.
- Salebe, E., Ricardo, K. y Zambrano, C. Participación ciudadana para la administración de proyectos basados en políticas ambientales en la Ciénaga de Mallorquín caso: Barrio las Flores. Universidad Simón Bolívar. Cátedra: Administración Social.
- Sanabria, Sonia; Hurtado, Enrique (2018). Emprendimiento verde en torno a la conservación y recuperación del agua y sus espacios en Bogotá y Medellín (Colombia). Rev.fac.cienc.econ., Vol. XXVI (1), Junio 2018, 93-111, DOI. Recuperado de: <https://doi.org/10.18359/rfce.3141>
- Sánchez, J. (2016) Del individuo al aprendizaje colaborativo, Editorial Antequera, Málaga – España.
- Secretaria Distrital del Ambiente (s/f). Políticas Ambientales del DC. Bogota – Colombia. Recuperado de: <http://www.ambientebogota.gov.co/web/sda/politicas-ambientales>
- Simetrical (s/f), Por qué es indispensable el sentido de pertenencia para una empresa. Disponible en: <http://info.simetrical.com/blog/por-que-es-indispensable-el-sentido-de-pertenencia-para-una-empresa>.

Tamayo y Tamayo M. (2011). El Proceso de la Investigación Científica. Editorial Limusa.

México.

Tussie, D.; Vázquez, P. (2000), “Comercio y problemas ambientales en el contexto del

Mercosur”, en Araya, M. (ed.), Comercio y ambiente. Temas para avanzar el diálogo.

Buenos Aires, OEA. Disponible: [http://www.dianatussie.com.ar/docs/tussie\\_vazquez.pdf](http://www.dianatussie.com.ar/docs/tussie_vazquez.pdf)

Valencia, Alexander; Suárez Castaño, Rodrigo; Sánchez, Alejandra; Cardozo, Elmer; Bonilla,

Marcela; Buitrago, César. (2009). Gestión de la contaminación ambiental: cuestión de

corresponsabilidad Revista de Ingeniería, núm. 30, noviembre, 2009, pp. 90-99

Universidad Recuperado, de:

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-)

[49932009000200012&lng=pt&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-49932009000200012&lng=pt&tlng=es)

Vargas Marcos, Francisco La contaminación ambiental como factor determinante de la salud

Revista Española de Salud Pública, vol. 79, núm. 2, marzo-abril, 2005, pp. 117-127

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Madrid, España.

Vargas Velásquez, Alejo. (2007). Fundamentos de políticas públicas. Bogotá: Departamento de

Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia

